LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2606 — BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE JUNIO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes ... Treinta pesos
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento setenta pesos
Por un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE- HOY- † *Corpus Christi.*

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 12 DE 1879

Tembladeral político

No habrá uno de nuestros lectores que no sepa lo que es un «tembladeral,» ó lo que es lo mismo, un terreno esponjoso que se mueve bajo los piés y que cediendo á un cuerpo persistente que lo oprime, se abre y lo sepulta en su seno.

Este es el piso trillado por los campeones de la política militante.

La lectura de los diarios, de las proclamas, de los manifiestos, de los programas electorales y de sus defensas, nos hace ver á los luchadores titubeando vergonzosamente en la jornada.

Afirman un pié sobre el terreno y faltándoles la firmeza, se hunden.

Luego se incorporan sobre el otro pié, pero caen en seguida.

La descomposicion social que nos envuelve, los ha colocado sobre un verdadero tembladeral, que no les permite asegurar la pisada.

No hace mucho que un comité electoral nos dijo por medio de sus órganos oficiales en la prensa, que el partido nacionalista en masa unido y compacto como en sus mejores tiempos y la gran mayoría de la opinion del pueblo de Buenos Aires, aclamaban con entusiasmo la candidatura del Dr. Tejedor para la Presidencia de la República.

Agregaban, que era el nombre querido por la conciliacion.

Entre tanto: otro diario que tambien se dice pertenecer á la familia de esa conciliacion moderna, aseguraba que la opinion nacionalista y la voluntad nacional, proclamaban al Dr. Laspiur como candidato.

Otro diario de la misma cofradía protestaba y protesta con ejemplar franqueza contra la candidatura del Gobernador, diciendo que el Dr. Tejedor no encarnaba ni encarnará jamas el credo nacionalista, porque era refractario á él.

Por otra parte, los sostenedores del Dr. Tejedor no le largaban de la mano al Ministro del Interior porque se les hacia cuesta arriba deshacerse de los elementos de que él disponia.

Con tal motivo, mediaron promesas solemnes para sostener su candidatura, si bien los ojos de los pretendientes estaban clavados sobre el poder oficial de Buenos Aires, en que hacia espalda la candidatura del Dr. Tejedor.

Luego el dia de la batalla para las conciencias vacilantes.

Los órganos oficiales de la fraccion tejedorista comenzaron al son de bombo y platillos, que «los partidos conciliados, todo lo habian previsto,» porque en materia de previsiones nunca se quedan atras, aunque se les presente un tigre cuando esperaban un zorro.

Todo lo tenian previsto, y en consecuencia participaron la nueva, de que el partido nacionalista y los partidos conciliados en masa, habian resuelto levantar la candidatura del Dr. Tejedor para Presidente y la del Dr. Laspiur para Vice, con lo que quedaba ahogado el cisma que se habia pronunciado en sus filas.

Ochocientos ó mil conciliados se reunian en el salon de patinaciones para sellar ese acuerdo públicamente.

De allí se dirigieron á saludar á los elegidos: el Dr. Tejedor les pronunció el discurso que habia preparado para los *quince mil* ciudadanos que le habian ofrecido.

Inmediatamente los conciliados pusieron la proa con rumbo al Dr. Laspiur, pero el Ministro del Interior prefirió mas bien ir á Palermo cuando le anunciaron la visita, que quedarse á hacerle los honores.

Todo lo habian previsto los partidos conciliados, menos que su candidato á la Vice-Presidencia se negará á recibirlos.

El Dr. Tejedor aceptó de plano la candidatura y se embanderó con ruda franqueza en las filas de sus sostenedores.

El Dr. Laspiur se retobó y dijo: «en otras Provincias me proclaman candidato á la Presidencia, por cuya razon no acepto ni rehuso el honor que Vds. me dispensan: espero ver mas claro para decidir mi actitud.»

Esta es la contestacion del Ministro del Interior.

Y sin embargo, los partidos conciliados todo lo habian previsto!

El tembladeral sigue.

Los amigos del Dr. Laspiur persisten en sus propósitos.

Despues de estos sucesos, han organizado un comité propio, en prueba de ello.

Los tejedoristas han dicho por la prensa á los laspiuristas, que sostienen una candidatura lírica, pero no por eso se retiran del lado del Ministro del Interior y esplotan el concurso de los Diputados laspiuristas del Congreso.

Se empinan hácia él, y el suelo se mueve bajo sus piés y se hunden.

Se recuestan hácia el Dr. Tejedor y les sucede otro tanto.

No se ha inventado todavia un sistema de equilibrio á propósito para mantener una situacion semejante.

¿Los laspiuristas son nacionalistas?

¿Los laspiuristas son conciliadores?

Suponemos que sí, por cuanto los nacionalistas y conciliadores patentados y con díploma, no los espulsan de su seno.

Luego entonces, ni el partido nacionalista en masa, ni la conciliacion unida y compacta, sostiene al Dr. Tejedor.

Para llegar á esta demostracion nos valemos de la misma nomenclatura arbitraria de las gentes á que nos referimos, las que gratuitamente se llaman nacionalistas y conciliadores esclusivas, cuando en realidad no son ni lo uno, ni lo otro.

La Nacion de ayer se ocupa en su primer editorial, de fortalecer al Dr. Tejedor para que cumpla sin recelo las promesas contenidas en su programa electoral.

Como el Gobernador ha declarado desde los balcones de su casa, que desde ese momento quedaba incorporado al comité amigo de su candidatura y que tendria voz y voto en sus deliberaciones, es de creerse que de acuerdo con él *La Nacion* escribe este párrafo:

«Pueden hacer meetings, pueden protestar los gobiernos de la Liga contra el discurso del Dr. Tejedor; esas protestas llevarán á los pueblos oprimidos el consuelo de saber QUE HAY UN PODER QUE SE LEVANTA OMNIPOTENTE PARA HACERLES RECOBRAR SUS DERECHOS.»

Hé ahí al Gobernador de Buenos Aires con el sable en la mano, en campaña contra los Gobernadores malos ó buenos (esto no hace al caso) de las otras Provincias.

Volvemos al tembladeral.

Antes de la proclamacion, los diarios tejedoristas ponderaban la popularidad de su candidato y con alborozo saludaban á «Buenos Aires libre», porque unida y compacta se ponia de pié para sostener al elegido de su corazon.

Entre tanto: *La Nacion* nos regala ayer con la siguiente declaracion:

«El Dr. Tejedor, que antes de ellas (de la proclamacion y de las proclamas de S. E) apénas era candidato de UNAS FRACCIONES DE PARTIDO, hoy lo es de casi todos los principales ciudadanos sin distincion de partido, y, lo que es mas, se ha hecho candidato de todas las demas provincias; candidatura que afirmarán las protestas de los opresores de los pueblos que forman la Liga.»

El pasage precedente está escrito en muy claro español.

La candidatura del Gobernador fué apoyada por unas fracciones de partido antes de su proclamacion, luego no dijo verdad la prensa oficial cuando aseveraba que el partido nacionalista y la conciliacion en masa lo aclamaban.

De aquí resulta, que impusieron á la opinion una candidatura sostenida apénas por algunas fracciones de partido.

Pero dicen que ahora ya es popular esa candidatura ¿y porqué?

Porque el programa del elegido ha despertado el entusiasmo del pueblo!

Entregamos este absurdo y esta blasfemia á la apreciacion del lector.

El tembladeral es abrumador.

En la segunda columna editorial de *La Nacion*, tambien de ayer, tropezamos con otros pasages, que replican al contenido de la primera, cuya reproduccion acabamos de hacer.

Ellos dicen:

«El partido nacionalista ha proclamado en Buenos Aires al Dr. Tejedor, sin pretension de ninguna clase. [illegible] garantias para el sufragio, porque seguro de sus fuerzas, no necesita sino libertad de [illegible].

....

«Las [illegible] que se le hacen no pueden [illegible] resultados negativos. Comprendiendo la fuerza de la candidatura del Dr. Tejedor apoyada por los partidos conciliados, y se empeñan en hacer creer que no hay [illegible] un partido que [illegible] y mucho menos la unidad de su [illegible].»

Aquí [illegible] la candidatura [illegible] fracciones de partido, [illegible] partido [illegible].

[illegible]

Sin sacar la réplica de sus propios cuarteles, les observamos que para ellos no pueden ser anticonciliadores los laspiuristas y sin embargo, no aceptan la candidatura del Gobernador.

Divierte, en verdad, el espectáculo que están dando esos políticos que todo lo tienen previsto y que sin embargo, no pueden encontrar piso sólido para afirmar sus pisadas.

Titubean, oscilan y tambalean primorosamente. Caminan en pleno tembladeral político.

Cercados y caminos generales

Algun tiempo hace que promovimos en nuestras columnas esta cuestion, que afecta los intereses vitales é inmediatos de la campaña.

Pediamos á la Legislatura una solucion urgentemente reclamada, una ley general de cercos y de caminos, que tramita ante ella; pero que vá quedando rezagada ante las cuestiones políticas que tanto preocupan á aquella.

La demora de este asunto nos impulsa á pedir nuevamente para su estudio y despacho, la atencion del Senado en el cual se encuentra pendiente.

Desde que iniciamos la cuestion en LA PRENSA, al abrirse el actual periodo Legislativo, hemos recibido numerosas adhesiones de vecinos respetables de la campaña.

No pocos nos han pedido que insistamos en nuestra propaganda sobre este asunto y con placer lo hacemos.

Un mes hace que esperamos la solucion pedida al Senado de este asunto.

En la Cámara de Diputados el señor Zeballos pidió que se le pasara una minuta de comunicacion invitándolo á despachar con brevedad aquel asunto, y la proposicion fué aceptada por la Cámara.

Sábese ya que la comision respectiva del Senado se ocupa de este asunto con preferencia y que ha consultado á numerosas personas prácticas en materia de campo.

En consecuencia nuestra actitud en esta materia no debe tomarse como un reproche á la tardanza de dicha comision, sinó simplemente como un recuerdo de la urgencia del asunto y de la necesidad de preferirlo á otro cualquiera.

El punto es dudoso, requiere un estudio detenido y quizás á ella se debe la tardanza en el despacho.

Hay que resolver problemas que se han producido ya en grande escala, pues los cercados de campo adquieren proporciones de consideracion.

El conflicto proviene de que no hay reglas fijas, de que cada vecino cerca, como mejor le cuadra, produciéndose así una anarquía completa de sistemas.

Los unos dejan calles, los otros se van á la línea del campo y no hay líneas normales, es decir, no hay la traza de caminos generales que den solucion á los conflictos y que establezcan un solo sistema de alambrados.

Conviene, pues, dictar la regla general.

Se comprende que una solucion radical, sea ella cual fuere, vá á herir intereses particulares.

Si se manda abrir calles quedarán perjudicados los que han cercado la línea de sus campos, si se suprimen las calles y se ordena la apertura de tranqueras, se quejarán los que han entrado la línea de sus tierras algunas varas.

No obstante, apesar de todo, la solucion es indispensable, por que estos intereses heridos se agrandarán cada año y mas tarde la conmocion será mas violenta.

Acaso la comision del Senado fluctua ante las dificultades enunciadas, ante la anarquía de las opiniones existentes entre los mismos hacendados y en presencia de los intereses que estan de por medio, con hechos consumados.

Pero es el caso de revestirse de toda independencia y de proceder con energía á adoptar el temperamento radical, que enmiende los errores que ahora se cometen y evite mayores y muy graves entorpecimientos en lo futuro.

Esta cuestion tiene antecedentes de importancia y ha sido debatida durante largo tiempo, por personas mejor preparadas que nosotros.

Nos proponemos analizar aquellos antecedentes y opiniones, contribuyendo así por nuestra parte á ilustrar de alguna manera la opinion de los legisladores llamados á resolver este problema, que tiene agitada y ansiosa á toda la campaña.

El nuevo tratado

Ayer hicimos la crítica del aplazamiento por diez años propuesto para nuestra cuestion de límites con Chile.

Por ese *statu quo* resolvimos premeditadamente dejar en herencia á nuestros hijos la vieja controversia para que ellos la resuelvan, sin duda porque el pleito es considerado superior á nuestras fuerzas.

La postergacion tiene el significado de un verdadero triunfo para la diplomacia chilena.

Chile especula con la influencia del tiempo, que amortigua el vigor de las ideas y establece costumbres insensiblemente.

Su política le ha dado los mejores resultados hasta el presente.

Mediante ella, los oidos se van habituando á esta frase: la Patagonia es territorio litigioso.

Es sabido por todos que el origen de la querella fué el Estrecho y los territorios adyacentes.

Y con todo: debido á la política de las dilaciones que tan hábilmente ha desarrollado Chile, acaba de conseguir que se firme un pacto, por el cual se le reconoce jurisdiccion provisoria por diez años en toda esa zona, quedando para los argentinos la posesion tambien provisoria, de la Patagonia y no en toda su estension, como lo haremos notar mas abajo.

No somos de los que dudamos del patriotismo del Gobierno, ni de ningun argentino en esta cuestion.

Combatimos lo que reputamos un error, sin herir los móviles que lo hayan generado.

Chile ha alcanzado una victoria con el aplazamiento.

Ese ha sido y es hoy con doble razon, su sueño dorado.

Espera que el tiempo le dé lo que sus malos títulos de propiedad le niegan.

Esta verdad está garantida plenamente por las huellas de su política y por la documentacion procedente de su misma cancillería, que ha visto la luz pública en la prensa de Buenos Aires.

Antes de la guerra que actualmente sostiene, Chile ha estado listo para medirse con nosotros.

En el momento en que Bolivia alzó bandera de remate en Antofagasta, para vender las propiedades de los chilenos que se negaban al pago del impuesto á los salitres, Chile mandó su escuadra, que estaba equipada en tren de guerra, para que evitara la consumacion de aquel acto.

Esto prueba, pues, que nuestros vecinos estaban perfectamente preparados para encender la mecha de sus cañones en el instante en que concluyeran las dilaciones en los negocios argentinos.

Bajo este punto de vista, la guerra del Pacífico ha sido una verdadera revelacion para nosotros.

Chile es un país sólidamente constituido y conoce bien lo que tiene entre manos.

Hoy no se encuentra en condiciones de afirmar su política eficazmente, á causa de los sacrificios que le impone la guerra que sostiene y mucho menos lo estará cuando ella termine, cualquiera que sea su resultado.

Colocado en tal situacion, nada mas lógico que gestionar prórogas en el debate prolongado que con nosotros mantiene.

Es hábil y quiere rehacerse de las fuerzas que dia á dia está perdiendo.

El *statu quo* por diez años le viene como un regalo del cielo.

Chile busca ganar tiempo, ahora mas que nunca que se ha debilitado su ciudadela.

Hemos sostenido que seria indigno para nosotros el prevalernos del infortunio del adversario para imponerle condiciones, pero ese sentimiento caballeresco y noble, no nos puede llevar hasta el sacrificio de nuestros derechos.

Pedimos lo de siempre, repetimos: que se resuelva la cuestion, haciendo caso omiso de las emergencias del Pacífico.

Discutimos una cuestion de derecho, salpicada con hechos irritantes en su fatigoso desenvolvimiento, y no una cuestion de lírica confraternidad americana.

Demos un paso mas en el exámen que venimos haciendo.

¿Cuáles son los límites fijados por el pacto para las jurisdicciones provisorias de ambos paises durante el *statu quo*?

A estar á las noticias que se han publicado respecto de la cláusula del tratado relativa á esta materia, esos límites no han sido fijados claramente.

La República Argentina ejercerá jurisdiccion sobre todas las costas bañadas por el Atlántico y la de Chile, la ejercerá sobre todo el Estrecho, islas y territorios adyacentes.

¿Cuáles son esos territorios adyacentes? Primera cuestion.

¿Chile sale al Atlántico como poseedor de la boca oriental del Estrecho? Segunda cuestion.

Las palabras, «posesion del Estrecho,» abarcan toda su estension y por consiguiente, su desembocadura en el Atlántico.

Si ese no fuera el significado genuino de la cláusula, ha debido establecerse espresamente, que la República Argentina ejercerá jurisdiccion en la boca oriental del Estrecho.

No habiéndose establecido así, Chile nos podrá decir: «Yo poseo todo el Estrecho y por consiguiente su desembocadura en el mar, y como no es concebible un mar sin costas, yo estiendo mi jurisdiccion á un lado y otro de la desembocadura de aquel, hasta tales y cuales límites.»

Al amparo de este raciocinio, nuestros vecinos se correrán por lo menos hasta el Cabo de las Vírgenes sobre la costa bañada por el Atlántico, arrebatándonos la posesion de una parte de la Patagonia. Lo mismo sucederá al otro lado del Estrecho.

Nosotros le contestariamos que nuestra jurisdiccion, segun el pacto, abarca toda la Patagonia y Tierra del Fuego bañada por el Atlántico, y allí habrá nacido un nuevo pleito para fijar claramente los alcances territoriales del *statu quo*.

Ya que se ha aceptado como conveniente el *modus vivendi* proyectado, por lo ménos se ha debido asignarle límites claros y precisos.

Si el pacto fuese aprobado por el Congreso, muy luego tendria que abrirse una nueva negociacion diplomática para la fijacion de los límites de los territorios sometidos á la jurisdiccion provisoria de [illegible]

[illegible] promoverá articulaciones y dilaciones [illegible] en su política no desmentida en ninguno de los detalles de larguísimo debate que sostiene con nosotros.

Chile hace alarde de su desprendimiento; promete mucho en la discusion, pero no firma nada que tienda á cortar la cuestion á la luz del derecho.

Avanza con los pasos del gigante en sus pretensiones y en el terreno de las soluciones definitivas, camina con el andar de la hormiga.

La vaguedad de los términos empleados para determinar los territorios sometidos á la jurisdiccion provisoria de las dos naciones litigantes, es otro inconveniente y muy serio de la negociacion concluida por el P. E.

Esa cláusula es un semillero de fastidiosas controversias, que muy luego se pronunciarian.

Es una trampa armada para provocar nuevas discusiones, á cuyo amparo Chile ganará terreno.

Habriamos deseado ver á nuestro gobierno á la altura en que se colocó cuando ordenó que las armas nacionales recorran los territorios que sostenemos como propios, hecho que hizo honor á la presente administracion.

La política en la vida parlamentaria

No condenamos la política, porque es una encarnacion de nuestra vida democrática, porqué la supresion de la política seria el desconocimiento de los principios fundamentales sobre los cuales reposa nuestra organizacion constitucional.

Los espíritus débiles, que no se dan cuenta de la causa de los efectos que producen ruina y desquicio, culpan de todo á la política y la maldicen.

La maldicen con ligereza y sin justificado motivo.

En nombre de la política, obtuvieron nuestros padres la libertad del comercio colonial, que vigorizó todo el organismo de estos paises inoculándoles la sávia que habia de conducirlos á la emancipacion.

En nombre de la política quedó asegurada la Independencia del continente, y esta revolucion quedó bendecida ante sus autores y la Historia.

La revolucion de Setiembre, que todos recordamos con entusiasmo, tuvo por bandera la política del patriotismo.

No es la política, pues, la que debe maldecirse. Es el abuso, el esceso, la falta de patriotismo, la corrupcion que como una marea amenazante, nos persigue é invade.

Tal es lo único condenable.

Cuando veamos á la Legislatura, verbigracia, demasiado preocupada de los intereses de partido y menos de los intereses materiales del pais, se habrá producido un abuso del espíritu político y tendremos que condenarlo forzosamente.

La Legislatura tiene este año una árdua tarea, tarea difícil, pero que llevada con decision producirá beneficios incalculables á la Provincia.

LA PRENSA viene ocupándose á menudo de algunos problemas de interés permanente y de toda la Provincia, pendientes ante la Legislatura de este año.

La ley de caminos generales es uno de ellos, que resolverá este otro problema grave: el de los puertos en la campaña que no están en uso porque son inútiles, que representan fuertes caudales dilapidados si se quiere, en el sentido de que han sido gastados sin resultados prácticos.

Las obras de Saneamiento reclaman á su vez una solucion inmediata.

La Legislatura esta sin duda de acuerdo en la necesidad de dar cima á las dificultades, avasallándolas por medio de una solucion conveniente y equitativa.

El proyecto del diputado Zeballos, que algunos diarios estrangeros han traducido ya para que se conozca en Europa esta nueva iniciativa, puede servir de base á los estudios de la Legislatura, si ella no pensara, como nosotros que este proyecto trae el medio mas eficaz para resolver el árduo problema, sin gravámenes estériles por el momento para el pueblo y sin abusar de la situacion del crédito.

La implantacion inmediata del régimen municipal, con arreglo á las bases definitivas que la Constitucion ha trazado, es otro de los asuntos que se halla pendiente de una sola votacion del Senado de la Provincia.

Esta reforma es mas urgente que cualquiera otra en el órden político, porque ella vendrá á zanjar las dificultades con que tropieza el progreso local en toda la campaña y ademas arrebatará á los partidos esta arma de guerra, que se disputan con tenacidad, devolviéndola á su verdadero dueño y soberano: al pueblo.

El interinato es forzoso y ha sido condenado por todos los partidos.

El escándalo de que el Poder Ejecutivo prescindiera de la ley antigua y de la ley moderna, para apoderarse del Gobierno Municipal, ha sido un hecho protestado por todos los partidos, por todos sin escepcion alguna.

Cualquiera ley que se dicte ahora será interina, nada mas que provisoria, porque la opinion pública reclama la organizacion definitiva.

Hemos querido llamar la atencion de la Legislatura sobre estas grandes reformas que el Estado reclama, sobre la solucion de estos problemas fundamentales.

Hemos querido tambien decir á la Legislatura sin que esto importe un reproche, que es necesario preferir los intereses permanentes de la Provincia á las luchas de los partidos.

Que ellas tengan lugar es inevitable porque es necesario, pero que al lado de ellas se realice tambien la prosperidad de la Provincia, por medio de leyes sábias y edificantes.

ESPEDICION AL RIO NEGRO

(Division Lagos)

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Sumario: Ocupacion de Luan-lavquen—Gran número de prisioneros—Espedicion de Godoy—Mas de 400 indios tomados—Otros detalles.

Luan-lavquen, («Laguna del Guanaco») 31 DE MAYO DE 1879.

Señor Director:

Esta division obtiene los mejores resultados hasta ahora.

Era un error creer que ya no habia indios en la pampa central.

El 23 de este mes ocupamos este punto señalado al Coronel Lagos por las instrucciones para realizar desde él la batida de la pampa, estableciendo aquí nuestro campamento general.

El 25 de Mayo fué solemnemente festejado, y hubo parada, salvas y vivas al Gobierno y al pais.

Estamos al habla con la 3ª. division á las órdenes de Racedo, por medio de las partidas exploradoras.

La batida que hemos hecho ha sido fecundísima, dado el número de prisioneros que ya tenemos, á pesar de que tomaremos mas todavia.

Tenemos aquí ya 328 indios de chusma y pelea.

El teniente coronel Godoy, gefe de nuestra vanguardia, trae como 150 prisioneros.

Así, pues, podemos ya contar alrededor de quinientos indios tomados.

La division Racedo ha hecho tambien abundantes prisioneros.

Entre los prisioneros tenemos á los indios que hace un mes asesinaron en la frontera al capitan Salguero y dos soldados del 7º. de línea.

Tenemos presos al cacique *Huanchuleo* y á los capitanejos *Anener, Catrenau, Necul, Coluhuinca, Iñague y Medina*, famosos indios ranqueles ó de Pincen que fueron ayer no mas el azote de las fronteras.

La campaña es fecunda, pues, y corresponderá á las esperanzas del pais, puesto que todas las divisiones irán cada dia mas léjos.

Se han distinguido en esta campaña los comandantes Godoy y Laprida, mayores Lamela, Baigorria y Peiteado y los oficiales teniente 2º Emilio Fuentes y alferez Fernando Cábia, los cuales han sido recomendados en el parte oficial.

Es forzoso que lleven á Buenos Aires nuestros prisioneros, porque consumen mucho y entorpecen nuestros movimientos.

Así que ocurran otros hechos de interés los pondré en conocimiento del señor Director.

Entre tanto, lo saluda su—

Corresponsal.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 de la tarde entraron á sesion 52 señores Diputados.

Despues de leerse el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Da. Manuela Casal, hija del cirujano D. Manuel Casal, pide pension.

(*A la Comision de Guerra*)

La Sra. Da. Fany C. de Borges, pide pension por los servicios prestados por su esposo el Coronel D. Francisco Borges.

(*A la Comision de Guerra*)

Se pasó en seguida á la órden del dia, aprobándose los siguientes despachos fundados brevemente, el primero por el Sr. Serú y el segundo por el Sr. Lozano:

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*—Art. 1º Concédese al ciudadano D. Francisco Ferreyra el permiso que solicita para aceptar el Vice-Consulado de la República de Bolivia, con residencia en la Concepcion del Uruguay.

Art. 2º Comuníquese al P. E.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Rehabilítase en el ejercicio de sus derechos políticos al ciudadano Cárlos Gaudencio.

Art. 2º Comuníquese al P. E.—Sala de Comision, Junio 5 de 1879.—*Juan E. Serú—B. Mitre—C. Pellegrini—Cayetano R. Lozano—F. Frias.*

En seguida se levantó la sesion.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del doctor Irigoyen

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 41 señores Diputados.

Asuntos entrados:

El P. E. devuelve observados los proyectos ya sancionados sobre nombramiento de Consejos Escolares de Distrito y sobre concesion de dos años de plazo á D. Angel Plaza Montero, para hacer efectivo un contrato relativo á poblacion de tierras. (A la Comision de Negocios Constitucionales y de Peticiones)

El P. E. comunica no poder dar cumplimiento al proyecto de ley que establece la forma en que deban hacerse los nombramientos de Jueces de Paz, en tanto no se dicte la ley general de Municipalidades y Justicia de Paz. (A la de Negocios Constitucionales.)

—La Sociedad «Estudiantes de Ingenieria» solicita una subvencion. (A la de Peticiones.)

Se pasó á tratar los asuntos comprendidos en la órden del dia.

La Comision de Instruccion y Obras Públicas aconseja la sancion del siguiente proyecto, en sustitucion á otro sobre el mismo objeto remitido por el Senado.

El Senado y C. de DD., etc.—Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para que por medio del Departamento de Ingenieros de la Provincia mande hacer los estudios, planos y presupuestos de un mercado de frutos sobre una ó ambas márgenes del Riachuelo, debiendo armonizarse estos estudios con las Obras del Puerto que actualmente se practican.

Art. 2º El Poder Ejecutivo presentará los planos y presupuestos á que se refiere el artículo anterior dentro de los seis meses de la promulgacion de la presente ley.

Art. 3º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta cincuenta mil pesos moneda corriente en la ejecucion de esta ley.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Despues de algunas esplicaciones dadas por el miembro informante Dr. Gimenez, fué aprobado en general y particular.

Las Comisiones de Negocios Constitucionales y de Presupuesto dictaminaron sobre la mocion hecha por el Diputado Zeballos respecto al alcance é interpretacion del artículo 99 de la Constitucion de la Provincia, diciendo que esto solo establece una facultad de que la Legislatura podrá usar ó nó sin necesidad de una ley que la reglamente. Este artículo se refiere á la atribucion del Cuerpo Legislativo para conceder pensiones y jubilaciones.

Informó en nombre de la Comision el Diputado Villamayor, diciendo que la letra del artículo constitucional no autorizaba la existencia de una ley reglamentaria á que se debiera consultar en la resolucion de las solicitudes sobre pensiones. Que esta ley, una vez dictada, seria casuística necesariamente, condicion que la haria tambien injusta cuando llegara el caso de apreciar los servicios á premiar.

Esplicó por fin, las tendencias de los constituyentes al insertar el artículo constitucional, objeto de la consulta, que no era otra que facultar á la Cámara para conceder jubilaciones y pensiones, solo por servicios distinguidos.

El Diputado Zeballos, contestando al miembro informante, dijo que la mocion de aplazamiento hecha por él para todas las solicitudes sobre pensiones, hasta tanto no se espidiera la Comision en la ley de pensiones sometida á su estudio, no habia tenido el carácter de una consulta constitucional, y sí solamente el de una medida prudente y económica en presencia de la multitud de peticiones que llegaban á la Cámara.

Que respecto á la doctrina constitucional sentada por la Comision, estaba de acuerdo.

Que, si bien el derecho de los peticionantes no podia ser susceptible de reglamentacion, lo era, por el contrario, la facultad de la Legislatura para acordar esas pensiones, y tanto mas, cuanto que la necesidad de fijar un criterio legal en esa clase de resoluciones se hacia sentir notoriamente.

Que no podia pedir fuesen previstos en la reglamentacion que proponia, los casos ó hechos estraordinarios y casuales sin dejar de un carácter normal y general como son las pensiones y jubilaciones que diariamente vota la Legislatura, por servicios que nada tienen de estraordinarios.

Defendieron en seguida el despacho de la Comision los Diputados Varela (L.) y Alem, estensamente el primero.

El Diputado Varela (H.), manifestó que su regla de conducta al tratar de la apreciacion de los actos por los que generalmente se demandaban recompensas, era la aceptada por los ingleses: nada de estraordinario ni digno de distincion hay en los hechos que se realizan en cumplimiento del deber ineludible.

Que en consecuencia, estaba por la reglamentacion de los casos, motivo de gratificaciones, á fin de salvar á la Comision de Peticiones de la lluvia de quejas y lágrimas de cuanta niña ó vieja se le ocurria solicitar pension.

Puesto á votacion el Dictámen en discusion, fué aprobado.

Se entró á tratar el presupuesto del Monte de Piedad, despachado por la Comision de Presupuesto.

Despues de un ligero informe del Diputado Beracochea, fué aprobado con la siguiente modificacion:

„ *Fallos de caja, 1000 ps mjc al año* en vez de 500 *ps mensuales* propuestos por la Comision.

En seguida se levantó la sesion. Eran las 6 de la tarde.

BOLETIN TELEGRÁFICO

PARTICULARES

Santiago del Estero, *Junio 9, á las 11 p. m.*—*Al Presidente del Comité Autonomista, don Cárlos Casares*.—Anoche solemnizóse por pueblo la proclamacion General Roca. Inmensa concurrencia. Gran entusiasmo. Acta firmada. Irá por correo. Mil felicitaciones. *P. Gallo*, Presidente—*Francisco Paz*, Secretario.

San Petersburgo, *Junio 9* (tarde).—Solowiew ha sido ejecutado hoy sin haber hecho confesion alguna, relativamente á sus cómplices presuntos.

BOLETIN DEL DIA

Servicio de correspondencias—Nuestros lectores verán que cumplimos fielmente la promesa hecha, de conservar un corresponsal en cada cuerpo de ejército en operaciones sobre el desierto.

Hemos publicado sucesivamente, correspondencias de todos los cuerpos, y hoy nos toca dar á la luz la recibida de la division Lagos.

Su campaña no ha podido ser mas feliz.

Seguridad—Para que se tenga una idea de las condiciones de seguridad á que se halla reducida la pampa, diremos que el Teniente Coronel Ipola ha llegado solo con dos soldados desde Choele-Choel á Buenos Aires.

Parece sueño!

El veto—Ayer se dió cuenta en la Cámara de Diputados de la Provincia del Veto del Ejecutivo á las siguientes leyes:

1º Sobre campos concedidos á D. A. Plaza Montero.

2º Sobre nombramiento de jueces de paz.

3º Sobre nombramientos de consejos escolares de distrito.

Los fundamentos van consignados en un Mensage.

Hemos pedido copia en la casa de Gobierno y nos ha sido redondamente negada.

La pedimos en la Cámara de Diputados y el Presidente ordenó que no se publicaran.

Talvez alguno de los diarios oficiales de la Provincia, publique hoy estas piezas.

El cacique Anener—Nuestros lectores recordarán un episodio que publicó LA PRENSA, de la última campaña del Comandante Freyre.

En las «Sierras del Cerdo» (Sá 3d Mahuida) cuatro cabos del 2º rejimiento de caballeria de línea fueron sorprendidos y batidos en detalle por un indio ranquel, que con ira feroz, les gritaba:

—*Yo soy Anener, yo soy Anener.*

Dos de los cabos, apellidados Vega y Brandan murieron y otro quedó herido, tocando al cuarto, el *negro Rosas*, la última parte de la jornada.

El asestó á Anener tal sablazo en el cráneo, que el indio saltó en pelo y huyó hácia la tierra ranquelina.

Tres dias despues, anunciaban unos indios tomados que Anener habia pasado por sus toldos con parte de los sesos á la vista.

Y bien! Anener [illegible] prisionero hoy dia.

[illegible] un indio agigantado y de los mas valientes que han militado bajo las banderolas de Mariano Rosas, Epumer y Baigorrita.

Oro—El Gobierno Nacional ha remitido á Europa en uno de los vapores ingleses últimamente salidos de nuestro puerto, las sumas de 400,000 libras esterlinas y 400,000 francos, con el objeto de atender á varios gastos pendientes entre esta administracion y varias casas de Londres.

Proclamacion—De Jujuy nos comunican que en esta semana habrá una reunion popular para proclamar solemnemente la candidatura á la futura presidencia de la República del actual Ministro de la Guerra, General D. Julio A. Roca.

Mensage—El P. E Nacional pasará el Viérnes próximo al Congreso el mensage y proyecto de ley sobre monedas.

Por fin parece que se realizará el pensamiento que hace tanto tiempo se tenia, de dar al pais una moneda propia.

Felicitémonos pues de tan fausta nueva que engendra en sí un gran adelanto para el comercio y la nacionalidad argentina.

Nombramientos—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se han hecho los siguientes nombramientos:

Don Eduardo Quintana para escribiente 2º de la Aduana de Buenos Aires y D. Juan J. Alvarez para guarda de la Receptoria de Santo-Tomé.

Amnistia—Las autoridades repuestas de la Provincia de Jujuy han dado un decreto de amnistía general para los ciudadanos que tomaron las armas contra el gobierno constituido en la última revolucion que agitó la paz de aquella provincia.

Sumario administrativo—Ampliamos la noticia que damos en otro lugar.

Lo que ha movido á la Municipalidad á pedir la continuacion del sumario que ha tiempo se mandó formar, ha sido ciertas versiones de algunos Diputados.

Uno de estos, al hablar de sumarios que quedaban en nada, dijo que lo mismo habia sucedido con el que se formó por desfalco de empleados municipales.

Y agregó mas aun—que las mismas irregularidades administrativas se cometian al presente.

Ante este aserto, la Corporacion se ha indignado, y ha pasado una nota en que pide ademas, que se ordene un nuevo sumario para verificar las afirmaciones del diputado que las hizo.

Irregularidades—Segun se nos informa hace varios dias que el Tesorero de la Comisaria de Guerra se halla enfermo, y por esta causa se han suspendido los pagos.

Esta es una irregularidad que debia salvarse, encomendando como se hace siempre, á un suplente para que efectue los pagos.

Estudiantes de Ingenieria—Esta sociedad se reune el Domingo 15 del corriente á las 12 del dia, para ocuparse de asuntos de importancia.

Senado de la Provincia—El proyecto de declaracion, sancionado por esta Cámara en su sesion última, relativo á los espedicionarios del Rio Negro, será comunicado al Presidente de la República para que lo trasmita al Ministro de la Guerra en campaña, él que, á su vez, lo hará circular en el Ejército. Así lo ha dispuesto el Senado.

Misa nueva—Hoy cantará misa por primera vez en el convento de Santo Domingo el jóven D. Vicente Piñero. Serán padrinos de altar el Cura de Belgrano Sr. Carranza y de vinajera el Sr. Giraldoz, predicando el Padre Fray Marcelino Benavente.

Olavarria—Este partido de nuestra campaña ha sido dividido en cinco cuarteles.

Senado Nacional—Ayer celebró sesion secreta el Senado Nacional para seguir en las conferencias sobre el pacto Montes de Oca-Balmaceda.

Corre el rumor de que ese tratado será rechazado.

Antes de entrar en sesion el Senado, algunos de sus miembros conferenciaron largamente con el Presidente de la República.

Peticion—Al mismo tiempo que se ha presentado á la Municipalidad una peticion de vecinos á efecto de que haga trasladar la estacion del Parque al 11 de Setiembre, ha sido presentada otra al Gobierno en el mismo sentido, pidiendo se haga cumplir una ley que dispone lo que solicitan.

Desacuerdo de un gabinete—Ayer se decia en la casa de Gobierno Provincial que existia un desacuerdo serio entre algunos de los Ministros y el Doctor Tejedor, con motivo del próximo veto de una ley.

Manifiesto—Se dice que el Gobernador Dr. Tejedor, dará un manifiesto á la Provincia, sobre su actitud en la futura lucha electoral.

Las ideas gubernativas son conocidas ya.

Vapores esperados—Hoy deben llegar de Europa los siguientes vapores: *Umberto 1º* de Génova, conduce á su bordo 1200 pasageros, *Thebea* de Hamburgo, con 20, seguirá viage para Valparaiso, *Savoie* de Marsella, con 350 pasageros.

Mañana se espera el *Plata* de Liverpool.

Destinados—Con procedencia de Corrientes han llegado en uno de los últimos vapores venidos de aquella localidad diez individuos, destinados al servicio de las armas.

Serán puestos á disposicion de la Inspeccion General de Armas.

Clase de dibujo—El Viérnes de la presente semana se debe abrir una clase de dibujo, gratis para los estudiantes de ingenieria.

Esta no se daba hacia algun tiempo por falta de recursos, pero la Sociedad Estudiantes de Ingenieria en vista de lo necesario que les era este curso, se ha presentado á uno de nuestros ingenieros, quien se ha ofrecido á darla gratis.

Enseñanza libre de medicina—En la sesion que el 20 del corriente celebrará el Círculo Médico Argentino, tratará el siguiente proyecto sobre organizacion de un cuerpo de profesores libre de Medicina:

Art. 1º El Círculo Médico Argentino crea un cuerpo de profesores libres.

Art. 2º El cuerpo de profesores se dará á sí mismo la reglamentacion que crea conveniente, de acuerdo con la Comision Directiva de la Sociedad.

Art. 3º Los profesores libres serán miembros honorarios del Círculo Médico.

Art. 4º El nombramiento de los primeros profesores de la Escuela libre, será hecho por la Asamblea á propuesta de una Comision Especial nombrada al efecto.

Art. 5º La Comision Directiva queda autorizada para aumentar en caso necesario el número de Cátedras.

Art. 6º Para proveer de materiales clínicos, el Círculo Médico Argentino, establecerá consultorios gratuitos en que estarán á cargo de los profesores de la Escuela.

Art. 7º Los consultorios serán atendidos por cuatro profesores, cuando menos.

Art. 8º Las horas de consulta serán por la tarde para que puedan asistir á ellas los estudiantes de clínicas.

Art. 9º Se establece una Cátedra de Anatomia, lecciones y cirujia operatoria, á cuyo efecto se proveerá de un local que podrá estar situado: ó en la casa misma donde estén los consultorios, ó bien en otro punto que ofrezca mayores ventajas.

Art. 10. Créase un laboratorio de fisiolojía esperimental en el que se dictará un curso de esa materia.

Art. 11. En el local del laboratorio fisiolójico se dictará un curso práctico de histolojía normal y patolójica.

Art. 12. El Círculo Médico Argentino tratará de conseguir una casa baja con las comodidades necesarias para satisfacer las exigencias de este proyecto.

Antonio F. Crespo, presidente—Inocencio Torino, secretario—Vocales: Melchor Torres, Roberto Wernicke, Eugenio Uballes, Eduardo Orejero, José M. Ramos Mejias, Eduardo M. Perez, José M. Jorge.

Linea férrea á Maipú—Han partido ya para el Sud, los ingenieros de la Empresa del ferro carril, que trata de establecer una nueva línea férrea de Dolores á Maipú.

Audacia de un ratero—Antiyer á las cinco de la tarde, penetró á la sombrereria situada en la calle de Cuyo núm. 60, de propiedad de don Cárlos Franchini, un individuo llamado Dionisio Diaz.

Pidió al sombrerero le mostrase unas camisas, las que se puso á examinar.

Aprovechando un momento en que se distrajo el sombrerero tomó una caja que contenia una docena de camisas y se puso en fuga.

El dueño de casa notó á tiempo el robo é hizo perseguir al ladron, que fué alcanzado y capturado á corta distancia.

En la comisaria sostuvo que las habia comprado.

Demente—Se encuentra alojado en un calabozo del Departamento de Policia el súbdito español Eugenio Santutelan, preso por el Comisario de la 9ª Seccion por suponerlo atacado de demencia.

Aun no ha sido examinado por el médico.

Honrosa actitud—La Corporacion Municipal ha resuelto por unanimidad en sesion de ayer dirigirse al P. E. pidiendole que solicite de la Cámara de Diputados el pronto despacho de aquel famoso proceso que se organizó hace tiempo á ese cuerpo y que duerme en el seno de la Cámara, despues de tanta algazara.

Entendemos que el asunto pende del dictámen de la Comision investigadora que nombró al efecto la Cámara.

La Corporacion acaba de dar una leccion oportuna á la Cámara, la que no tiene una esplicacion satisfactoria que dar al reproche que envuelve que se le dirige á causa de su inaccion en tan grave emergencia.

La Municipalidad ha cumplido con su deber.

Llama la atencion—Ayer se hablaba en antesalas de la Cámara Nacional de Diputados, de la conducta que observa el Ministro del Interior respecto de la remision de los antecedentes de la intervencion á la Rioja, que le fueron pedidos hace mas de veinte dias.

Por dos veces se le han pedido esos documentos y á pesar de todo, el Ministro guarda silencio.

¿Porqué no los remite?

Se decia por algunos Diputados, que era necesario asumir una actitud enérgica en caso de que el Ministro no se espidiese pronto.

Rumores de antesalas—Se aseguraba con generalidad en antesalas del Senado Nacional, que habria oposicion para acordar algunos de los ascensos con que el P. E. se propone premiar á los Gefes que han tomado parte en la espedicion al Rio Negro.

Marca de fábrica—Se ha concedido por la oficina del ramo á D. Juan Crasso, privilegio de marca de fábrica por el año de su fabricacion que denomina *Sol*.

Por el término de cinco años, ha concedido la misma oficina á D. Alejandro Parisisty, patente de invencion por una máquina suya, para aserrar.

Movimiento militar—Por la Inspeccion General de Armas, ha sido dado de alta en la Plana Mayor Disponible el Sargento Mayor D. Antonio Días que revistaba en la inactiva.

Del servicio del batallon 8º. de Infanteria de Línea han sido dados de baja seis soldados, por haber cumplido sus condenas.

En el Batallon 8º. de Infanteria de Línea [illegible] ha sido dado de alta en clase de [illegible] aspirante D. Tomás Rueda.

Inmigracion—Hoy debe partir á bordo del vapor *Proveedor* una espedicion de treinta personas para las colonias del Rosario.

Ayer partieron doce inmigrantes para Córdoba.

Aduana—Lo recaudado ayer por esta reparticion, es lo siguiente:

Al contado $f. 49108-64.

Recaudacion—En lo que vá del mes hasta la fecha la Administracion de Rentas, ha recaudado la suma de trescientos un mil trescientos veintitres pesos fuertes con noventa y ocho centavos.

Telégrafos—Las líneas telegráficas de la República se encontraban ayer habilitadas sin escepcion.

La Campaña y la Contribucion Directa—Ya ha estallado la protesta de la Campaña contra las nuevas avaluaciones de la propiedad para el cobro de la Contribucion Directa.

La grita es general.

Hemos tenido á la vista una boleta del Partido de Balcarce.

La propiedad á que se refiere pagó el año pasado 3160 pesos mjc. y permaneciendo exactamente en el mismo estado, hoy se la grava con 7837 pesos mjc.

Los vecinos de ese partido han llevado sus quejas á los oidos de la autoridad local.

Llamamos la atencion del P. E. y de la Legislatura sobre tan grave cuestion.

No comprendemos la inaccion del Senado ante quien pende el proyecto sancionado sobre la materia por la Cámara de Diputados.

El asunto tiene el carácter de urgente y es necesario que aquel cuerpo se espida cuanto antes.

Biblioteca Popular de Buenos Aires—Se ha repartido el tomo 16 de la publicacion con cuyo nombre encabezamos estas líneas, dirigida por el Dr. D. Miguel Navarro Viola.

Hé aquí las materias que contiene:

Amor aleman, con una introduccion por Max Müller, traduccion inédita de D. V. de M.—Santa Cecilia, novela de Antonio Julio Barrili, traduccion inédita de E. L. Negri—Mr. Valdemar, por Edgar Poe, traduccion inédita de C. Olivera—Edgar Poe, su vida y sus obras, por Cárlos Baudelaire, traduccion inédita de C. Olivera—Apuntes biográficos de Francisco Laurent, inéditos por M. Navarro Viola—Conferencia sobre el ahorro por F. Laurent—Dictámen del Jurado Belga que premió esta memoria—La Caja de Ahorro en la Escuela de Gante, traduccion corregida por M. N. V.—La primavera de la vida, por O. Leguizamon (inédita)—Flor de un dia, á la memoria de la señorita María Luisa Fernandez, poesia de Agustina Andrade.

Academia Cervántica Española—El Dr. D. Adolfo E. Dávila ha recibido el diploma que lo acredita académico correspondiente estrangero de la institucion cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas.

El "Galande" y "Gassendi"—Estos vapores salieron el 15 del pasado de Liverpool, el primero para el Rosario y el segundo para Buenos Aires.

Catedral—Hoy tendrá lugar en la Catedral la funcion solemne de *Corpus Christi.*

A las 10 1|2 se cantará la misa y predicará el canónigo Milier.

Terminada la misa se hará la procesion por las cuatro cuadras de la plaza, haciendo las tropas de la guarnicion los honores militares.

Criminalidad en 1878—Han entrado al Juzgado Correccional de Buenos Aires en 1878, 2024 presos, autores de los siguientes delitos:

Por robos, raterias y estafas 875 hombres y 21 mujeres.

Heridas y peleas, hombres 367, mujeres 24

Ebriedad y desórden, hombres 446, mujeres 11

Por uso de armas, 35 hombres

Por ser sospechosos, 54 hombres.

Total 2024

Han salido en libertad y han sido condenados 1755 individuos.

La forma en que han salido es esta: en libertad 549, destinados á la policía 273, á la Penitenciaria 131, á la Cárcel Correccional 273, bajo fianza 121, al Juzgado del Crímen 45, á disposicion del Gobierno 25, deportados á Bahia Blanca y Patagones todas las mujeres 85—Total 1755.

Escedente de 1879, 269.

Las fiestas en Quilmes—Hoy se efectuarán las fiestas que anunciamos tendrian lugar en Quilmes por ser dia de Corpus.

He aquí el programa de las fiestas:

De dia á las 11 misa solemne, cantada por el cura rector de la Concepcion D. Luis de la Torre y Zúñiga, predicando en la misa del Santísimo el Sr. D. Laureano Veres, capellan de la Casa de Ejercicios.

En seguida de la misa la procesion de Corpus amenizada con canto y música.

El Santísimo permanecerá de manifiesto durante todo el dia. Por la tarde, corrida de sortija amenizada con orquesta.

Habrá un tren especial que saldrá de Quilmes á las 9 de la noche para esta ciudad.

La empresa parece que ha hecho una rebaja en los precios de los pasages.

Acuerdo de Gobierno—Ayer á la 1 del dia celebró acuerdo general de Ministros en su casa, el Presidente de la República.

La conferencia duró mas de tres horas.

Parece que les preocupaba la cuestion chilena.

"La Naturaleza"—Se han repartido las últimas entregas que han aparecido, de esta publicacion científica que se edita en Madrid.

Revista Literaria—Con este título ha aparecido una publicacion, órgano oficial del *Círculo Científico Literario.*

Monumento en Carhué—Segun se nos informa el Senado de la Provincia aprobará el proyecto del Senador Aranz, para levantar en *Carhué* un monumento, en el que se fijen los nombres de los que propondieron y han propendido á la defensa de la frontera.

El mármol que se empleara, será el de las canteras del Azul.

Algunos de los esplotadores de esta riqueza, se han acercado á la Comision del Senado que despachará el asunto, ofreciéndole gratis el mármol ya elaborado.

Heridos de la guerra del Pacífico—La Comision del beneficio que se organiza, se reune en sesion estraordinaria el Viernes 13 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde, en la calle de Maipú número 262.

Se recomienda la mas puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

Quejas—Diariamente recibimos quejas de pasageros que viajan en los trenes de la Ensenada.

Segun se nos dice, es un milagro la noche que hay luz en los coches de 2ª clase, que salen de Quilmes.

La empresa debia tener mas atenciones con el público que la favorece.

Por otra parte hacemos saber al Inspector de ferro carriles estas irregularidades.

Puente en el Tigre—El Gobierno de la Provincia, ha aceptado la propuesta que se le presentó últimamente para la construccion de un gran puente en el rio del Tigre.

Ha resuelto enviar dicha propuesta al Departamento de Ingenieros, para que se estienda el contrato correspondiente.

La Exposicion Continental—Entre los miembros del Senado, existe uniformidad para acordar el permiso solicitado para establecer la Exposicion Continental en la plaza de la Victoria.

La Comision, á cuyo seno pasó dicha solicitud para su dictámen, la ha despachado favorablemente.

Hugonotes—Esta ópera se pone en escena el Sábado en el teatro de Colon.

Traslacion de los tribunales—En el mes de Setiembre quedarán concluidas las obras de refaccion de la antigua cárcel para Casa de Justicia.

Inmediatamente se efectuará la traslacion de los Tribunales.

Oficina de trabajo—En el dia de ayer se ha dado colocacion por intermedio de esta oficina, á veintiocho inmigrantes, los cuales han sido repartidos de la manera siguiente:

A la campaña, distintos puntos, nueve, á la isla de Martin Garcia, once; y el resto en la ciudad.

Llegada—El Capitan del Puerto de Corrientes, Sargento Mayor D. Constantino Jorge, se encuentra en esta.

Vino á bordo del vapor Taraguy.

Condenados—El Gobierno de Corrientes ha remitido, por el vapor Taraguy, diez individuos, que han sido puestos á disposicion de la Inspeccion General de Armas, por la cual serán puestos en distintos cuerpos del ejército.

Ladron burlado—Antenoche á las 11 1|2 transitaba por la calle de Centro América á la altura de la de Santa Fe, el señor D. Nicandro Colombo.

Al dar vuelta á una esquina se encontró de manos á boca con un individuo que poniéndole un rewolver al pecho le intimó que le entregara todo el dinero y alhajas que llevara.

El señor Colombo entregó calladito y con muy buen modo la suma de 400 pesos y el reloj con cadena de oro. Pero el asaltante fué implacable.

Deme V. el anillo que lleva en la mano derecha.

Colombo se estremeció, su anillo nupcial iba á darlo á un salteador, y lo dió.

Déme Vd la capa, le dijo el bandido apuntando siempre con su rewolver.

Así sucesivamente fué pidiéndole el saco, chaleco, pantalon, camisa, etc. etc.

En un momento en que el ladron se descuida, Colombo le arrebató el rewolver en cambio se trocaron los papeles.

Tomando al ladron por un brazo le intima que le entregara sus ropas.

El ladron á su vez obedeció.

Colombo entonces se dirigió á su casa, riéndose de la aventura y conservando el rewolver como un trofeo.

Cambio de nombre—El Presidente de la República del Paraguay, ha resuelto cambiar el nombre de la Villa Occidental por el de *Hayes*, en conmemoracion del laudo del Presidente de los Estados Unidos, que declaró paraguaya esa tierra que poseíamos anteriormente.

La poblacion de Córdoba y sus riquezas—Datos fehacientes levantados por la Oficina de Estadística de Córdoba, dan á esta Provincia una poblacion de 242,083 habitantes en el presente año.

Córdoba posee en el presente año las siguientes riquezas: ganado vacuno 684,676 cabezas, idem mular 17,918, caballar 172,663, lanar 1.022,663. Total: un millon ochocientas noventa y siete mil novecientas ochenta y seis cabezas.

Pago de sueldos—El Comisario Pagador, señor Del Campo, pasó ayer á pagar sus sueldos de Abril y Mayo á la tripulacion y oficialidad del encorazado *El Plata*.

El "Plata"—De un colega de ayer tarde, tomamos lo que sigue:

Esta tarde zarpa con destino á la Asuncion del Paraguay el acorazado argentino el *Plata*.

Su gefe el coronel Cordero, lleva instrucciones para proceder de acuerdo con el Ministro Argentino allí acreditado, en caso en que hubiese comprometidos intereses de nuestros compatriotas.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 11	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763 35	764-75	764-50
Termómetro centígrado	7	10	9 2
Direccion del viento	E-N-E	N-E	N-N-E

PUBLICACIONES VARIAS

Club General Roca

Hé aquí los documentos que se refieren á la instalacion de este club realizado por un núcleo de jóvenes distinguidos.

BUENOS AIRES, 9 DE JUNIO DE 1879.—*Señor Presidente del Club General Roca Dr. D. Enrique A. de Salterain*—La Junta Ejecutiva que tengo el honor de presidir, se ha impuesto con la mayor satisfaccion de las notas que le han sido dirigidas por cada uno de los clubs «Adolfo Alsina» y «General Roca» que compuestos de una numerosa y brillante juventud se han instalado en un mismo dia, con el propósito de trabajar en esta Provincia por el triunfo de la candidatura para Presidente de la República que goza el favor de la opinion unánime en todas las Provincias Argentinas.

Alsina y Roca son dos nombres ilustres unidos para siempre en la historia de nuestra patria por la obra colosal de la conquista del desierto hecha en nombre de la civilizacion y del progreso.

La espontaneidad de nuestra decision es la mejor prueba de que la propaganda de los que niegan á nuestro candidato el prestigio de que goza en la opinion pública del pais responde única y esclusivamente á intereses de partido.

La juventud es el mejor guardian de la libertad; de su seguridad depende su porvenir.

Constancia! y abrid vuestras filas generosas; con vosotros van á estar todos los que aman la libertad y saben ser libres.

Os saluda y felicita.—*C. Casares.*—*B. Victorica y Urquiza.*—Secretario.

COLEGIO DE ESCRIBANOS

La Comision Directiva cita á los sócios á la asamblea que tendrá lugar el sábado 14 del corriente á la 7 1|2 p. m. recomendándose la asistencia para tratar un asunto de suma importancia. j10r14

ANISADO ESPECIAL
P. INCHAUSPE
FABRICA, 56 VENEZUELA 60
Ja6r31

SECCION DE SOLICITADAS

En Moreno—En este pintoresco pueblo, se preparan á solemnizar espléndidamente la fiesta del Corpus el 12 del corriente, bajo los auspicios de la Comision Italiana que la inició desde el año pasado.

Este año tiene el mérito y novedad que es estrenar una banda de música formada de jóvenes de la localidad que animados de ese noble espíritu de unidad hacen el adelanto y progreso de los pueblos, en dos meses de estudios con la direccion del maestro señor Machi, debutará con varias piezas y marchas para acompañar la procesion.

Por la mañana misa solemne con cuatro ó cinco sacerdotes orquesta etc. á las 3 de la tarde saldrá la procesion luciendo su magnífico Palio, recorrerá la plaza principal y la plaza del ferro-carril haciendo un trayecto de ocho á diez cuadras. Jul1-v12

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterias y cafée de la ciudad y campaña.—*R. S. de F.* perm.

Ecos de la prensa

«EL PORTEÑO», ENERO 1º DE 1879

«De las galletitas nada tenemos que decir, sino que son riquísimas, y que acompañadas con una cantidad de Hesperidina forman el mejor confortable.»

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 11.—La plaza reacciona nuevamente y el efecto producido por las compras importantes de oro que hizo un corredor el Lúnes, va pasando.

El oro ha vuelto á fijarse en el precio de 32.05 y la fisonomía general de la Bolsa es mas pronunciada por la baja.

Las operaciones fueron muy limitadas y el total de las realizadas durante la hora oficial, no pasó de $f. 370,711.

Al contado se vendieron $f. 94,711 al precio único de 32.05; á este mismo tipo se hicieron $. 35,000 para el Sábado.

Las ventas para fin del mes ascendieron á penas á $f. 190,000; la primera operacion fué á 32.10 siendo todas las demas á 32.05.

Para 31 de Julio se vendieron pfs. 50000 á 32 y 31.95. Para fin de Agosto pfs 10000 á 31.90.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$f.	94711	á	32.05
Sábado 14	«	35000	«	32 05
Fin del mes	«	190000	«	32.10-32.05-32-32.05
Julio 31	«	50000	«	32-31 95-32
Agosto 31	«	10000	«	31.90
	$f.	370711		

Títulos diversos de crédito—Solo en Cédulas Hipotecarias y Acciones del Banco Nacional hemos tenido hoy un activo movimiento; en otros papeles nada se ha hecho.

Cédulas Hipotecarias. Este papel habia llegado á tener una posicion relativamente estable ó á lo menos una marcha bien definida; pero desde que llegó al precio de 82, los especuladores, lo han tomado por su cuenta y desde hace algunos dias están sufriendo oscilaciones que no obedecen á criterio alguno y solo son efecto de los manejos del agio.

Así pues en pocos dias las hemos visto llegar á 83 para bajar en seguida hasta 81 1|2: ayer subieron de nuevo á 82 1|2 y hoy se ha conseguido hacerlas bajar hasta 82 1|8.

Los esfuerzos que algunos corredores hacian hoy en la rueda por producir una baja, eran muy visibles y habian conseguido mayor resultado seguramente á no haber habido tal escasez de Cédulas al contado. Se realizaron:

Al contado	$f.	15800	Série A	82 1|2-82 1|4
Fin del mes	«	80000	«	82 1|2-82 1|4-82 1|8
Julio 31	«	50000	«	82 1|4-82-81 3|4
	$f.	145800		

Billetes de Tesoreria Nacional—Sostenidos: se realizaron $f 4000 para 13 de Junio á 77.

Acciones del Banco Nacional—Muy firmes: se anotaron las siguientes ventas:

Sábado 14	100 acciones	58 1|2
Fin del mes	330	59 1|59 1|4
	430 acciones	

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; se cotizan á 59 1|4 los de uno por ciento de amortizacion; á 82 1|8 los de Buschental y á 55 los de la emision de 1876.

Acciones de Puentes y Caminos: Sin operaciones; el dia 10 se cotizaron á 70 al contado.

Billetes del Banco Nacional: Se sienta suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por lo muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran piden 33 ps. mjc.

Billetes de las sucursales de las Provincias: hay muchos lotes ofrecidos desde 31 90 á 31 70 $ mjc, segun la sucursal á que pertenecen, pagándose mejor precio por los de Entre-Rios.

El Banco no recibe aquí estos billetes y solo se compran para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p%.

Primitiva Compañia del Gas: Sin operaciones: cotizacion del dia 30 á 1670 $ mjc.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps. mjc. pero creemos que se pagaria mas alto precio por ellas. Antes de esta venta se cotizaban á 1900 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 22 p% segun cantidad.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 15 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0|0.

Tramway á Belgrano: Nominal.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular: A la par.

ULTIMA HORA—El precio del oro no tiene variacion durante las horas de liquidacion: á las 5 de la tarde cerró con vendedores á 32.10 y compradores á 32.05.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron flojas hasta las 4 1|2 de la tarde y se hicieron algunas ventas hasta 82 para fin del mes; pero despues se afirmaron algo cerrando con vendedores á 82 1|4 y compradores á 82 1|8.

Las Acciones del Banco Nacional cerraron á última hora con vendedores á 59 1|2 y compradores á 59 1|4 para fin del mes.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos en cuatros de 23 1|8 á 23 1|4 $ mjc.

Los Soles siguen ofrecidos á 81 1|4 centavos.

En Cóndores no conocemos operaciones.

Importacion—Se ha hecho un reparto de kerosene marca Devoes á 8 1|2 ps mjc galon despachado á llegar.

Una partida nueces de Chile á 40 ps arb.

40 cajones queso de Holanda á 37 ps.

Vino priorato á 2570 ps mjc, idem seco á 2440 ps pipa.

Valor de la propiedad—La finca del Sr. D. Lino Lagos esquina de Rivadavia y Tacuarí que fué comprada hace poco por el Sr. Casal en dos millones de pesos mjc. ha sido revendida por este al Sr. D. Marcos Riglos en 2.250,000 pesos mjc.

Venta—El vapor *Fanny* de propiedad de los Señores Russo, ha sido vendido á Don Marcos L. Costa, por la suma de cinco mil doscientos pesos fuertes.

Puertos—Durante las últimas veinticuatro horas han entrado á los Puertos de Tigre, Ensenada y Boca del Riachuelo, diez y nueve buques de cabotaje, y han salido para diferentes puntos veinticuatro, con carga la mayor parte.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 11—(*Al Agente*)—Llegó anoche el Savoie de Marsella sigue hoy para esa, la correspondencia la llevará el *Saturno* que sale hoy.

MONTEVIDEO 11—(*A la Bolsa*)—Marsella, *Savoie*.—Oro 248. Una partida pasas de uva á 19.—Detalles de caña fuerte de la Habana á 88 y del Brasil á 70. Entró á Rio Janeiro haciendo agua la barca alemana *Fidel* salida de Montevideo para Amberes.

MONTEVIDEO 11—(*A la Salut*)—2,000 cueros americanos á 0.4—Un lote cueros lanares incluso una partida de la estacion á 80 milésimos. Se contrató para «Umberto 1º» 3,000 cueros vacunos secos para Barcelona á 20 fuertes—Sale el *Saturno*.

LIVERPOOL, *Junio 9*—Sebos vacunos plata, 35 ch. 6 d. por 112 kil.

AMBERES, *Junio 9*—Cueros saladeros Plata, 25 29 kil. 73 á 75 fr. por 50 kil.

Sebo de carnero Plata, 84 fr. por 100 kil.

HAVRE, *Junio 9*—Lanas de Buenos Aires, sucias, 1ª buena calidad 1 80 á 1 85.

Crin de caballo Plata, mezcla ordinaria, 0.95 á 1 fr. por lb.

BURDEOS, *Junio 9*—Cueros lanares Buenos Aires, 1 50 á 1 55 por kil. Subs.

Lanares de Montevideo, 1ª buena 1.70 á 1 80 por kilo sucia.

Cueros secos Plata campos 10 11 ko. 100 á 105 fr. por 50 kil.

RIO JANEIRO, *Junio 10*—Cambio sobre Lóndres, bancario á 90 dias 19 3|8 d por mil reis.

Libras esterlinas 12480-12500 reis [illegible]

Harinas firmes, mercado activo.

Harinas del Uruguay 30,000 reis por 200 lb.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Saturno para el Uruguay á las 10

Rio Uruguay para el Rosario á las 2

Rio Paraná id la Asuncion id 10.

MAÑANA 13

Saturno para Montevideo á las 5.

Silex id el Uruguay id 10

PARA ULTRAMAR

El 12 | *Theben* para el Callao á las 5

Id 16 id *Tenors* para Amberes y Liverpool á las 5.

Id 17 id *Cotopaxi* id Europa (de Montevideo)

Id 20 id *Savoie* id Marsella á las 5

Id 20 *Umberto 1º* id Génova á las 5.

Id 21 id *Plata* id Amberes id id 5.

Id 24 id *Niger* id Burdeos id id 5

Id 25 id *Potosi* id Pacífico (de Montevideo)

Id 27 id *Patagos* id Havre á las 5.

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Liverpool	Junio 10	inglés	Sirius
Lóndres y escalas	« 21	belga	Tycho Brahe

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 11.

68 son los wagones de carga llegados á este mercado: entre otros frutos, tenemos un lote de lana de 3000 arb á la órden de los Sr. Raffo, vendida en Lujan, (lugar de su procedencia), por el Sr. Brizuela, y fuertes lotes de cereales.

Las 500 arb lana del Sr. Robbio, fueron vendidas por 92 ps.

Pequeñas fracciones de borrega por 82 á 85 ps arb.

10 carretas con 4500 arb lana á los Sres. Duggan sin venderse.

Es todo lo que conocemos en lanas.

Algunos pocos lotes lanares de campo defectuosas vendidas.

Por los Sres. Llamarares 24 rls y 18 desechos.

S. Bayoto 24 1|2 y 18 id.

SS. Duggan 24 y 18 id

Muy poco mas en pieles lanares, cotizándose los corderitos defectuosos por 18 á 19 rls docena.

Un lote de 20 bass. sebo de exportacion 47 ps arb.

Fracciones de cerdas 110 y 112 ps arb.

Nada mas que anotar en frutos.

Cereales:—La entrada fuerte de maiz en el mercado del Sud, y las partidas de consideracion que se ofrecen aquí en venta (como productos de las colonias del Rosario) han afectado los lotes en plaza, que los consideramos flojos y en baja.

En trigos—Firmes con interes; ventas de hoy:

200 bolsas de Sta. Fé trigo bueno, por 125 ps la 9 arb.

150 fgs de Patagones 118 ps id

250 fgs costa, dos lotes, S. Bayoto 128 y 133 ps fanega.

500 fgs id en depósito por los Sres. Robbio 120 id.

230 fgs trigo candeal, bueno, por 120 ps id.

Algunas fracciones mas en este órden.

Maiz desgranado 47 y 48 ps fga.

En espiga 50 y 53 ps fga.

Afrechos 18 y 19 ps qq.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 11.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 00 á 00 $ arb mezclas 83 89 id id; mestizas 100 105 id id; finas 110 á 116 id id; especiales 117 á 120 id id, borrega 78 á 80 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 173 á 183 pesada.

Pieles lanares—Matadero 20 á 27½ rls lb; campo 23 á 27 id id; desecho, 16 á 21 ps docena., corderos 22 á 23 id id; corderitos 16 á 19 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 21 á 30 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 116 á 132 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 00 á 00 ps. doc.

Pluma de avestruz—Suelta 00 á 00 pesos libra; atada de indio id.

Nutria de la provincia 10 1|2 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 47 48 $ arb; id id de campo, 45 á 46 id id; pisado, 29 á 31 id id; panzas, 42 á 43 id id; aceite de potro en cascos, 41 á 42 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, 90 á 132 $ fanega; maiz, id id, 48 á 50 id id; cebada id id, 85 á 50 id id; harina segun clase y procedencia 21 á 25 $ arb; afrecho 17 á 19 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 550 á $ tonelada.

Mezcla, id id 390 á 415 id id.

Verde á domicilio, id 115 á 125 carrada.

Corrales del Sud—Junio 11.

Consignatarios	Abastecedores	Procedencia	Animales
Leandro Linch y Ca.	Victorio Gonzalez	Chacabuco	125
Rivas, Boer y Ca.	Eliseo Garcia		78
Salpicio Gomez	Mariano Linares	Cañuelas	60
M. Alvarez	Juan Pereyra	Quilmes	6
« «	Hermenegildo Danis	Cañuelas	20

332

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto 1° aparte carne y sebo 230 á 430.
Hacienda para invernada—No hay.
Terneros—155 á 200.
Cueros—Novillo 160 á 205.
Vaca 115 á 130.
Yeguas para grasería—No hay.
Capones 49 á 51

ADUANA—BEBIDAS—[illegible] 1 casco [illegible] 32[8] vino garnacha; 50[0] id blanco seco; E. [illegible] 84 pip. 8[2] 9[4] vino tinto esp.; Lassalle 200 bord. vino de Cette; 25[4] id seco.
DROGAS, MEDICINAS, ETC.—A. Lopez 2 caj. azafran; W. Paats 11 id agua mineral id azahar; aceite de bacalao y medicina surtido general; Ruschewayth 2 caj. esencia est. americana y alcanfor; Muller 29 bult. yerbas y otros artículos medicinales, y drogas surtido general; Hammer 2 caj. oblea; Demarchi 10 barr. sulfato de fierro; S. B. Hale 3 box. tabaco para cur. de ovejas; Bowers 600 caj. kerosene; Hamme 22 caj. estracto Bella Donna, esencia de naranja, magnesia calsina la goma Arabiga capsulas copaiba y otros artículos medicinales surtido general.
MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS—T. Paris 6 cjs. cartuchos surtidos; Verney G. 1 id art armería, 1 id revólvers, 1 id escopetas; E. Chapenil cj armas surtidas, F. Lisch 1 id cinta para muebles, 3 id [illegible] 6 cjs [illegible] papeles [illegible] Sulzer, 4 id Sprenck; Astoul 6 cjs sacos de noche, art para carruajes, esponjas, cabritillas americanas para sillas, cueros de chancho; Peretti 3 cjs marquesas de fierro; Cosquetaux 3 cjs relojes de sobremesa; Mallmann 3 f los mandiles de fieltro; Merlo D. 1 cj con 1 carabina y 1 sable; Detzgen 1 piano Westermeyer; R. Muir 1 wagon de carga; Monsegur 3 cjs muebles de jacarandá; Treina 11 id cueros becerro y cabra.
MERCERIA—V. Larce 4 cj artículos mercería; Merlo D. 1 cj cuerdas para guitarra; guarnicion blanca de algodon y bala para imprenta; C. Riva 1 mostrario de lámparas; Ludera 24 cj jabones, botones para puños y pechera, id de porcelana, hevillas para chalecos y acordeones; 1 cj guarnicion de lana mezcla; Tornquist 4 cj hule pintado; Waite 1 cj cajas para culto; Delleman 2 id libros impresos y cuadernos; Caballe B. 3 cj hilo surtido, jabon de olor y cinta de utlera; [illegible] 1 cj agua de Colonia; Rossellin 7 cj jabon de olor y agua colonia.
ARTICULOS INGLESES—Ludera 1 cj terciopelo mezcla, Gefford 21 id lustrina negra; Wedekind 1 cj casimir de color; 1 fdo id negro de lana; Hardy 5 cjs género de lana y algodon; Macgregor 21 bts uso doméstico, bramante, mantas de algodon, medias cortas de [illegible] y brin de hilo; Hulner 1 mantas indianas; Tornquist 7 cjs casimir mezcla, crinolina, bombasí blanco y medias largas de algodon para hombre; Drabble 10 bts lienzo tabla y zarazas; Bugden 5 bts uso doméstico; Hulner 2 caj tejidos pampas; Drabble 10 fardos zarazas y lienzo tabla; B. Stokes 3 id arpillera y estera alg.; Macgregor 1 fardo arpillera; Getting 4 caj ponchos de lana y algodon; Ruschewayth 1 caj elástico para botines; R. J. Carlise 5 bult bramante, lienzo di algodon tabla; Hardy 1 caj pañuelos mezcla; Ashworth 4 bultos género de algodon surtido; R. Muir 9 bultos carpetas, toballas, damasco de hilo, id mezcla, brin mezcla, bramante de algodon, cortinas, camisas surtidas, rebosos de lana, id de algodon y casimir; Mallmam 1 fardo paño ratina; Iturriaga 7 bultos anascote blanco, tripe y cortado; Barclay 7 bultos mantas mezcla y zarazas, 1 fardo lienzo algodon tabla; Fels 2 caj casimir de color; Burnichon 1 id tripe imitacion bruselas.
ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Tornquist 31 cjs chalones de cachemir, pañuelos de lana para [illegible], género algodon para pantalon, casimir de nuevos etc., pañuelos de lana de rebozo; madias [illegible]; Verazzio L. 1 cj pañuelos de merino negro; R. [illegible] 2 id género de hilo ancho para sabanas.
FERRETERIA—Monsegur 1 cj con un molino de mano y una máquina para limpiar grano; Bossi R. 4 cjs baldes, palas y 10 caños de goma con alambre; Koenig 4 cjs hilo de acarreto; Spinetto 12352 pzas pino blanco; Biagdon 6 cjs hilo acarreto; T. Drysdale 1434 atad alambre para cerco, [illegible] camillas de bronce, hilo acarreto, planchas para uso [illegible], palas, estuches de alesnas, ojalata, calderas á vapor para buques y otros artículos.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 11—Uruguay vapor francés *Júpiter* 200 tons cap. L. Juna á D. Risso con; á E. Mo[illegible] cj. encomiendas á J. Marcone 1 paquete 303 pf. 84 á E. Lartigue 1 id con 76 pf. 30 á R. Durañona 1 cj encomiendas 20 bultos de tránsito.
Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata* 251 tons. cap. Stewart á F. D. Risso con á N. Segesse 1 paq. 29 pf. á Perevaux 1 paq. con 100 pf. á J. Duand 1 id con 100 pf. á F. Carranza 1 id con 80 pf. á [illegible] 1 id con 6[illegible] pf. á E. de Ferro 1 cj encomiendas, á A. Estrada 1 [illegible] á Sarasvi 1 id [illegible] 7 [illegible] encomiendas.
[illegible]

[illegible]

Montevideo vapor brasilero *Cuyaba* 391 tons. cap. Garseno á F. D. Risso con; á Sauze y Ca. 3 cjs encomiendas, á E. Narton 1 bolsa id de tránsito para el Uruguay 3471 bultos merc.
Santa Fé, bca alemana *[illegible]* 440 tp 310 ton cap. Muller, á M. Dauger y Ca. con 5774 bras trigo 5 0 mazos paja.
ENTRARON REGISTRO DIA 11—Habana berg español *Cleo[illegible]* 278 tons. cap. Comas por J. Cibils con 275 973 k 1 tasajo 2880 kil sebo.
Boston baca americana *[illegible]* 660 ton cap. Montgemery por C. S. Roberts con 43 614 cueros vacunos y becerros secos 76 cs cabra, 67 fard. lana, 58 id cerda, 7 fard. garras 11 fard cs nutria, 20 cs potro secos
ENTRADAS DIA 11—Uruguay vapor Oriental *R[illegible] de la Plata*.
Id id francés *Júpiter*
Montevideo id brasilero *Cuyaba*
Santa-Fé bca alemana *Gustav Adolph*
Montevideo Berg alemán *Oberon*
SALIDAS DIA 11—San Nicolas Berg noruego *[illegible]*
Concordia Berg español *Francisco Aballi*
Chile Bca inglesa *Redkoy*
Brasil Berg español *Buenaventura*
Montevideo vapor Oriental *Rio de la Plata*
1d id francés *Júpiter*
Asuncion vapor Brasilero *Europa*
Amberes id inglés *Malebique*
Havre id id *Plata*

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE
El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. y 10 ps. fts.
Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las entidades por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.
Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador [illegible] cruzados.
[illegible] comision á los corredores en la primera introduccion de las [illegible] y pagarés á descuento.
Por disposicion del Directorio, se hace saber al público que desde el 1° de Mayo y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Abona por depósitos comerciales	3	p%
" id particulares á premio	4	p%
" id oro á la vista sin interés		
" id á 60 dias	2	p%
" id á 90 dias ó mas	3	p%

COBRA

Cobra por descuento de pagarés de comercio	7	p%
id de letras	7	p%
id de pagarés de comercio á oro	7	p%

Buenos Aires, Abril 28 de 1879.
B. Gayan—Secretario. perm

JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	p%
" en " " oro sellado	sin interés	
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1/2	p%
" " 60 "	4	p%
" " 90 "	5	p%
" " 60 " en oro sellado	2	p%
" " 90 " en "	3	p%

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10	p%
Por id id id en oro sellado	10	p%

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO
Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderas en 60 pueblos de Italia.
SUIZA
Pagaderas en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO
Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 2 p. m.
BUENOS AIRES, MAYO 1° DE 1879.

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2	p%
" " con 15 dias de aviso	2	
" " á 30 dias fijos	5	
" " plata después de 30 dias	5	
" " moneda de curso legal á la vista	3	
" " con 15 dias de aviso	4	
" " 30 dias fijos	5	
" " caja de ahorros después de 30 dias	6	

Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará [illegible] 3

COBRARA

[illegible] 10
[illegible] 11

[illegible] 1879. *El Directorio*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Lírica Italiana Empresa Rajneri Jueves 12 de Junio de 1879 16ª funcion de abono 3ª representacion de la opera en tres actos **Sonambula**. La orquesta será dirigida por el célebre maestro Bottesini, á las 8.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Dramática Española dirigida por el 1er. actor Hernan Cortes y en la que figura la primera actriz Rita Carbajo de Berenguer, Jueves 12 de Junio. En Solemnidad de la gran fiesta de hoy, la Compañía ofrece al público uno de los dramas que mas éxito, han alcanzado siempre. 1° sinfonía. 2° única representacion del renombrado drama en 4 actos, original del Teatro Frances, arreglado al Español por Don José M. Diaz, titulado: **La aldea de San Lorenzo ó el soldado de Napoleon I** dirijido por el Sr. Cortes. Cada acto tiene su título: 1° la batalla de Ulma, 2° la vuelta del soldado, el robo, 3° el mudo, perfidia de Frochard, 4° Justicia de Dios! Terminará el espectáculo con la chistosisima pet pieza dirijida por el Sr. Carmona **Sobresaltos de un marido á las 8**.

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana Empresa A. Ferrari Jueves 12 de Junio de 1879 13ª funcion de abono bajo la Direccion del maestro Caballero N. Bassi á pedido general se pondrá en escena la aplaudida opera **Barbero de Sevilla**, con baile á las 8. NOTA Sábado 14 del corriente **Ugonotes**.

CIRCO NACIONAL—Buen Orden esquina de Méjico nueva direccion compañía ecuestre gimnástica mímica y acrobática, director Antonio Pereyra y Ca. Jueves 12 de Junio de 1879, espléndida funcion debut de nuevos artistas con concurso de los chistosos Payasos Polidora [illegible] Sr. Anduja y los demas artistas de la compañía. Precios entrada $ 10, palcos id 60, lunetas id 10, niños id 5 á las 8 de la noche.

AVISOS NUEVOS

Se vende una máquina de coser en muy buen estado como para familia y una cocina económica como para fonda ó restaurant en muy buen estado, calle Rivadavia 11[illegible]. J12v15

Armazon grande 4 arañas á gas, pisos caños y [illegible] que existe todo en la casa San Martin núm. [illegible] para verlo se pedirá la llave en la litografía del lado y para tratar Paraná 415 donde se vende otro mostrador. Será [illegible] cha para quien alquilase esa casa en tan magnífico local. J12p.

AVISO OFICIAL
SECRETARIA DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para el Miércoles 18 del corriente á la 1 p. m. para la provision de doscientos diez yeguas con sus correajes correspondientes, con destino al servicio de los Vijilantes de caballería de la Policía de esta capital. Las muestras y bases de las propuestas estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría. Buenos Aires Junio 11 de 1879. *R. Burgos*, Oficial 1°. J12v18

Ferro-carril del Oeste
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de [illegible] para wagones. Los [illegible] estarán á la vista en la Oficina de Almacenes Generales esquina Corrientes y Centro América, todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p. m. hasta el 19 del corriente.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio hasta el viernes 20 del que rije á las 1 de la tarde dia y hora en que se abrirán, en presencia de los interesados. 3 Junio de 1879. *El Gerente.* j 2 v 20.

Mucama Se necesita una extranjera y con buenas recomendaciones. Dirigirse á la calle Rivadavia núm. 43. J12v18

Libreria Hispano-Americana
308 BUEN ORDEN 308

El poeta político como fundamento histórico general de la nacionalidad española y especialmente como manifestacion legal de la soberanía independiente de Navarra por Olave y Diez 40 ps, glorias Navarras por Nadal de Gurrea 60 ps. [illegible] los tueros vascos Navarros calatrava 50 ps. guia del cultivador por Aragó 70 ps., tratado completo del cultivo de árboles frutales y demas arbustos por Aragó [illegible] campo novísima guia de labradores, jardineros, hortelanos, arbolistas y ganaderos tratado completo de agricultura y economía rural por Laguna Rojas, elementos de todos los tomos ilustrados con láminas y modelos de las principales máquinas agrícolas 120 ps. Nociones de [illegible] por F. [illegible] 1° 8 la tierra y el cielo por Flamarion con láminas y grabados 1 ps., los cubrimientos del globo 1° 2° y 3° parte por Ju[lio] Verne 30 ps, Emilio por Rousseau 2 tomos 30 ps. [illegible] [illegible] J12v18.

Planchadora Se ofrece [illegible] para [illegible] en alguna casa de familia [illegible] se de ropa [illegible] 417. J12v14

Cocinera Con cama y buenas recomendaciones se necesita una en la casa de Artes [illegible] J12v4

Se necesita un dependiente para el Almacen que sea capaz para el ramo de [illegible] [illegible] [illegible] J12v15

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras públicas

Se avisa al público que la venta de los Montes de [illegible] [illegible] del corriente [illegible] Buenos Aires, Junio 10 de 1879. [illegible] J12v14

Sabañones Remedio eficaz y que los cura con la primera aplicacion, se vende en la Farmacia del Globo, Suipacha y Corrientes. J12v15

El mejor depurativo de la sangre se vende en [illegible] Farmacia del Globo Suipacha y Corrientes. J12v15

Chacra se arrienda un terreno para chacra en el Partido de Quilmes, dista solo 7 cuadras de esta [illegible] para tratar ocurran á la calle de Moreno 140. J12v15

Por 20,000 ps m|c.

Se vende en Quilmes una casa quinta con [illegible] varas por [illegible] de pared, dista cuatro cuadras de la estacion y en la plaza principal; costado Sud [illegible] ocurra [illegible] 8 [illegible] J12v15

Se necesita un profesor para uno de los colegios de [illegible] interesados pueden presentarse el Sábado 14 del corriente desde las 3 hasta las 5 de la tarde en la casa calle Belgrano núm. 205 Cocinera en tre Perú y Chacabuco. J12v15

Cocinera con cama se necesita una, Piedras 370. J12v14

Ojo, ojo, ojo Panaderos se vende una panadería de poco capital en la campaña, se vende por tener que ausentarse del país. La casa cuenta con dos repartos y la casa despacho del mostrador, se vende inmediatamente por que el dueño no puede atenderla, la casa tiene tres años de contrato y mas el compromiso del alquiler de la casa de la dueña de casa, tiene que tomar el mes todo el pan, no se desembolsa ni un solo real, ocurrir interesados á la calle Piedad núm 12 y 14 allí darán razon del dueño. La panadería esta situada en un pueblo de campaña á tres cuartos de hora de la estacion 25 de Mayo, ocurrir pronto para tratar Piedad núm 12 y 14. J12 v24

Se alquila La casa de altos Piedras núm 2[illegible] es grande, seca y está en perfecto estado. Ocurrir Piedras 171 J12v17

Se necesita un muchacho para el servicio de una casa de familia, con recomendaciones, Venezuela 342. J12v14

Se necesita una sirvienta con cama y buenas recomendaciones, para una corta familia, calle de Santiago del Estero 162 J12v15

Almacen de comestibles á corta distancia de la ciudad se vende uno de los primeros almacenes en este ramo, con una clientela numerosa, muy particularmente en verano, su dueño lo vende por que se ausenta del país, y lo venderá á plazos retirando los artículos que no le convengan al comprador, para tratar á la calle Victoria N. 113 de 8 a. m. á 5 J12v21

Pichincha piezas se alquilan 4 con balcones á la calle con gas, chimenea, en perfecto estado y muy bien amueblada son aparentes para un médico por la posicion y se darán por dos mil pesos mensuales entre ellas hay un salon de 9 1[2] varas, Artes 361 entre General Lavalle y Tucuman J12v14

Colejio Popular Anglo Franco-Argentino, Salta 450 se aceptan pupilos, medio pupilos y externos, hay clases diurnas y nocturnas y lecciones particulares para adultos de teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, operaciones, y correspondencia mercantil etc. se enseña por sistemas fáciles y prontos, á condiciones módicas. Salta 450. J12v15

Colegio Italico-Franco-Argentino para ambos sexos San Juan 548 abrirá sus clases desde el 15 del corriente. Tambien se dán lecciones particulares para Señoritas de dia y de noche, á condiciones módicas S. Juan 548 J12v15.

Muchacha Se necesita una jóven, Chile 851. J12v15.

Se precisan dependiente ferretería 1 de almacen 1 peon almacen 1 pastor de ovejas 1 mayoral tramway 1 peon caballerizo 1 capataz Barraca 1 de pendiente escritorio 1 repartidor de cartas y 1 mozo para bordo. Se ofrecen mucamos y mucamas. Se encarga del corretaje de abordo comisiones de aduana y se hacen escritos á precios convencionales calle 25 de Mayo 241, altos 241. J12 1p.

¡Establecimiento Hidroterápico! A los médicos, se ofrece en arrendamiento un local centralísimo, y con todo lo necesario para establecer este productivo negocio, el capital que se necesitaría para ello, está en la proporcion de la cuarta parte del que se ha precisado para establecer los actuales, y la diferencia de local es superior cuatro frecos, á los locales que ocupan hoy dichas casas.—Por informes, ocurran Suipacha 636. J12v21

2000 y 2500 pesos es el precio que se venden los lotes de terrenos en la calle Charcas á dos cuadras del tramway, pagaderos por mensualidades, al contado habrá un buen descuento, muy rara vez se le presenta á los pobres ocasiones como esta con 6000. pesos pueden tener casa y quinta, de su propiedad, para tratar calle Victoria núm. 102 de 11 á 5 de la tarde. J12v15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Elena Basualdo de Piran para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Faustino Miñones á hacer lo que encuentre adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 28 del 1879.—*N. L. Polari.* J12 v 12 Jlio.

Por disposicion del señor Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Alguacil del Juzgado D. David Moyas, en la puerta de la Secretaría de D. Manuel Lucase calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe en los dias 26, 27 y 28 del corriente á la hora de costumbre un terreno situado en el partido de las Conchas perteneciente á D. Nicolas Bonito, cuyo terreno se compone de 17 varas 75 centímos de frente al Este, por 90 varas de fondo al Oeste, lindando por el costado Este calle por medio con D. José Buena; por el Norte con D. Antonio Coros; por el Oeste calle por medio con D. Manuel Rocca y por el Sud con D. Juan Colon. Dicho terreno se encuentra todo plantado de árboles frutales con un pozo de balde, una pileta de material y cercado parte de alambre y parte de duela, tasado en la cantidad de 18330 pesos 81 centavos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la citada Secretaría donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Junio 10 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. J12 v24.

Al comercio aviso que he comprado el negocio de Talabartería y lomillería situado calle de Lima núm. 170, á Don José M. Latorre; para todo el que tenga cuentas con dicha casa, se presente en el plazo de tres dias de la fecha.—Después de este término no se atenderá reclamo alguno, de ninguna especie.—B. A. Junio 12 de 1879.—*Ciclo Martinez.* J12v15

Por disposicion del Sr. D. Emilio N. Casares Juez Comisario del concurso de D. Pablo Cartoux se convoca á todos sus acreedores, para el dia catorce del corriente á las tres de la tarde, y por última vez, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 9 de 1879.—*Pedro Oderiz.*—Escribano Secretario. J12v15

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia 20 del corriente, se venda en público subasta, en la Secretaría del Escribano Don Juan B. Coronado (Defensa 62 2° patio) á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle Santo [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] *Roque Repetto.* J12 v20

A las personas caritativas En la calle Montevideo 523 existe una desgraciada madre con un niño hijo suyo, de 7 añosedad, atacado desde su nacimiento de una enfermedad incurable (hidrocéfalo), por lo cual ruega á las personas caritativas le lleven un humilde socorro con que poder aliviar, en parte, sus prolongados sufrimientos. Jn8v12

Botines Botines elásticos para hombres desde 60 ps. hasta 100 botines elásticos para Sras. desde 20 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps, 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. Jn. 4 v 4 Jl.

El abajo firmado dueño de la sepultura 1ª del tablon 8 de la seccion 16 del Cementerio del Norte, deseando refaccionarla, pone en conocimiento de los deudos que deseen sacar los restos allí depositados lo hagan lo mas pronto posible, de lo contrario serán remitidos á el osario.—Buenos Aires Mayo 18 1879.—*Catalina Alba.* ml6v16jun.

Queso Tafí muy fresco, se acaba de recibir en el almacen Maipú, calle Maipú 220 esquina á Corrientes. J6v21

Chacra en Chivilcoy—Se vende una á 18 cuadras al Norte de la Estacion ó se cambia por una casa en esta ciudad, para tratar Méjico 654. J10v12

Se necesita un mozo de almacen de 15 á 16 años que sea práctico en el ramo, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, Florida 433 darán razon. J10v12

Se necesita una mucama y una niñera, Montevideo 207. J10v12

Muchacho Se necesita uno de 12 á 16 años, Moreno 233. J10v12

Se desea alquilar una casita de 4 ó 5 piezas prefiriéndose el Sud de la ciudad, se pagará hasta 650 ps. m|c mensuales. Dirigir una esquela á la calle Buen orden 920. J10v15

Oficial sastre Se necesita un oficial sastre y un medio oficial en la sastrería calle [illegible] 74, que tenga buena recomendacion y que sean [illegible] J7v12

Farmacia Se vende una muy bien situada en uno de los puntos mas importantes de la campaña, informarán D. Eduardo Cust, Florida 83 primer patio. Jn4v12

Oficiales toneleros Se necesitan en La Porteña, Balcarce 130 y 132. Jn4v10

Se alquilan á $ 150 m|c por mes piezas sin muebles en una casa muy grande y muy central 241 calle 25 de Mayo y Paseo de Julio. m17v17 junio

Doctor J. M. Ramos Mejia

Ha abierto su estudio médico en la calle Victoria 271. Horas de consulta de 11 á 1 de la tarde. J10v28

Se alquilan dos piezas amuebladas para hombre solo ó un matrimonio sin hijos, calle Montevideo 372. J10v12

Almacen! Se vende uno, la base para la venta es una inmejorable condicion, tiene muy poco capital, por informes Arenales 219, se vende por no poderlo atender. J10v12

Mucama Se ofrece una jóven italiana con buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir para tratar Temple 482 J10v12

Niñera Se necesita una, calle de Moreno núm. 233. J10v12

Se ofrece una ama de leche fresca vasca española con muy buenos informes y abundante leche, calle Comercio num 490 J10v12

Cocinera ó cocinero Se precisa uno en la calle de Chile 184, que tenga buenas recomendaciones J10v12

Perro perdido de la casa calle de Rivadavia 196 se ha perdido uno raza perdiguero, color overo, manchas chicas en ambos costados, con la cabeza [illegible], tiene una carnosidad dentro del ojo derecho, la punta la cola cortada, habiéndole quedado la [illegible] cuarta de largo, obedece al nombre de PRIM á quien lo entregue en dicha casa será gratificado. J10v12

Se ofrece una ama de leche fresca vasca francesa, para tratar calle de Rivadavia 1050 en Almagro plaza Victoria en la Escoba, confitería vasca. J[illegible]

Ama de leche se ofrece una ama de leche fresca española con buenas recomendaciones ocurrir calle de la Independencia 104, altos. Jn14

Alambre galvanizado de primera clase para cercos de terreno de todo lo hasta [illegible] [illegible] se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima N. 87. [illegible]

A los estancieros se vende alambre galvanizado de 1ª clase para [illegible] [illegible] Lima No 87. J[illegible]

Se vende una casita muy cómoda en un paraje central, calle Arenales á la altura de [illegible], con cuatro piezas, cocina, letrina, un aljibe [illegible] se vende por el mismo [illegible] pesos m|c para verla y tratar calle de Santa Fe núm. 804 J6v12

Se alquilan tres lindas salas á la calle con pension á precio acomodado. Hay otras dos piezas bonitas para un par de mozos, tambien con pension. Belgrano 4° altos espalda de la Facultad del Derecho. J8v14

Ama de leche se ofrece una francesa fresca para criar en casa de la [illegible] calle [illegible] 42 con recomendacion. J10v12

Se necesita un dependiente muy inteligente en tienda y mercería que quiera ocuparse del corretaje se le harán buenas propuestas presentar á garantías suficientes Buen Orden 861 J10v12

Mayordomo una persona practica desea una colocacion como mayordomo de [illegible] ocurrir Ituzaingo No. [illegible] de la Barranca Santa Lucia J10v12

Cocinera se necesita una con buena recomendacion Piedad 548 J10v13

Se alquila la casa calle de Uruguay 481 con 14 piezas, aljibe pozo de balde y gas, para tratar Corrientes 341 de 9 á 11 de la mañana J10v15

Cocinero Se ofrece uno que conoce bien su oficio, tambien trabajo de repostero, es hombre formal y tiene recomendaciones y una cocinera en la calle Solis 767 J10v12

Cocinera con cama se necesita con recomendaciones Europa 547 jl1v14

Se precisa un medio oficial zapatero y una aprendiza planchadora, Belgrano 14 jl1v14

Se necesita una buena maquinista en la fábrica de camisas calle Piedad 648 jl1v12

Se necesitan costureras para camisas de color en la calle de Lima núm. 65 jl1v12

Se ofrece una cocinera vasca española sin cama y con buenas recomendaciones de su conducta, para tratar en la calle de Tacuarí N. 417 J11v12

Sirvienta chica se necesita una, calle de Cuyo 433, jl1v14

Se ofrece una ama de leche con buenas recomendaciones, Avacucho 57 J11v14

Muchacha de 12 á 15 años se necesita una, Méjico 888. J11v12

Cocinera con cama se precisa en la calle Corrientes 620. jl1 v12.

Se necesita un lustrador, un tapicero y un colchonero, que sepa bien su oficio, calle Belvar núm 216 esquina de Venezuela. M20v23Jl

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 pies de quilla, 13 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga, ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 50 ó por escrito m30 v30 Nbre.

Ama de leche se ofrece una con recomendacion dirigirse Bolivar 78 J1v15

Se necesita una sirvienta con buenas recomendaciones para casa de una señora sola en Belgrano, ocurrir Corrientes 255 jnl1v12

Niñera se necesita en la calle de Libertad núm 525 jl1v12

Sirvienta se necesita una, calle Méjico 398 jnl1v12

Al comercio Prevenimos á nuestras relaciones que don Miguel Costa ha dejado de ser dependiente de nuestra casa.—Junio 10 de 1879.—*Orellon Chaber y Cía* jl1 v14

Se alquila la casa Bolivar 432 con almacen á la calle, habitaciones para familia y un gran galpon como para taller ó fábrica. Para ver la casa dirigirse al núm. 430 altos y para tratar Cangallo 393. jl1 v14

Muchacha de doce á catorce años se precisa una con buenas recomendaciones. Brasil 923, se prefiere estrangera. jl1 v14.

¡Ojo comerciantes! La acreditada fonda calle Salta núm. 757 se vende por tener sus dueños que ausentarse para atender otro negocio en la campaña. Para tratar ocurrir al mismo establecimiento á cualquier hora del dia. jl1 v14.

Se ofrece un matrimonio aleman sin hijos la mujer para cocinera y el marido para portero ó jardinero para la ciudad ó para el campo, ocurrir Paseo de Julio núm 264. jl1 v18.

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, calle Corrientes núm. 856 daran razon. jl1 v12.

Para el olfato y el paladar, pastillas limonadas y dulce de cidra en caldo, Almacen Belgrano Belgrano 651 y Zeballos 105. J7v18

Se ofrece una señora para despachar un negocio, ocurrir para tratar á la calle Paseo Colon 99. Jn7 v12

Se precisa una sirvienta para un matrimonio solo con buena recomendacion Rivadavia 177. J10v16

Se necesita una muchacha para el servicio de un matrimonio con buena recomendacion Rivadavia 177. J10v16

Mucamas Se necesitan dos, una para el servicio de la casa y la otra para planchar, ocurran Victoria 155. jl1 v14

Cocinera con cama y una costurera se necesitan, calle San Juan núm. 387. jl1 v14

Una muchacha se necesita para el servicio de tres personas, con poco trabajo que tenga buena recomendacion, Maipú núm. 2. jl1 v13.

Oro Se vende un lindo terreno en la importante calle de Belgrano á 3 1[2] cuadra del Templo, mira al No te 9 por 53, Venezuela 504 jnl1v16

32 casas y terrenos en distintos puntos para vender, Venezuela 504 jnl1v 4

Mucama se necesita Bolivar 691 jnl1v14

Cocinera extrangera se necesita con buenas recomendaciones es inútil se presente sin ellas, calle Méjico 890 jnl1y16

Hacienda vacuna se desea recibir de 250 á 300 cabezas de ganado vacuno á medias, campo de pastos inmejorables. Ocurrir Ituzaingo núm. 86, al pié de la barranca Santa Lucía. J10r13

En la calle Defensa 363 en el patio cuarto núm. 6, se compra toda clase de bronces usados, lámparas viejas, aparatos de gas usados, camas de bronce usadas, se va á domicilio. J10r13

Casa en la Ensenada, se alquila una apropósito como para fonda ó otro negocio análogo, está situada en la calle principal del pueblo formando esquina con el Saladero del señor Cambaceres, conocida por la «Despedida». Para tratar ocúrrase á la misma. J11 v14.

Homeopatía Tinturas madres, diluciones globulos y trituraciones sustancias inertes, Tratados de Des Alvarez y Bruchner se acaban de recibir en la **Farmacia Lutiza**, Piedad 617 esquina Libertad 50. Casa corresponsal de Schwabe en (Leipsig) Alemania. jl1 v14.

Se vende ó se arrienda una chacra en el pueblo de Ranchos, á media legua del mismo pueblo, su estension es de dos lotes de ocho manzanas cada uno, todo el terreno es alambrado y a[illegible], con medios postes de ñandubay, tiene una casita de 3 piezas y cocina, todo de material, techos de teja francesa, una quinta de varias clases de árboles, su dueño la vende por la mitad de su valor. Aprovecharse que es campo muy bueno, para tratar calle de Méjico 698. J11v22

Al comercio Participo al comercio que he comprado á D. Angel Gagliardi, las existencias de su negocio de mercería, sito en la calle de Rivadavia, frente á la Botica de San Cárlos (Almagro). Los acreedores que tengan que cobrar [illegible] presentarán sus cuentas en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, Junio 9 de 1879.—*Nicolas Golandarini.* jnl1v14

Brandy Bitter's
SEA COÑAC AMARGO

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública
Este exelente tónico contribuye poderosamente á estimular y vigorizar las fuerzas digestivas y de la economía en general cuándo tienen por causas: la atonía debida á una complexion debil ó un temperamento linfático, jaquecas ó escacencia de malas digestiones, la escases de apetito por falta de ejercicio; en fin la atonía proviniendo de resultas de un trabajo ó marcha excecivos ó otros excesos de la edad viril.
Se prepara únicamente en la **Farmacia Inglesa** Perú 402 esquina á Estados Unidos. Se encuentra en venta en los siguientes acreditados establecimientos: Confitería del Aguila calle Florida, confitería la Central Victoria y Tacuarí, café y confitería Catalanes San Martin y Cangallo, café de los cuatro naciones Perú y Alsina (Mercado del centro), confitería de Paris calle Florida núm. 40, confitería de Noel, Defensa y Europa, confitería del Sol de Oro, Cangallo 354, confitería del Progreso, Victoria y Piedras, confitería del Pasage Argentino, Reconquista y Cangallo, confitería Rivadavia núm. 79, confitería de Los dos Chinos, Alsina y Chacabuco, café de Colon, Rivadavia y Reconquista; confitería Suiza, Rivadavia num. 20 esquina á 25 de Mayo, confitería de la Union, Defensa y Victoria. Jn6v14

EDICTO JUDICIAL
(almoneda)

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá por el martillero Don Pedro N. Blanco el dia quince del entrante Junio á la venta en público remate de una finca perteneciente al concurso de Don Rodolfo J. Barton situada en la calle de Victoria núm. 813 edificada en terreno de 8 varas 90 c. de frente al Sud, por 40 vs. 50 centecimos de fondo al Norte, constando su edificio de una sala y zaguan á la calle, dos piezas contiguas en el primer patio y una en el segundo patio, techos de azotea con baldoza, pisos de baldoza—Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 8420$ y no se admitirá oferta que no esceda de sus terceras partes que son 5613$ mjc, Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto.
Buenos Aires Mayo 27 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* m30 v 15 Jn.

A DONDE
REGALAN

El **Aviso Yapa** es un cartoncito de varios colores con aviso de fabricante ó mayorista. El número indica el gasto hecho en las tiendas ó almacenes á donde los regalan. Cuando la suma de estos gastos alcanza á mil ps., el cliente cambia todos sus cartoncitos en la gerencia que consta por el sello al dorso del cartoncito, ó encargándolo al mismo almacenero ó tendero por un billete aviso que lleva un número de órden
Los cartoncitos siempre valen

500

El **billete aviso** concurre solo á los premios á que haya lugar en el trimestre indicado. Premios chicos ps. 500; 200; 100. Mayor ps.1000 arriba 20 premios de consuelo; ps. 50 —En 800 billetes 40 premios. El importe de los recibos 1 á 9 (premios á clientela) un mil ochenta y tres pesos [illegible] depósito en el Banco de Carabassa órden dueño del Bazar de La Estrella Rivadavia 631 y 639 La 1ª distribucion se hará en presencia de la comision [illegible]

VIGILANCIA
El 29 de Junio y la publicacion el 30
EN TRES DIARIOS
Jnlv1Julio d. p. m

A donde regalan 500 ps. m|c

Almacen calle Moreno 719 esquina Solis. Tienda de Dante Lauro, Artes 359. Bazar (La Estrella) Rivadavia 631. Tesorero honorario, Panadería Republicana, Alsina (Miembro de la C. de vigilancia). Cigarrería La Abundancia Rivadavia 214 y 216 M. de la C. Camisería La Perfeccion Victoria 2[illegible] M. de la C. Almacen Ir [illegible] 11 de Setiembre. Almacen Florencia de las familias Reconquista 326. Almacen 3 Escudos Esmeralda 412 y Temple 270. Almacen Montevideo 224 esquina Corrientes. Almacen Montevideo 302. Almacen Sta Fé 552. Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Lima. Almacen Alsina 306, 308 R. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendez. Almacen principado de Asturias Chile y Tacuarí. Almacen La Figura Esmeralda 358 y Tucuman 289, 291, 293, 295. Almacen Defensa 574 esq. Comercio. Almacen Bs Aires frente al mercado del Plata. Almacen del Plata Zappa Artes y Andes en Garay 92 (Comisario de la M. de la C. de V.). Almacen Durazno esquina Salta á San Juan. Almacen del tras Victoria 257 (Miembro de la C. de vigilancia). Tienda de Lauro Belgrano y Santiago del Estero. Almacen Galicia Suipacha 570 esq. Charcas M. de la C. de V. Almacen chacras 446. Almacen esq. Suipacha y Cuarens. Almacen esquina Paraná y Córdoba 592.

Al público Teniendo que cerrar mi establecimiento de joyería, platería y relojería para atender á mi salud, participo al público en general de modo que tengan derecho á hacer al mencionado establecimiento, lo hagan en el plazo de 30 dias á contar desde la fecha, pues pasado este, no podré atender á ninguno.
Al mismo tiempo, venderé el todo ó parte de las existencias como igualmente las numerosas y ricas herramientas y dos hermosos cilindros de estirar oro y plata, mostrador, armazon, lámparas etc. etc. Todo en perfecto estado.
La casa tiene contrata y por hallarse en la plaza principal de esta ciudad, convendría para cualquiera que quisiera establecerse. *Marcelino Mosc.* Mercedes 5 de Junio de 1879. Jn5 v5Jl

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 500 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose sólidas y la prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
Las numerosas clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa, reconoce y ha perfectamente el esmero y arte con que se distinguen. perm

Al comercio Prevenimos á nuestras relaciones que con esta fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Halbach y Vieyra siendo el liquidador D. Alberto Halbach.
Igualmente prevenimos al comercio que se han hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad en su mayor parte Don Alberto A. Halbach y D. Manuel Gambon, segun consta de escritura celebrada con esta fecha ante el escribano Don Pantaleon Gomez. Buenos Aires Junio 2 de 1879. *Pedro Vieyra.* *Alberto Halbach.* *Manuel Gambon.* J[illegible]

Se regala en Doncelaar á tres horas de Buenos Aires un terreno de cerca de 58 manzanas [illegible] 14 ya estan trabajadas y tiene viña, plantaciones de reina, 10, 600 duraznos en almacigo están perfectamente alambradas con tres hilos y postes de ñandubay, ademas tienen alrededor una magnífica zanja. En el medio de dicho terreno está una linda pieza nueva de buen material con puerta y ventana con reja, el techo es de madera fuerte y de teja francesa. Hay ademas dos pozos de riquísima agua. Este terreno dista como 15 cuadras de la estacion Doncelaar y hace frente á la vía del ferro carril. Toda esta finca se regala mediante la insignificante suma de 50,000$. Las escrituras son perfectas. Para los informes y tratar en la calle Artes 335, Sr. Repetto, y en Doncelaar al señor Vannette Tambien se alquila. J11v17.

Juzgado del Pueblo de la Paz en las Lomas de Zamora Don Juan (tale), se cita y emplaza por el término de tres dias para que comparezca dentro de los seis á contestar la demanda que le sigue don Nicolas Bergos por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Lomas de Zamora, junio 10 de 1879. *[illegible]* Juez de Paz. jl1v14.

Mensuras El Agrimensor que firma, comisionado por el Gobierno, á propuesta de las partes, para medir los terrenos concedidos en compra á la Sra. Laura Piñero de Llavallol, en el partido de Ramallo, y á D. José Moreno en el de Rojas. Avisa á los respectivos linderos que procederá á la 1ª operacion el 13 del corriente y á la 2ª el 19 del mismo—Igualmente hace saber que el dia 21 al 30 del presente medirá con autorizacion del Juez de lo Civil D. Zavalia notificada por el Escribano Victorica, los campos de D. Juan Mackintach, D. Guillermo Collisse, Da. Quintina Acevedo de Cueto, D. Federico Carlos Hildeman y Da. Justiniana Juarez de Fimes, ubicados en el Partido del Pergamino. Junio 9 de 1879. *José M. Muñoz.* J10v12

Atencion á la gran liquidacion forzosa en el depósito de yerba calle de Lima num 41, gran rebaja en los precios. La yerba de 6 ps. á 5, la de 8 á 7, la de 10 á 8 ps., azúcar refinada de la mas rica á 3 ps. libra, paquetes de té á 4 1[2 ps. velas esteáricas á 4 1[2 ps. paquete, yerba por arroba a un 25 p% de rebaja. No olvidarse calle Lima núm 41. J10v21

PARA ASUNCION
Y PUERTOS DE ESCALAS

El Vapor Ingles "**MESSENGER**" saldrá para Asuncion y Escalas el Sabado 14 del corriente conduciendo carga pasageros, encomiendas y dinero á flete, todo á precios sumamente módicos.
Tiene espléndidas comodidades para pasageros y el trato es inmejorable. A fin de proporcionarse á los Sres. cargadores mayores garantías en las operaciones de carga, esto va por efectuará su embarque de carga y pasageros en la Boca del Riachuelo.
Por mas informes ocurran á sus agentes—*Antonio Taranco y Ca.*—25 de Mayo 83. jl1v12

Lecciones particulares.—Se ofrece un profesor con buenas recomendaciones para la enseñanza á domicilio ó en su casa de los ramos siguientes: lectura, escritura, ortografía, aritmética decimal, teneduría de libros etc. Idiomas inglés y francés, calle Carrito núm. 118 entre Cangallo y Cuyo. jl1 v14.

Venta de una confitería

Magnífica oportunidad para hacer fortuna es la que se presenta con la venta de la confitería y café del Señor Elizaga situada en Barracas al Norte al lado del puente y con frente á las calles Salta y Mendoza, el punto es el mas transitado siendo en él la parada y partida de los tramways para la ciudad.
Los interesados para la compra de esta confitería y café pueden ocurrir á la misma para tratar, el dueño la vende por tener que ausentarse. jnl1v20

A las Señoras Madame Blot calle Florida núm. 11 y 13 «**A la moda Elegante**»—Avisa á sus favorecedoras que sus surtidos en prevision de la estacion actual son los mas completos qué pueden desear, como siempre ha reunido las novedades las mas recien creadas, las mas de moda y les ofrece á sus favorecedoras desafiando toda clase de competencia.—Por todos los vapores se recibe las novedades recien aparecidas en sombreros, gorras, plumas y flores, fabricadas espresamente para los salones de la moda Elegante. Por el último paquete la Moda Elegante á recibido directamente de Paris un completo surtido de adornos para bailes, teatros y guarniciones de flores para vestidos de bailes, y una infinidad de flores de las mas ricas clases.—Sombreros, y gorras, para señoras y niñas de las mejores casas de Paris.
Ninguna casa puede ofrecer hay un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra en los salones de la Moda Elegante, calle Florida No. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia. J11v11Jlio

AVISO OFICIAL
SECRETARIA DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para el Lúnes 16 del corriente á la 1 p. m., para la provision de mil pares de guantes de hilo, con destino al Cuerpo de Vijilantes de la Policía de esta capital. Las muestras y condiciones para las propuestas estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría.—Buenos Aires, Junio 10 de 1879.—*R. Burgos*, Oficial 1°. J11v16

Al comercio Prevengo que con fecha 9 de Junio de 1879, compré á D. Domingo Casco la parte del boliche de fonda que le pertenecia en la calle de Comercio num. 86, segun consta ante el escribano Reynal el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el tercer dia de la publicacion del presente, pasado dicho término no se atiende ningun reclamo.—Buenos Aires 10 de Junio de 1879.—*Emilio Martinez.* J11v14

63 -FLORIDA-63
Esquina Piedad (altos)
NEWLAND HERMANOS

Participan que han abierto un nuevo consultorio central el cual está á la altura de las exijencias justas de esta ciudad
Quienes respetuosamente ofrecen sus servicios profesionales en todo lo que concierne á su facultad.
Serán siempre prontos atentos y módicos en sus precios de contemplacion.
El estudio estará abierto todos los dias, desde las ocho por la mañana hasta las cinco de la tarde.

63—FLORIDA—63
Esquina Piedad (altos)
LIBROS NUEVOS Per

JUAN C. VIDAL Y COMP.ª
A PLAZOS
IMPORTANTISIMO REMATE
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
LOS DIAS VIERNES 13 Y SABADO 14 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237
Venderemos un magnífico surtido de mercaderias, que no detallamos por su mucha estension.
J11v12

SE ALQUILA

Por un módico precio, una hermosa casa de altos, con todas las comodidades requeridas para una familia decente, casa muy alegre y confortable, con vista al pintoresco Puerto de la Boca; tramway á la puerta y Estacion del Ferro-Carril de la Boca y Ensenada, Sud y Este. Dirigirse á la misma casa calle Colon núm. 474 (al lado de la Casa Amarilla). J10v12

INDICE GENERAL

Busca de documentos públicos, como ser títulos de propiedad, testamentos, testamentaria, capellanías, espedientes etc. etc.

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser: casas, terrenos, quintas, estancias y que sus títulos de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, por antiguo que sea, como tambien por falta de testamentos, testamentarias, hijuelas, ó tuviesen sus títulos por informacion, y deseen que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa-Fé número 685 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y durante el resto del dia, Victoria núm. 162. Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. El índice que poseo es de mi esclusiva propiedad. Tambien me ocupo en la compra y venta de propiedades, y compro propiedades aunque los títulos tengan algun defecto. CARLOS CADETT. jn5 perm

CARBON DE PIEDRA
PARA ESTUFA Y COCINAS
COKE DE SUPERIOR CALIDAD
SE REMITE A DOMICILIO
PESO GARANTIDO
BAZAR DU MENAGE
119—RIVADAVIA—121
M13v 3jn d. p. 1[2

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del país lanceros, wals, etc. á precios módicos, se empieza á las 8 de la noche hasta las [illegible] y [illegible].
Se dan lecciones á las Sras. en sus propias casas para mayor satisfaccion he trabajado de [illegible] mas de [illegible] en los principales teatros de esta capital Montevideo y Europa. *Alberto [illegible]* J4v19

Campo de Estancia Se vende en el Partido de Ranchos, cuartel 4° un magnífico campo para la cría de ovejas, el cual consta de 2 doscientas treinta y dos cuadras cuadradas próximamente á esa un edificio de [illegible]. Tiene buenas poblaciones entre árboles de cuanta quinta de frutales, todo alambrado y zanjado, corrales etc. La persona que se interese, puede verse con D. Narciso Pereira en el mismo campo que dará todo los datos que necesiten, con el dueño de la tabacería Moreno que sean necesarios para hacer el trato cuantos [illegible] m31v15Jn.

Licitacion Capilla de la Floresta, la comision de la Capilla de la Floresta, llama á licitacion por el término de un mes, para la construccion de la obra del templo que va á erigirse en dicho pueblo. Los planos y pliegos de condiciones se hallarán á la vista de los interesados en la Estacion de Floresta en casa del Presidente de la Comision calle Reconquista núm 69 todos los dias. Las propuestas cerradas se presentarán en los puntos indicados dirijidas á presidente de la Comision las que se abrirán en el Kiosko de la Estacion Floresta el domingo seis de Julio próximo á las 12 del dia en presencia de los interesados que concurran al acto. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó ninguna. Floresta 3 Junio 1879. *La Comision.* J14v4Jl.

CARNE JAMON
SISTEMA ELEUTERIO S. MUJICA

Elaborada en el Saladero *La Cuenca* de Zarate. Para desalar á 24 horas en agua renovada tres veces. Depósito General en la calle Alsina número 203 y 205 casa de Juan Lopez; Enrique Harris, San Martin 150 y en la casa de Gaggiono é Isola, Paseo de Julio 164. Jn6v14

Ojo!! Caballos mansos y potros mestizos, pelos oscuros elegidos, entre ellos magníficas yuntas del famoso establecimiento denominado «El Potrillo» Partido 25 de Mayo, propiedad del señor D. Luis Olivera, se ofrecen en venta pública desde el Sábado 7 de Junio en el corralon de R. Bernal, calle Castelli esquina Cangallo Plaza 11 de Setiembre
Al mismo tiempo hay personas inteligentes para doma. Ojo. Jn6v12

Almacen de la Germania
Gran depósito
CAFE Y TE
83 Calle Perú 85

Café tostado y molido en el dia, té congou á 20 pesos libra, gran surtidos de conservas y vinos finos, ciruelas secas á 4 pesos libra, vino de Córdoba se ha recibido una partida, semilla de alfalfa fresca á 5 pesos libra.
Almacen Germania, 83 Perú 85 jn4 v12

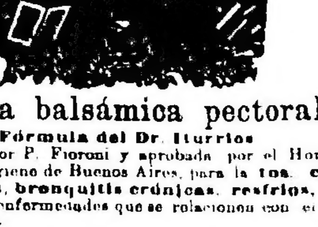

Pasta balsámica pectoral
Fórmula del Dr. Iturrios

Preparada por P. Fioroni y aprobada por el Honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires, para la **tos, catarros crónicos, bronquitis crónicas, resfríos, ahogos** y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.
Escusamos recomendar nuevamente esta preparacion cuya eficacia para curar radicalmente las enfermedades arriba indicadas, es notoriamente reconocida por todas las personas que han tenido ocasion de hacer uso de él tanto en esta ciudad como en la campaña.
Indicacion para el uso. Los adultos tomarán una de estas pastas cada hora, dejando el mismo intérvalo sea antes que despues de comer. Para los niños se disminuye la cantidad segun la edad
La pasta Balsamica Pectoral preparada por P. Fioroni lleva el nombre impreso en cada pastilla del preparador
Se vende en la Farmacia y Droguería Demarchi Defensa núm 185, Farmacia Argentina Alsina y Santiago del Estero, Farmacia Podestá Rivadavia y Suipacha Farmacia, Italiana Perú y Potosí. Jn8v8Jl d. p. m

LOS CIGARRILLOS CAPORALES
De la manufactura de
LA ABUNDANCIA
Son los mejores cigarrillos franceses
LOS CIGARRILLOS
MENDEZ
Son los únicos que contienen premios desde
1 á 50 pesos m|c.
214-Rivadavia-216
M. MENDEZ DE ANDÉS
M2v15Jnio

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economía provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.
La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.
Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro carreadas** que prueban la verdad de su acerto.
Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m29 perm.

CALLE PIEDAD 129

Antigua fábrica argentina de libros de contabilidad, sistema inglés. La solidez y el esterior de los libros fabricados en mi establecimiento es idéntico á los venidos de Lóndres, lo que se muestra que este establecimiento es el único en el país para buenos trabajos. Los que quieran honrarme con sus órdenes encontrarán modicidad en los precios.
Encuadernaciones desde las mas elegantes: pasta entera á la española é inglesa, y pastas de estilo anticuarian, á la rústica y toda clase de trabajos de este ramo, carteras etc. j6r6jio.

Francisco Constenla y Ca.
Rematadores y comisionistas en general
CALLE DE FLORIDA 130
Depósito de muebles de los mejores fabricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos se encajonan muebles para las Provincias y se garante la conduccion.
Magníficos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, id de raíz de nogal y roble, ídem de jacarandá negros, juegos de comedor, de nogal y roble, mesas de nogal macizas, sillas de comedor estilo Luis XIV, cómodas roperos, con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios de todas clases y tamaño etc, etc, variedad en juegos de sala forrados en reps damasco, cretona etc, etc, bibliotecas, escritorios ministro, y chicos é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.
Pianos Blondel y otros
Surtido de cigarros habanos
Tohallas provincianas.—Colchas, escotes, etc, etc.
La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende de tapicería y mueblería, pues cuenta para ello con los mejores muebleros y tapiceros de esta ciudad.
Nota—Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de salir el artículo del casa. A1 perm.

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. M30v30Ji

A LA 1RE VILLE DE PARIS
A. MATHERON Y COMP.ª
Sastreria y ropa hecha para nombres, jóvenes y niños

Trajes de medida de 400 á 1900 pesos—Trajes hechos, sobre-todos varias clases, levitones Sedan, Roubaix—Trajes hechos y de medida para jóvenes y niños, sobre-todos Ulster, géneros franceses é ingleses, Elbeufs, Louviers, Montagnacs—Perfeccion y baratura.
Inútil es enumerar á nuestra clientela y al público las ventajas de nuestra casa. Solamente prevenirles que el gran surtido ha llegado.

159-CALLE PIEDAD-161
CASI ESQUINA A FLORIDA
M9v15Junio—d. p. m

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.
Contra la **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS**, etc.
El **Hierro Bravais** (*hierro líquido en gotas concentradas*), es el único exento de todo ácido, no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago, ademas es *el único que no ennegrece nunca los dientes.*
Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.
Depósito general en Paris, **13, rue Lafayette**, *y en todas las Farmacias.*
DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO
Pidiendolo por carta franqueada se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*
Depósitos en *Buenos-Ayres*: **HAMMER y HERMANN.**
J7—1 p. por seto.

S. B. GAHAN
Corredor y Agencia de Comisione
SE VENDEN

1° Campos de estancia en diferentes Partidos. 2° Ovejas en varias partes de la campaña. 3° Casas en todas partes de la ciudad. 4° Específico para curar la sarna, sea en grandes ó pequeñas cantidades, á precios de fábrica. 5° Postes y alambre para cercados, directamente de los importadores y á precios mas módicos que los de corralon.
NOTA—No se cobra comision á los compradores de los efectos núms. 4° y 5°.

SE NECESITAN

1° Una legua de campo al Norte de la Provincia. 2° De 50 á 80 cuadras de campo á menos de 8 leguas de la ciudad y cerca de una estacion. 3° Hacienda lanar, para matadero y grasería. 4° Dos casas (centrales).—178 calle San Martin 178.
M14v14Junio.

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402—Paraguay—404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Estuques é imitaciones de mármoles	Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
J118 perm.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas
201—CALLE ALSINA—201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del país y norteamericana recien cosechada, de pastos especiales para espender de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.
Grandes colecciones de plantas bulbosas como ser jacinto de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonias remunculos, azucenas, yunquillos dobles, narcisos, amarilis, begonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201—Calle Alsina—201 (Antes Potosí). Buenos Aires. F2 perm

Muebles! Muebles! Muebles!
CANGALLO 65 y 67
Frente á la Ancla de Oro
CASA DE REMATE Y COMISIPNES
DE
M. BOHIGAS FERRER

En este grandioso establecimiento se encuentra constantemente un gran surtido de muebles como ser: juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor, id de escritorio, muebles sueltos, aparadores, mesas de comedor, camas, roperos, espejos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, cuadros, alfombras, sofaes, sillas de todas clases, pianos, bancos para id, camitas para niños, araña de cristal y de bronce alta novedad id lámparas para kerosene muy modernas, escritorios, bibliotecas, galerias etc. etc. etc.
Toda persona que precise comprar muebles debe visitar esta casa donde hallará mas baratura que en ninguna otra parte.
ADVERTENCIA—La casa admite toda clase de muebles para vender en remate y á comision, se adelanta dinero sobre todo objeto para ser vendido en remate. Las cuentas de ventas se pagan en el acto de ser retirados los artículos. M 27 v 27 Jn d. p. 1[2

JARABE
De proto-cloruro de Hierro
CON QUASIA AMARGA
Preparado por Francisco Ameghino

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública
Es el tónico—Reconstituyente mas poderoso q' se haya conocido hasta hoy.
Es la mejor—De todas las preparaciones ferruginosas.
Es eficaz—En todas las enfermedades que provienen de la debilidad de la sangre.
Depósito por mayor y menor en la Farmacia del autor, en Belgrano y en la ciudad botica y droguería del Indio Rivadavia 330; droguería de D. Guillermo Müller, Piedras 78 y en las farmacias siguientes: E. Cranwell, Victoria 147; D. José Fuselli, Paraná 5; D. F. Burgos, Defensa 309, Don F. Voltolina, Cangallo 1201 y señores Bonnet y Russillo, Venezuela esquina Lorea. M8v12 Jn. d. p. 1[2

240 KILOS!!!
"La Serzafine"
PASTA CERAMICA

Compone con perfeccion la porcelana, vidrios, crista y objetos de fantasia, no se deshace en el agua.—Depósito: Bazar de Colon 151 calle Piedad. J7v7Jl—d. p. m.

INDUSTRIAL DEL PLATA
Fabrica de paños

No habiendo concurrido sino tres accionistas á la convocatoria por asamblea extraordinaria citada para el 28 de Mayo, el consejo de administracion en cumplimiento de los artículos 37 y 38 de los estatutos que se transcriben al pié, convoca á asamblea extraordinaria para el Miércoles 18 de Junio próximo á las 2 de la tarde en el local de la fábrica, Paseo de Julio.
El punto á tratar es: si se ha de proceder á la liquidacion de la asociacion ó arbitrar médio para seguir trabajando.
Art. 37 Para que la junta general se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo menos que la mitad mas una de las acciones emitidas estén representadas.
Art. 38 Si la condicion que prescribe el artículo anterior no se llena en la primera reunion, se hará una segunda convocatoria en la misma que la primera y antes de ocho dias. Los sócios presentes en esta segunda reunion, deliberarán validamente cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen, pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera reunion.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1879.
—*Lino Lacos*, presidente—*Miguel Uri belarrea*, vic —*Octavio Rossi*, tesorero—*Juan J. Alsina*, voca *Mariano Billinghurst*, gerente y secretario.
m30 v18jn d. p. 1[2

Farmacia Pertossi El abajo firmado, químico farmacéutico, antiguo propietario de la botica del Gallo, calle Rivadavia esquina Sarandí, participa al público y á sus favorecedores en particular, que acaba de abrir una nueva Botica en la calle Cangallo No. 464 esquina Cerrito en que además de un selecto surtido de drogas medicinales frescas y especialidades estrangeras y nacionales se encontrará; La superior Velutina Charl, el mejor polvo para suavizar y conservar el cutis fresco y disipar las manchas y las arrugas de la cara. Una especialidad para sanar pronto y radicalmente cualquiera enfermedad venérea sin mercurio. Un tónico especial para fortalecer y hermosear el cabello é impedir su caída. Despacho por copas del agua mineral de Sela, bebida agradable que facilita la digestion y que dispone el cuerpo á una salud fuerte y duradera. Habrá tambien por la mañana despacho del afamado cocimiento católico amargo purgante y depurativo de la sangre tomando cada mañana una copa de este cocimiento y cada 15 dias el purgante, se impide cualquier enfermedad, Cangallo 464.—*J. Bartolo Pertossi.* m30v30Jn.

A LAS SEÑORAS
50,000 CORTES DE VESTIDOS
En géneros de estacion y última moda
Divididos en lotes como sigue:

10,000	córtes de vestidos para señora á $ 20 m|c. el corte	
8,000	" " " "	32
12,000	" " " "	35
11,000	" " " "	39
5,000	" " " "	42
4,000	" " " "	45
50,000		

Hay mil gustos ó dibujos distintos todos de moda y de estacion.
Esta ocasion única en Buenos Aires será puesta en venta el **Lúnes 2 de Junio** y dias siguientes.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria

A MAS
Ofrecemos á nuestras favorecedoras 75,000 piezas de género de todas clases para vestidos

Los tejidos los mas de moda, lo mismo los tejidos de uso diario se encuentran en nuestra casa.
Hay desde pesos 3 1[2 vara hasta 150.
Especialidad en tartanes, paños de Dama, Vigoña, damassé, Broché, géneros de lana y seda de mas de 1000 gustos, **Paños negros, blancos y de colores** para confecciones, tapados de señora y niños.
Especialidad de artículos de luto y medio luto, etc etc.
Estos artículos se encuentran:
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
M31v24 Jn—d. p. m.

Tomás Coquet, Small y Ca.

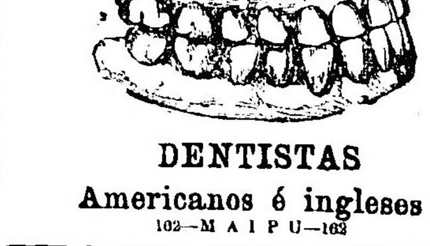

DENTISTAS
Americanos é ingleses
102—M A I P U—102
Perm

A LAS SEÑORAS
25000 paletoes, tapados y confecciones
De estacion y de última moda
CLASES RIQUISIMAS, CON GUARNICIONES DE PIELES Y FANTASIA
MODELOS ESCLUSIVOS A LA CASA
Desde 120 ps. une hasta 1800 m|c.
Este surtido sin igual en Buenos Aires, se encuentra

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
MAS TENEMOS

10,000 vestidos ó costumes de lana y seda y de fantasía—Con lindos adornos y combinaciones, vestidos de última moda para señora, hay desde $ 220 m|c. uno hasta 8000.
500 costumes ó vestidos de grò negro—Pada señoras, desde 1000 ps. uno, hasta 4500.
250 costumes ó vestidos de grò de color—Desde ps. 980 uno, hasta 5000.
20,000 costumes ó vestidos, tapados y confecciones—De todas clases, gustos y formas, de moda y de estacion para **niñas y señoritas**, de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14 y 15 años.
En tapados—Hay desde 45 ps. uno, hasta 700.
En vestidos de lana y fantasía—Hay desde ps. 60 uno, hasta 850.
Especialidad en vestiditos de fantasía para regalos.
Especialidad en trajes completos de casimir y paño—Para niños de 3 á 7 años.
Todos estos artículos se encuentran
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
M31v24Jn—d. p. m.

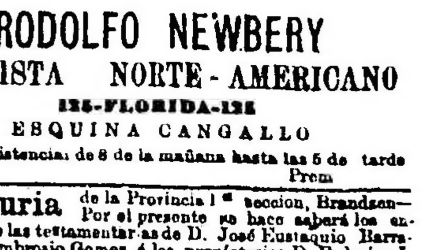

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
135—FLORIDA—135
ESQUINA CANGALLO
Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de tarde
Prem

Colecturia de la Provincia 1ª seccion, Brandsen—Por el presente se hace saber á los encargados de las testamentarias de D. José Eustaquio Barragan y D. Ambrosio Gomez, á los propietarios D. Federico J. Miró, D. Gregorio Palacios, Don Dionicio Gutierrez Magallanes, y D. Jacobo Buer, que deberán ocurrir á la oficina de Contribucion Directa de la Capital ó á la oficina del que suscribe, en el término de quince dias, de la fecha á abonar las cuotas que adeudan mas las multas, que les corresponde pagar del impuesto de C. Directa por las propiedades que poseen en este Partido bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Brandzeu Junio 5 de 1879—*Mariano Orfila*, Avaluador. J7 v 23

BOLAS DE BILLAR
SE COMPRAN
549 Tornería Rivadavia 549

En este taller dos horas despues de recibidas y por 30 ps. se obtiene un juego de bolas de billar rebajadas y marcadas al gusto del interesado, gran ventaja para no dejar un billar desocupado y se venden bolas sueltas para acompañar otras, juegos de bolas, chocloncs, bolitas de 31, palitos, tiza, tacos, suelas, dados y demas artículos de billar, se fabrica toda clase de juegos de marfil y madera al gusto del comprador, globos de lotería, bochas mates de madera del país con guarniciones de marfil y plata 549 Rivadavia 549.
M31v22 J. d. p. 1

MUEBLES Y PIANOS
DE TODAS CLASES
se compran, venden, cambian y componen
308—Calle Victoria—370
CASA DE SOLÁ AL LADO DEL TEATRO
De los ramos espresados y siguientes á saber:
Juegos de sala y antesala
De dormitorio,
Para comedor,
Escritorio,
Galerias
Cortinados,
Espejos,
Arañas,
Alfombras,
Cuadros &
Este importante establecimiento es el único que los paga
bien y vende mas cómodo. M28v12Jn

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES
D27v27Dbre 1879

REUMATISMOS
Remedio sin rival!!!

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES!
CRONICOS!
AGUDOS!
ARTICULARES!
HINCHAZON!

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2, 6, 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito Drogueria San Francisco TORRES y COMP. Defensa 69, Drogueria Alemana calle Piedras 88.

NOTA. El depósito de la Drogueria CRANWELL calle Rivadavia 44 y Florida 60, es transferido Botica CRANWELL Victoria 147. M27v27Jn. d. p. m

PIANOS

Se afinan y componen pianos con toda perfeccion y barnizan que cualquiera otra casa, trabajos esmerados se garantiza la perfeccion. Calle Alsina núm. 483 (antes Potosí) entre Lima y Salta. Nota. Se compran pianos usados y se venden. Alsina número 483. m18v18 Junio

A la bota de cristal
al fin comprendieron que lo que es á [illegible] es comprar las mejores clases de calzado, que se hace en la zapateria de la bota de cristal, que se venden los botines para hombres, sean lisos, que recortes ó becerro ó cuero de [illegible] francés con puntera ó sin ella punta cuadrada ó aguda, costuras garantidas, y de los mejores que se fabrican en el país, un gran surtido para señoras, botas abotonadas de [illegible] y cabritilla; botines de todas clases y abrochados, botitas á la crimea tanto para niñas como para baron y abotonadas de las mas finas, y de criaturas para que hablar, sin moñadas y á [illegible] muy acomodado. Nota: la casa no apunta los precios de su gran surtido, pero es preciso ver para creer. Vayan á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la zapateria de la bota de cristal, no se olviden Rivadavia núm. 773, entre Montevideo y Garantías.
m [illegible]

Plantas frutales
y de adornos, se venden en Belgrano en la quinta de Manuel Roca atrás de la estacion del Ferro-Carril á Campana y del Paseo del Circo de las carreras, hay grandes cuadros en perales y 10,000 parras de uva moscatel, de [illegible] clases. Se venden á precios módicos garantiendo su [illegible] se acomodan para facilitar en trasporte para embarques y se llevan gratis á la estacion del Ferro-Carril para [illegible] y tratar en la misma quinta á todas horas del dia [illegible] en Buenos Aires calle Temple No 9?7 m28v12 J

PEDRO A. FREUND
Y GEORGE BRONDSTED
Calle Comercio 144
Ingenieros, arquitectos, dibujantes y agrimensores publicos
BUENOS AIRES
M10v14Junio

SORDERA
ZUMBIDOS!!!

TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Boyer de Hamburgo, conocido en Europa y America del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA y ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósitos Drogueria San Francisco. **Torres** y Comp. Defensa 69, Drogueria Alemana calle Piedras 88.

NOTA. El depósito de la Drogueria **Cranwell** Rivadavia 44 y Florida 60, es transferido Botica **Cranwell**, Victoria 147. m27v27Jn d. p. 1[illegible]

CHIMENEAS
ESTUFAS
CALORIFEROS
78-BOLIVAR-78
A13 v 13 Junio

GONORREAS
No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó
FLORES BLANCAS
y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan cólicos! ni eructos! ni necesitan inyecciones! ni tisanas! Compréselo comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto. Depósitos Drogueria San Francisco **Torres y Ca.** calle Defensa 69, Drogueria Alemana Calle Piedras 88, del mismo autor en los mismos depósitos se hallan en venta el tan afamado **Fluido de Java** para curar las **Almorranas** en pocos dias para **nunca volver!!!**

NOTA—El depósito de la Drogueria **Cram-well** Rivadavia 44 y Florida 60, es transferido Botica **Cram-well** Victoria 147. m27 v27jn d. p. 1[2

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainsa, Hortensio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmabety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Iannuzzi, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Perm. d. p. 1[2

VINO DE QUINIUM
DE
M. PUIGGARI
APROBADO POR EL H. CONSEJO
De Higiene Pública

Preparacion eminentemente tónica y febrífuga y de composicion siempre constante. Su base deriva de la quina roja del Ecuador (*Cinchona succirubra*), y contiene todos los alcaloides de ella. El vehículo es el vino blanco añejo de San Juan ó de Mendoza.

DEPÓSITO GENERAL
FARMACIA DE M. PUIGGAR
446—CALLE VICTORIA—448
Mlovisln. d. p. m.

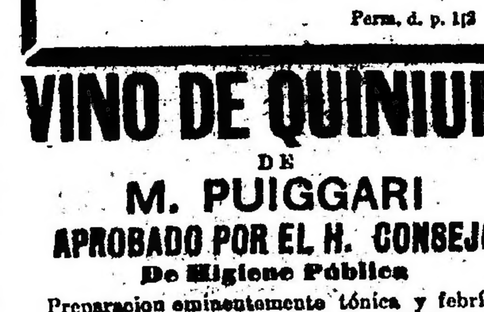

NO MAS REPULSION!!

[illegible]

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior el Sábado 28 de Junio á las dos de la tarde tendrá lugar el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

Art. 1º—10,050 Metros paño azul oscuro pura lana, 880 id raso de lana, 2400 camisetas punto de algodon, 2400 calzoncillos de lienso, 1200 mantas de lana, 1200 ceñidores id id, 1200 cintas gró negro con inscripcion, 1200 pares de zapatos, 1920 metros bayeta punzó.

Art. 2º—Todos estos artículos deberán ser de igual clase á las muestras que existen en Comisaria á disposicion de los interesados, y en su defecto presentarán muestras de los artículos que propongan, debiendo designar en las propuestas el término dentro del cual efectuarán su entrega total.

Art. 3º—Tambien se reciben propuestas para la provision de las piezas de ropa hecha que á continuacion se espresan: 1200 *gorras paño azul oscuro con funda de brin blanco*, 2400 camisetas paño azul oscuro, 2400 pantalones id id id, 1200 gabanes, 1200 corbatas de raso de lana negra.

Art. 4º Todo con sujecion á lo prescripto por el artículo 2º debiendo ser sus dimensiones las que designa el reglamento de uniformes para el ejército, en la proporcion siguiente, 25 0[0 de 1ª talla, 50 0[0 de 2ª y 25 0[0 de tercera.

Art. 5º Las propuestas deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte, debiendo los interesados acompañar á estas, el recibo que acredite haber depositado en la Tesoreria Gral. ó en el Banco Nacional á la órden del Exmo. Gobierno en títulos de crédito de la Nacion el 5 0[0 sobre el valor total de sus propuestas, los cuales serán devueltos una vez que sea aprobada la licitacion, ecceptuandose aquellas cuyas propuestas fuesen aceptadas los cuales duplicarán el valor del depósito.

Art. 6º El pago se efectuará en letras de tesoreria á noventa dias de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.

Art. 7º Los interesados fijarán sus precios en moneda corriente ó en pesos fuertes de curso legal, debiendo efectuar la entrega de los artículos en los almacenes de esta reparticion.

Art. 8º El gobierno no está obligado á tomar en consideracion las propuestas si á su juicio no fueran arregladas, reservándose el de aceptar indistintamente las telas ó la ropa hecha ó unas ú otras segun lo estime conveniente.—*Comisaria Gral de Marina, Mayo 20 de 1879. Julio Garcia.*
m20 v28jn

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
JUNIO

Juéves 12 - A la 1—Judicial. De una casa quinta frente á la Avenida Santa Lucia, base $ 1.529,058 m[c.

Viernes 13 - A las 12 De todo el menage de la casa habitacion calle Cerrito núm. 416

Sábado 14 A las 12 En nuestra casa Alsina 78 De una magnífica coleccion de libros y cuadros, etc etc.

Domingo 15 A las 2 De la propiedad calle Santa Fé 631, base para la venta 150,000 ps. m[c

Sábado 14 A las 12 Judicial Semánal En nuestra casa Alsina 78 De muebles etc.

Juéves 19 A las 12 En nuestra casa Alsina 78 De una rica coleccion de plantas de Montevideo de los afamados ardineros Sres. P. Margat y Hnos.

Viernes 20 A las 12 De muebles ingleses en la casa habitacion del señor Don F. Newman, calle Larga de la Recoleta núm 111

Sábado 21 A las 2 Judicial En nuestra casa Alsina 78 De un terreno en el Partido de Quilmes testamentaria de Barclay base 202.607 m[c

Martes 24 A las 11 Judicial En la estancia «El Tala» testamentaria de Jorge Stegmann De toda la hacienda lanar y caballar etc etc

Miércoles 25 A las 11 Sigue el remate

Viernes 27 A las 12 Semanal En nuestra casa Alsina 78 De muebles etc

Viernes 27 A la 1 En nuestra casa Alsina 78 Del [illegible] lote de libros

Sábado 28 A la [illegible] Judicial Testamentaria de Gabino [illegible] En nuestra casa Alsina 78 De un campo denominado «Chacabuco», base para la venta 880.667 ps mjc

Sábado 28 A las 3 Judicial Testamentaria de Daniel [illegible] De una casa esquina San Martin 200 y Paraguay 63, base ps. [illegible] mjc

Lúnes 30 A las 11 Judicial Testamentaria de Johnstone De un establecimiento de campo hacienda vacuna [illegible] etc. en el partido de La Magdalena

JULIO

[illegible] Judicial Testamentaria de [illegible] De [illegible] San Martin [illegible], base para la venta $ 7[illegible] m[c

[illegible] Testamentaria de Alejandro Martinez De la casa calle Defensa 385 al 387 base para la venta $ 115.380 m[c

[illegible] Testamentaria de [illegible] [illegible] En San [illegible] base para la venta $ [illegible]

[illegible] En nuestra casa Alsina 78 Testamentaria de [illegible] De [illegible] partido de Merlo [illegible] pesos [illegible]

[illegible] A las 2 En nuestra casa Alsina 78 [illegible] campo en el Partido de [illegible]

Sábado 12 A las 2 En nuestra casa Alsina 78 [illegible]

Juéves 24 A la 1 En nuestra casa Alsina 78 De [illegible] los mestizos de carrera de la afamada cabaña del señor Don Dino Kenny.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, bien una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm.

NOTA. Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates semanales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta éstas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia.

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA CASA
Calle Defensa num. 385 y 387
Ocupada por una PANADERIA
Tasacion 173,083 ps. mjc.
Base 2[3 partes 115.380 pesos mjc.
Gana 1500 ps mjc. mensuales con contrato
AD CORPUS

El Sábado 5 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez á saber: La casa arriba mencionada construida en terreno de 10 mets. 65 cents de frente al Este por 53 mets. 34 cts de fondo al Oeste equivalente á 12 vs. 30 cts. de frente por 61 1[2 de fondo. El edificio ocupado por una panaderia se compone de 5 piezas bajas y una alta, cocina, pozo, letrina, y demas comodidades.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de ps 173.083 mjc., siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps. 115,380 mjc.

Para imponerse del espediente tasaciones á la Escribania del Sr. D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un establecimiento de campo
HACIENDA LANAR Y VACUNA
Carros, utiles, maquinarias, etc.
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 4
La venta se hara en el pueblo de
CHASCOMUS

El Lúnes 30 de Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Roberto Johnstone á saber:

El Establecimiento de campo denominado «San Robertos» situado en el Partido de la *Magdalena* cuartel cuarto cuyo detalle es el siguiente:

Casco del Establecimiento

Area de campo 370 cuadras tasadas en	$ 270000
Poblacion principal «San Robertos»	» 96153
Puesto «San Julian»	» 7156
	$ 373309

Base para la venta las 2[3 partes que son dos cientos cuarenta y ocho mil ocho cientos setenta y tres pesos ($ 248,873).

Haciendas

1100	Ovejas mestizas buenas 40 ps.	$ 47600
120	Id negretes 100 id	12000
1	Carnero padre Rambouillet	2000
6	Vacas lecheras 400 ps	2400
17	Animales mestizos tarquinos al corte 170	2890
28	Yeguas mestizas frisonas al corte 170	4760
1	Padrillo mestizo	1000
4	Caballos de silla 400	1600
1	Redomon	350
6	Caballos de tiro 1000	6000

Puesto San Julian

1388	Ovejas mestizas buenas 40	55520
		$ 136120

Utiles y herramientas

1 Arado de fierro nuevo	$ 1300
1 Rastrillo id	» 800
1 Carro y guarniciones en buen uso	» 5000
1 Tilbury y guarniciones	» 4000
1 Marca y accion á la misma	» 5000
Utiles, herramientas, tablas y maderas sueltas.	» 3794
Documento de arrendamiento de campo por 5 años	» 4000
	$ 21894

Siendo la base para la venta las 2[3 partes de sus respectivas tasaciones del inventario cuya copia obra en nuestro poder.

El remate se efectuará en el pueblo de Chascomús en el *Hotel del Sr. D. Domingo Forquet* haciendose la entrega en el término que se estipulará en el acto de la venta y haciéndose el pago una vez terminado el remate tomando por base el número de animales que dá el inventario, si resulta, ro mas ó ménos, se aumentará ó devolverá el importe.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina de D. B. Martin. m23

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA AREA DE CAMPO
De cultivo y pastoreo
CERCADO DE ALAMBRE
215 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO DE QUILMES
CUARTEL CUARTO
En nuestra casa Alsina núm, 78

El Sábado 21 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de don Roberto Barclay y doña Elena Boad de Barclay, á saber:

Una área de campo de cultivo y pastoreo, compuesta de 215 cuadras cuadradas ó 22800 vs. cercado de alambre, parte de cerco de ñapinday, una quinta de siete cuadras circundada con ñandubay, álamos 3 1[2 cuadras, monte de durazno, acacias, higueras, paraisos, parrales, frutales, cerco de sauces, eucaliptus, varias plantas de ombú, etc., 3 potreros en el interior de la quinta cercados de ñapinday.

Una casa de habitacion de material y azotea con maderas duras, techos de baldosa, compuesta de 8 piezas algunas empapeladas con cielos rasos de madera, pisos id y otras con ladrillos, buenas puertas y ventanas con contramarco y en el centro y al frente un espacioso corredor de 4 1[2 varas de ancho por 27 1[2 vs. de largo, con piso de baldosa y columnas de fierro.

Una pieza para cocina con altillo contiguo á las anteriores, conduce al frente, pozo de balde, chochera de material, techos de ripias, con escalera exterior, un gran galpon de material, techo de paja de 11 varas de largo por 6 1[2 de ancho madera de álamos.

El todo tasado en la cantidad de $31000 pesos siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $03,667 ps.

Para imponerse del espediente, á la escribania de D. Félix Sagasta y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. m15

De todos los muebles
Y DEMAS MENAJE
De la casa habitacion
Del señor Don Jorge Dickson
Calle Cerrito 416

El Viernes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo [illegible]

el menajo de la casa arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

Salon—1 juego de sala de nogal forrado en damasco de seda compuesto de 1 sofá otomana, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro raiz de nogal, 1 escritorio de señora, 1 estante para música, 4 galerias de nogal, 1 araña de cristal, 1 espejo, adornos, alfombrado de tripe, etc etc.

Salita—1 piano perpendicular, 1 biblioteca de nogal, 1 globo terraquio grande, 1 reloj, 4 sillones, 6 sillas, alfombrado, adornos, etc. etc.

Dormitorio principal—1 cama camera de bronce con colchones, 2 roperos de caoba maciza, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 1 mesa tocador de caoba, 1 tocador de idem, 1 juego para lavatorio, alfombrado, etc. etc.

Dos dormitorios mas—Varias camas de fierro con colchones, roperos de caoba con espejos, roperos de nogal, lavatorios caoba con piedra marmol, juegos para id, etc. etc.

Comedor—1 aparador de nogal con piedra marmol, 1 mesa para comedor de id, 1 sofá, 12 sillas para comedor, 1 garnitura para chimenea, 1 araña bronce para gas, utiles para chimenea, juegos de cristales, id de porcelana para mesa, cubiertos de Elkington, alfombrado y demás enseres para comedor etc etc.

Cocina—1 cocina económica, armarios, fiambreras, mesas y bateria de cocina.

Patios 1 toldo con fierros, escaleras, una rica coleccion de plantas como ser magnolias, camelias, jasmines, [illegible] etc. etc. 17

Por los mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
CALLE CONSTITUCION
Frente al núm. 179
Entre San Martin y Ayacucho
AD CORPUS

El Domingo 6 de Junio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez, á saber:

Una casa situada en el pueblo de San Fernando construida en terreno de 10 mts. 14 cts. de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual á 11 vs. 70 cts. de frente por 50 vs. de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas, piso de tabla, sótano, cocina, un cuarto mas, pozo y letrina, 2 patios enladrillados huerta con parral sobre zarzo de fierro, árboles frutales y de adorno.

El todo está tasado en la suma de 70,000 ps. 80 cts. mjc siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 47,367 ps. mjc. Para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M30

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un magnífico establecimiento
DE CAMPO
Partido de Merlo

483 cuadras cuadradas, espléndidas poblaciones, grandes montes, puestos etc. campo flor

En nuestra casa Alsina núm. 78
Tasacion 1.336.000 ps mjc.
Base 2[3 partes 891.667

El Jueves 10 de Julio á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Nogueira y perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente V. la mayor el establecimiento arriba mencionado situado en el partido de Merlo cuartel 3º

El área del campo se compone de 423 cuadras cuadradas de 150 varas por costado [illegible] por las poblaciones son vastísimas y de una construccion [illegible] se compone de 8 grandes habitaciones, 2 vestíbulos formando un cuadro como de 20 varas [illegible] techos de 2 hiladas con baldozas [illegible] quebracho, todo revocado interior y esteriormente [illegible] puertas principales de cedro [illegible] un mirador sobre el edificio [illegible] de maderas duras, vereda de [illegible]

[illegible]

Un monte de durazno con [illegible] arriba, un monte de durazno de [illegible] 15,000 paraisos en su mayor parte [illegible] álamos de [illegible] importan $ 362,350 [illegible]

Un millon trescientos [illegible] siendo la base para la venta [illegible] ochocientos noventa y uno [illegible] mjc. pesos 891,667 mjc.

[illegible] Francisco Soriano [illegible] informes sobre el campo.

Para imponerse de las tasaciones [illegible] Nicolas Fonce, por mas datos á nuestra casa Alsina 78

NOTA. [illegible] Marcos Paz

OTRA. [illegible] Banco Hipotecario [illegible]

Por el mismo
De una buena y cómoda casa
DE FAMILIA
Calle Santa Fé núm. 631
Con doble via de tramway al frente
ALQUILER 1,500 pesos mjc.
Base de venta 150,000 ps.
AD CORPUS

El Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 12 varas de frente al Este por 57 varas de fondo al Norte, previniéndose que por el costado Oeste de la misma en el fondo á [illegible] se encuentra 1 martillo en su favor de 6 vs. con cuyo aumento llega hasta el fondo donde solo tiene un ancho de 14 1[2 vs. siendo los muros del costado propiedad del edificio, los del [illegible] medianeros.

El edificio se compone de una gran sala y antesala con portada, 2 dormitorios y comedor con piso de tablas, 6 piezas mas y otras de altos letrina, pozo [illegible] agua sumideros, etc. etc.

El primer zaguan con piso de mármol y puerta de fierro á primer patio embaldozado con un gran [illegible] segundo y tercer patio embaldozados [illegible] gran parral sobre zarzo de fierro. los techos son de baldozas sobre maderas duras.

La situacion de la casa es magnífica, á [illegible] Santa Fé en ese parage tiene 30 vs. de ancho, á pocas varas del Boulevard Callao y con doble linea de tramways á la puerta, de manera que en 15 minutos puede uno estar en la plaza Victoria.

El alquiler que gana actualmente son 1,500 ps. mensuales inquilino de primer órden, así que asegura al comprador en un por ciento de renta sobre el precio de venta que es de ps 150,000 mjc.

La casa reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de tres mil pesos fuertes con la cual [illegible] el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Alsina num. 78. Jn 6

NOTA La casa puede verse todos los dias de 1 á 5 de la tarde.

Por el mismo
Judicial
De todas las haciendas lanar
20 á 25000 ovejas mestizas
Una majada fina tipo
1000 OVEJAS SAJONAS
160 CARNEROS PADRES
Maquinas, arados, etc, etc.
En el establecimiento «EL TALA»
Perteneciente al finado D. Jorge Stegman
Partido de Arrecifes

El Martes 24 y Miércoles 25 Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia y perteneciente á la testamentaria del señor don Jorge Stegman, todas las existencias del afamado establecimiento «El Tala» situado en el partido de Arrecifes cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente.

20,000 mil ovejas mestizas finas en diez majadas divididas así:

Puesto San Claudio 2793 ovejas mestizas al corte 40 $	$ 111,720
Id San Jorge 1145 id id id	45,800
Id Santa Narcisa 3641 id id id	145,640
Id Centinela 1001 id id id	76,040
Id 25 de Mayo 3012 id id id	120,480
Id Capricho 1298 id id id	51,920
Id Fortuna 2811 id id id	112,440
	$ 604,040

2 carneros Rambouillets puros Europeos c u 5,000	10,000
40 id id cruza Negrete 1ª reserva id 2000	80,000
100 id id id id 2ª id 1000	100,000
468 ovejas al corte tipo Negrete cruza Rambouillets id 250.	117,000
1405 id id Sajonas id 80	112,400
1753 id id mestizas, majada para padres id 60	104,280
31 carneros padres cruza Rambouillets y Negrette id 600	18,000
909 id id id id de la majada Sajona para venta id 120	73,080
	$ 1.270,400

Yeguarizo

1 Padrillo mestizo Cleveland en	5,000
38 yeguas criollas servidas por el anterior 150 $ una	5,700
107 id id al corte 60 id id	6,420
4 caballos de tiro 500 id id	2,000
2 mulas id id id id	1,000
10 cab. y 1 madrina en tropilla 300 id	3,300
80 id y 15 redomones en manada 200 id	19,000

Vacuno

2 vacas lecheras 400 $ id	800

Maquinarias

Arados y todos los instrumentos de agricultura y demás útiles del Establecimiento en	128,654
	$ 1.451,274

Base para la venta las 2[3 partes de las respectivas tasaciones.

Es inútil que llamemos la atencion de los señores hacendados sobre este remate, el señor Stegman fué como todo el mundo lo sabe, uno de los mas importantes criadores de la república, desde muchos años atras y quien mas ha contribuido á la mejora de la raza ovina, en esta provincia y él en el Norte y su señor hermano Claudio en el Sud han hecho grandes sacrificios en ese sentido.

Prevenimos á los interesados que el remate se efectuará en el mismo establecimiento, que la entrega se hará acto continuo por tener que desalojar el campo para entregarlos á los arrendatarios y el pago se hará allí mismo.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78 y para imponerse de las tasaciones á la Escribania de D. Estanislao Lopez Defensa 82 (altos).

NOTA—En Arrecifes habrá carruajes gratis que saldrán el dia del remate á las 7 de la mañana y regresarán el mismo dia, despues de concluido el remate. J11

Por el mismo
De una buena coleccion
De libros de ingenieria
CIENCIAS, ARTES, HISTORIA
DICCIONARIOS DIVERSOS, FOLLETOS, ETC.
Una rica coleccion de cuadros al oleo, PASTEL, ACUARELAS, ETC.
En nuestra casa Alsina, núm. 78

El SABADO 14 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de un particular.

Una gran coleccion de libros entre los cuales hay obras de mucha importancia cuyo detalle es mas ó menos el siguiente.

Obras de Pelliten, Jules Simon, Antonio Friuba, varios años Rhe Inginear, Inginearing, obras de Arago, id Genie Industriel, El mismo, machiness, Atlas, Humbol Cosmos, Flamarion, L. Figuier, César, Cantú, Defrency, Costumbres del Universo, y gran coleccion de Diccionarios de varios idiomas, otro de historia, biografia, ciencias, letras, artes, geografia, etc, etc.

En seguida

Una linda coleccion de cuadros al óleo entre los cuales hay algunos de un mérito indisputable, de mucho gusto, lindos grabados, bonitas acuarelas y pasteles, que estarán en exhibicion el dia del remate.

Aprovechar señores aficionados á las letras, ciencias y artes. J6

Por el mismo
JUDICIAL
MUEBLES, MUEBLES MUEBLES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 14 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio doctor Dimet, y por ejecucion seguida contra su dueño los siguientes muebles:

8 lavatorios madera negra con piedra mármol y espejo, 1 cómoda madera negra con piedra mármol y espejo, 5 sillas madera negra asiento de esterilla, 1 sofá madera negra forro reps color habana, 4 sillas madera negra reps punzó con fundas 1 gran espejo marco dorado 4 sillas madera negra asiento de esterilla, 1 mesa para comedor de nogal, 1 aparador nogal con piedra mármol, 1 cristalero de nogal, 6 sillas de nogal asiento de esterilla, 4 alfombrados de tripe.

Ademas venderemos una infinidad otros muebles como ser: roperos jacarandá, nogal, caoba, con y sin espejo, camas de id id y tambien de fierro, lavatorios, cómodas, juegos de sala forrados en seda y reps, etc., etc., y muchos artículos largos de detallar y que estará á la vista el dia del remate. J11

Por el mismo
JUDICIAL
De la grandiosa y espléndida
CASA-QUINTA
Un verdadero palacio
Situado sobre la Barranca
Y frente á la Avenida Santa Lucia
EL PARAJE MAS PINTORESCO
LA QUINTA CONOCIDA
Y perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Coe de Ella, tasacion $ 2.293,580 50 centavos, base 2[3 partes $ 1.529,058 moneda corriente.
AD-CORPUS

El Juéves 12 de Junio (dia de fiesta) á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de primera instancia doctor don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Coe de Ella, la siguiente propiedad arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO. Se compone de 210 vs. de frente al Oeste á Avenida Santa Lucia por 150 vs. de fondo al Este formando un total de 31500 varas cuadradas, teniendo á su frente un cercado de rejas de fierro con pilares de material con su magnífico porton de fierro que da entrada á la magnífica mansion.

EDIFICIOS. El cuerpo principal con fachada dá frente á la calle á Avenida Santa Lucia y con vista dominante sobre el Rio de la Plata y Riachuelo, con sus pintorescas alrededores rodeado de magnificas arboledas, está construida á todo costo y ofrece las mayores comodidades para una vasta familia.

Tiene al frente un espacioso vestíbulo sostenido por grandes columnas de estilo corinthio, piso de baldozas de colores mosaico inglés, escalinata de marmol, cielo razo de yeso, al costado Sud tiene otra entrada ó vestíbulo un poco mas pequeño que da sobre el jardin.

Las comodidades son:

Sala y ante sala espaciosas, gran comedor con antecomedor con pisos de tablas, chimeneas de marmol, cielos razos de yeso y de sus comodidades que demandan estas habitaciones, 25 piezas mas destinadas á dormitorios, cuartos de estudio, escritorios, etc., parte pisos de tabla, parte de baldozas, cocina, despensa, sótanos, cuartos para sirvientes y quinteros caballerizas y cocheras, gas, algibe, aguas corrientes, pozos con piletas, para el riego de la quinta, una gran pileta con casita de madera para baño, gallineros, y todo lo que puede necesitarse para las mas insignificantes necesidades de la vida.

[illegible] plantada con árboles grandiosos y plantas de adorno de mucho mérito, está perfectamente delineado y cuidado, con tiene varias glorietas, fuentes, bosquecillos y demás adornos que embellecen aquella morada, que por su situacion y comodidades no tiene rival en todo el municipio.

Llamamos la atencion de la gente de plata y buen gusto sobre este verdadero Eden, pues con una casa-quinta como esta no se necesita salir al campo, puede vivirse allí todo el verano, disfrutando de los placeres que ofrece la ciudad durante la primera estacion y gozar de los deliciosos dias de la segunda sin necesidad de cambiar de techo.

Las tasaciones de toda la propiedad no cubre ni cerca el verdadero valor de ella, y solo importa la suma de $ 2.293.580 1[2 mjc. siendo la base para venta las 2[3 partes que son $ 1.529,058 mjc. que representa el valor del terreno.

Para imponerse de las tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Coronado y por mas informes á nuestra casa Alsina 78

EN SEGUIDA 1700 postes de ñandubay que existen en el bajo de la quinta. Jn8

Baltar y Quesada
4 HERMOSISIMOS TOROS
SANGRE PURA DURHAM
De la afamada cabaña
MR. BOOTHS
LA MEJOR DEL UNIVERSO
6 sorprendentes carneros
LINCOLN
NOTABLES ANIMALES
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

[illegible] de Junio á la 1 en punto del dia [illegible] Sr. D. Henry A. Green [illegible]

[illegible]

Burton [illegible]

Field Marshal [illegible]

Corporal [illegible]

Windermere [illegible] el 3 de Agosto de 1877 [illegible]

[illegible]

NOTA Como prueba de [illegible] en nuestra casa San Martin [illegible] J 2

Por el mismo
UN BUEN LOTE
DE
CAMPO
A PLAZOS
Base para la venta 186000 ps. que no alcanzan á las 2[3 partes de la tasacion

El Juéves 26 de Junio venderemos en nuestra casa calle San Martin num. 51 á las 3 en punto de la tarde un magnífico lote de campo situado á 2 leguas del pueblo de Ranchos al Oeste, que se compone de 850 hectáreas, 14 áreas, [illegible] centiareas ó sea aproximadamente [illegible] otra, ó sean aproximadamente [illegible] plano con los linderos es el [illegible]

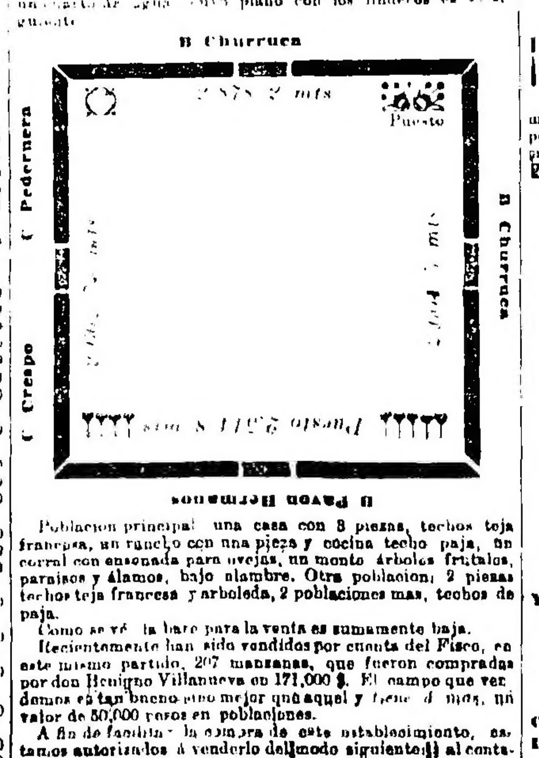

Poblacion principal: una casa con 3 piezas, techos teja francesa, un rancho con una pieza y cocina techo paja, un corral con ensenada para ovejas, un monte árboles frutales, paraisos y álamos, bajo alambre. Otra poblacion: 2 piezas techos teja francesa y arboleda, 2 poblaciones mas, techos de paja.

Como se vé la base para la venta es sumamente baja.

Recientemente han sido vendidos por cuenta del Fisco, en este mismo partido, 207 manzanas, que fueron compradas por don Benigno Villanueva en 171,000 $. El campo que vendemos está tan bueno sino mejor que aquel y tiene á mas un valor de 50,000 pesos en poblaciones.

A fin de facilitar la compra de este establecimiento, estamos autorizados á venderlo del modo siguiente: al contado y á 4 plazos convencionales con interés del Banco de la Provincia, el campo está en magnífico estado, y pueden los interesados para informes, dirijirse al Señor Juez de Paz de Ranchos.

Títulos garantidos.

Recomendamos con especialidad este lote de campo y otros mayores detalles en nuestra casa calle San Martin, N. 51 J11

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1,000,000 mjc.
2da. tasacion 800,000 ps. mjc.
3ra. tasacion 600,000 ps. mjc. Base de venta 400,000 ps. mjc.

El Domingo 22 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en parage silencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 60 vs. de largo, divididos en el primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.

Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y ademas 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo raso de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso.

Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones de fierro (corredizos), 4 piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varias pescantes de fierro, etc.

El terreno se compone de 12 vs. de frente al Oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al Este, se previene que por el costado Norte hay un martillo de 4 vs. de frente al Oeste por 3 varas 20 cts. de fondo al Este.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88.

La parte alta está alquilada por el módico alquiler de [illegible] ps. mjc. M20

Por el mismo
LA GRADIOSA CASA-QUINTA
Sobre las barrancas
Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A 1 cuadra del tramway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1.099,489 ps. mjc.
2da. tasacion 705,607 ps mjc.
3ra. tasacion 490896
Base de venta 2[3 partes 327264 ps.

El Lúnes 16 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y siempre que la oferta exeda de las 2[3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no hagan juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs., al S. 205 id al E. 110 vs. y al O. 190 vs., que dan una superficie de 41,841 vs. 60 cts. cuadradas.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires

Visitarla y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. m20

Por el mismo
LA CASITA PARA POBRES
Calle Mejico 985
Orden del señor Juez doctor Rosa
1ra. tasacion 40341 ps. mjc.
2da. tasacion 30000
Base de venta 2[3 partes
20,000 pesos moneda corriente

El Domingo 13 de Julio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes, por órden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana B. de Estevarena.

El edificio de esta finca se compone de 3 ó 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., edificada á la moderna, con techos de 2 hiladas de ladrillo sobre tirantes de tea.

El terreno en que está edificado mide 10 vs. 7 cts. de frente al S por 26 vs. 12 cts. de fondo, dando una superficie de 263 vs. 2 cts., pero, como siempre, la venta se hará Ad-Corpus, es decir, lo que mide entre muros. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 J7

Por el mismo
La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle de Europa esquina á Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. mjc. Segunda tasacion 600,000 pesos mjc. 3ª tasacion 450,000 ps. mjc. Base para la venta 300,000 ps.

Mártes 24 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Sr. D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente.

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielos razos de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc., corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un algibe con brocal de marmol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero, y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.

QUINTA. Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio cuando se abra la calle.

Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin num 51.

Esta linda propiedad esta alquilada y produciendo una renta pagándose tuada á 2 cuadras de las lineas de tramways calle Belgrano y Zeballos, lo que se la hace [illegible]

El dia del remate habra carruages en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. m 20

M. Bohigas Ferrer
DE LOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
CANGALLO 579
Por haberse ausentado la familia

El domingo 15 de corriente á las 11 en punto venderé al mejor precio y dinero de contado todos los muebles que adornan dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala 1 juego sala de nogal [illegible] 2 sillones y 1 sofá forrado en crin, 1 mesa de centro, 1 velador cristal, 2 [illegible] rinconeras, 1 riquisimo piano perpendicular, 1 banco [illegible] 3 cortinados con galerias, 4 preciosos cuadros, alfombra de Bruselas etc etc.

Ante-sala 1 juego de sala compuesto de [illegible] sillas, 2 sillones, 1 sofá forrado en esterilla, 1 brazo de cristal para gas, 1 mesa de arrimo de caoba maciza y piedra, 2 [illegible], 1 cortinado con galeria, 4 cuadros, adornos etc etc etc.

1er dormitorio 1 cama jacaranda para 2 personas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de 4 cuerpos, 1 mesa de noche, 1 cómoda con tocador, 1 brazo cristal para gas, 4 sillas, 2 cuadros, 1 preciosa lámpara adornos, alfombrado etc. etc.

Comedor 1 aparador de caoba y roble macizo, 1 mesa id para 24 cubiertos, 12 sillas, 1 sofá, 4 cuadros, 1 máquina de coser, porcelana, cristaleria y ricos vinos etc. etc. etc.

2o. dormitorio 1 cama bronce no 1 persona con colchon elástico, 1 lavatorio nogal con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche de id 1 ropero nogal con espejo, 1 cómoda, 6 sillas, 2 cuadros, 1 sillon de hamaca, alfombrado, etc, etc, etc.

3o. dormitorio 1 cama fierro para 2 personas con colchon elástico, 1 colchon de lana, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 5 sillas, 1 mesita, 1 cómoda caoba, 1 ropero caoba, 1 [illegible] gas etc. etc. etc.

Otros cuartos con lavatorios, camas roperos, sillas y otros artículos J11

Emeterio Cabo
JUDICIAL
En Barracas al Sud
De una magnífica quinta con 5 piezas de material ubicada en el cuartel tercero, á 3 cuadras de la estacion Lanus y una de la calle real que vá á las Lomas

El Martes 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, procederé á la venta de la quinta referida por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, la que se compone de 12 cuadras y media, terreno muy alto y de mucho porvenir, tasado á 90 ps. cuadra que es la mitad de su precio.

El edificio se compone de 5 piezas [illegible] de material y á con teja francesa, [illegible] de la quinta [illegible]

1 a pozo de balde [illegible]

[illegible] cuadras de alambrado [illegible] postes de ñandubay en 13 [illegible]

El total de las tasaciones [illegible]

No se admitirá oferta menor de sus dos 2[3 partes [illegible]

Esta propiedad pertenece á D. Sofía Moreno de Ferreyra [illegible] ordenada su venta [illegible] Juan Barbero [illegible]

[illegible]

El comprador entregará el 5 0[0 de la compra al firmar el boleto. Por otras informes pueden ocurrir al martillero. Perú 1[illegible] J11

Gayoso y Comp.
163 VICTORIA 165
A PLAZOS
¡AVERIAS! ¡AVERIAS!

El Viernes 13 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos un variado surtido de efectos de Tienda, Merceria, Roperia, Sastreria y Zapateria, cuyo detalle en parte es como sigue

Género de vestidos
Lustrinas negras
Lustrinas de colores
Poples
Tartanes
Escoceses
Percales
Lienzos
Bramantes
Cambrouas
Sombreros
Franelas
Bombasi
Uso doméstico
Brtofla
Bordados
Casimires
Castores
Ruanas
Tiras bordadas
Calzado varias clases
Artículos punto de lana
Engadapu
Colchas
Géneros de sábanas

Y muchos otros artículos que estarán a la vista

Al mismo tiempo
POR CUENTA DE SEGUROS

5 cajones bramantes buena clase con punto de averia y un cajon bramante extra fino idem. J 11

T. S. Livingston
JUDICIAL
POR LO QUE DEN!
A la mas alta postura y dinero de contado Remates de 5780 70[100 metros de rieles piedra, durmientes etc.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se procederá por el martillero Frank S. Livingston el dia doce de Junio á la venta en público remate de la via del tramway al pueblo Valentin Alsina rotasa la 4ª vez en la suma de $1,005,516 30 cts. mjc. cuya venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Pablo Ramon en representacion de D. José Pissorni con D. Justo Maria Gimenez y Ca. por cobro de pesos que tramita por esta Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco á lo que el que firma se encuentra adscrito.—Buenos Aires Junio 4 de 1879.—F. A. Gonzales Perú 130.—El remate tendrá lugar el dia 13 de Junio á las doce en punto del dia en mi escritorio 31 San Martin donde estará la bandera. J5

Manuel P. Alaiz
JUDICIAL
De la preciosa casa
Situada en la calle de Victoria núm. 769
Entre Solis y Entre-Rios
Con frente al Norte, edificada á todo costo y á la moderna
con materiales de primer órden
Tramway á la puerta
BARRIO INMEJORABLE

El Juéves 12 de Junio á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, y tomando por la base para empezar el remate las dos terceras partes de la tasacion, procederé por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, á vender la finca arriba indicada, cómo perteneciente al juicio ejecutivo seguido por D. Francisco Piccolo contra D. Domingo E. Spinetto por cobro de un crédito hipotecario, y cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio consta de 8 piezas edificadas en cal, techos de azotea con baldosas sobre maderas duras, pisos de tablas en algunas habitaciones y de baldoza en otras y los patios, algibe, cocina, letrina y umbrales de mármol.—El frente es renovado con cornisas entalladas y modillanes, friso adornado, balaustrada superior con copas y vareda de piedra Italiana.

El terreno mide 7 1[2 varas de frente al Norte por 84 1[4 de fondo al Sud, teniendo un martillo á su favor de 18 varas de ancho por 21 de largo que empieza á las 45 varas de frente.

Esta finca ha sido tasada en 240050 $ y las dos terceras partes base para la venta son 160,064 pesos m[c.

No creo necesaria hacer ninguna observacion con respecto á la importancia de este remate, pues lo que se vé á vender está suficientemente recomendado por el paraje de su situacion como por el gran valor que tienen allí las propiedades.

Para ver los títulos y tasaciones, deben ocurrir á la oficina á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, Defensa 86 (1er patio.) m12

Benjamin Nazar y Ca.
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO

El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias para tenderos, merceros, zapateros, sastres, y roperos, cuyo detalle en parte es como sigue.

Bombasi liso norte americano, camisetas punto de color, fritas, camisas 1[2 hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, boas de lana, variedad de generos, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemaneses, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. 8

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL DOMINGO 15 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
En el partido de la Villa Lujan
A 20 cuadras de la Estacion
GENERAL RODRIGUEZ

34 1[2 manzanas de terreno de 100 vs. cuadradas cada una 1000 ps.

Hacen la cantidad de 34,507 pesos m[c. Base para la venta 2[3 partes 23,014 pesos.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Ramos, se procederá á vender el dia y hora señalada la chacra arriba espresada. Títulos superiores. Pormenores al martillero Defensa 80. M8

M. Billinghurst é hijos
Del valioso molino á vapor
Barraca y depósito
Situado en la calle Balcarce
Plaza de los Andes
Esquina á Chile y Colon
De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Doctor Don Julio Fonrouge
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Con nueva retaza

El Lúnes 16 del corriente á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate del establecimiento arriba designado, cuyos detalles ya hemos publicado repetidas veces pero que pueden tenerse ocurriendo á nuestra casa Bolivar 86.

Son tres lotes

Primero. El edificio del Molino y su maquinaria completa retazado últimamente en ps. 1,933,100 mjc

Base para la venta 2[3 partes ps. 1.288,732 mjc

Segundo. La barraca y casa habitacion retazada en ps 473,280 mjc

Base para la venta 2[3 partes ps. 315,520 mjc

Tercero. El depósito retazado en ps. 248,760 mjc

Base para la venta 2[3 partes ps. 165,840 moneda corriente

Estas tres propiedades se rematarán en un solo lote, si se quier siendo la base para la venta del todo ps. 1,770,092 mjc

Puede igualmente obtenerse un arreglo ventajoso con el Banco. jn3

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO
CON UNA CASA DE 4 PIEZAS
En la calle de Callao No. 15
A las 30 varas de la esquina de Rivadavia
POR ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta $ 200.000 mjc.

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y al contado, el terreno con edificio arriba designado bajo la base de doscientos mil pesos mjc.

El terreno mide 20 varas de frente al gran Boulevard Callao, por 54 de fondo, con un edificio de cuatro piezas techo de teja francesa, lindando por tres lineas de tramways.

El frente debe ser adoquinado, segun la concesion otorgada á los Sres. F. y J. Lacroze.

Si en el acto de la venta fuese conveniente, podria dividirse este terreno en dos lotes.

Los títulos son irreprochables y pueden examinarse con anticipacion, ocurriendo á los rematadores Bolivar 86. jn

Por el mismo
DE AVERIAS
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Corralon de los Sres. T. Drysdale y Ca.
CALLE PEDRO MENDOZA No. 255
POR CUENTA DE SEGUROS

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura dinero de contado y en el estado en que se encuentran los artículos siguientes

[illegible]

Los compradores [illegible] estado de estos artículos [illegible] ps

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
DE LA GRAN PROPIEDAD
25 de Mayo No. 225 al 231
Y Paseo de Julio 236 al 242
17 1[2 vs. de frente á las 2 calles por 51 vs. 61 cent. de fondo
Recientemente retasada
En 475.368 $ 2[3 partes 316.912 $

El Viernes [illegible] de rematar por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa la preciosa propiedad arriba designada, compuesta de 17 vs. de frente á la calle 25 de Mayo [illegible] frente al Paseo de Julio [illegible] 61 cent.

Esta propiedad [illegible] Sr. Don Fabian [illegible]

La tasacion [illegible] la base para la venta [illegible]

Por mas informes al rematador Perú 125 J11

Faustino Acosta
DE TODOS LOS MUEBLES
Y demas enseres
De la casa habitacion, Maipú 290
Por ausentarse la familia á Europa

El VIERNES 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderé á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y enseres de la casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue

Sala 1 juego sala forrado en reps azul bastante compuesto de sofá y 2 sillones, 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 piano perpendicular, 1 espejo marco dorado y luna francesa, 2 cuadros marco dorado, 3 cortinados blancos con galerias, varios adornos, alfombra [illegible] etc.

Primer dormitorio 1 juego nogal para dormitorio compuesto de 1 cama camera con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con piedra marmol y una mesa de noche, 6 sillas, 1 sillon forrado, 1 idm hamaca, 1 juego para lavatorio de porcelana, otro idem de laton, 1 cuadro al oleo, varios otros, adornos, alfombrado, adornos, etc. etc.

Segundo dormitorio 1 cama nogal completa para una persona, 1 ropero nogal sin espejo, 1 lavatorio con piedra marmol, 1 mesa de noche, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros, 1 [illegible], alfombra, estrado, etc. etc.

Tercer dormitorio Un juego caoba completa para 1 persona, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio caoba y piedra marmol, 1 mesa de noche, 4 sillas caoba, 1 juego de agua porcelana y otro idem de laton, alfombra, alfombrado, carpetas estrado etc etc.

Comedor Un rico aparador 3 cuerpos, 1 mesa de caoba para comedor, 12 sillas esterillas, 1 mesa de arrimo, loza, cristales, cubiertos, estrado, etc etc.

Cuarto dormitorio 1 cama caoba jacaranda completa, 2 consolas con [illegible], 1 cómoda jacaranda con piedra marmol, 1 lavatorio idem con mármol y espejo, 1 mesa noche, 4 sillas y 1 sillon con respaldo de esterilla, 1 juego porcelana para lavatorio, otro idem de laton, alfombra, estrado, etc etc.

Quinto dormitorio 1 cama [illegible] completa, 1 cómoda con [illegible] marmol, 1 lavatorio [illegible] piedra mármol y espejo, 2 [illegible] lavatorio [illegible] hamaca, [illegible]

Patios y corredores [illegible] plantas, etc J11

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
De la casa calle Solis num. 430
RETASA
Base para la venta 25000 ps. mjc.
El Lunes 23 de Junio á las 3

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, procederemos á vender la casa arriba indicada perteneciente á una ejecucion del Banco de la Provincia. El terreno mide 14 vs. 45 cent. de frente al Oeste por 28 vs. 90 c. de fondo al E. siendo sus linderos por el frente Sebastian Sandulla, por el fondo Domingo Bozzolo, por el Norte Desiderio Martinez y por el Sud la testamentaria de Juan Gallegos.

El edificio se compone de varias piezas de material perfectamente construidas.

Los títulos son de primer órden, pueden verse en la Escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. J 8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Calle General Hornos
FORMANDO ESQUINA
A una cuadra del mercado Constitucion

El Martes 8 de Julio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, venderemos el magnífico terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera.

El terreno mide 13 met. 610 mil de frente al Este, 53 metros 240 mil. con frente al Sud, 52 metros 700 mil en el costado Norte, 14 met. 100 mil en el costado Oeste formando un total de 735 met. 768 mil.

Tasacion 44,145 ps mjc.
2[3 partes 29,430 ps. mjc.

Por datos en la Escribania de Tulio Mendez ó en nuestro escritorio Bolivar 14 J 3

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
De rezagos de Aduana
Por órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales
En nuestra casa Bolivar 14
El Viernes 13 de Junio á las 12

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote un gran surtido de artículo de varias clases, cuyo detalle es como sigue:

Trencilla de lana de colores, cabos para velas, cabos para guadañas, camisolas, cencerros, licor cassis, flores cordiales, cigarros, vino añil, trajes de casimir, zapatos, botines, ovillos de hilo, cera, paja y cinta de seda, juegos para agua, papel, vidrios, equipajes, cuchillos para saladeros, bandejas, cepillos, pinceles objetos de quintas, lana de colores, muestras, crucifijos de cera, fideos, pintura en polvo, encomiendas, máquina para agujerear, faroles, cajas betun, visagras, cerraduras, ajenjo semillas, guantes de cabritilla, mimbre, cerveza, almanaques, artículos de farmacia, rollo cabo, plan has á vapor, piezas de máquina, argollas de compostura, calanganas de lata, gramas, clavos, cerraduras finas con pianillos, tasadores, papel de fija, agua mineral, conservas, velas, paños cabo, pavas laton, tiza, romanas, polvos de fierro, polvo jabon, cadena de fierro, coñac, vermouth, tavos para lámpara, coma grande para hotel, piezas tartan, etc, etc. J8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
Calle Libertad 539
Tasacion muy baja 54160 ps. mjc.
Base para la venta 2[3 partes 36106 pesos mjc.

El Domingo 13 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don José M. Rosa, la casa arriba indicada—Esta casa se vende para sufragar los gastos en el espediente seguido por D. Federico Wilde sobre interdicion, á la menor Da. Candelaria Lucas de Wilde.

El edificio consta de 3 habitaciones, techos de azotea, maderas duras, cocina, letrina, etc.

El terreno mide 7 metros 40 cts. de frente al Oeste por 19 metros de fondo, formando una superficie de 83 metros 20 cts.—Datos en la escribania de D. José Martin ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J7

Por el mismo
JUDICIAL
De todos los créditos pertenecientes al concurso de Montero Hnos. y Ca.
En nuestra casa Bolivar 14
A cualquier precio y al contado

El MARTES 25 de Junio á las tres de la tarde procederemos á vender en público remate, al mejor precio y al contado, por órden del señor juez de comercio Dr. D. Carlos Dimet, todos los créditos pertenecientes al concurso de Montero Hnos. y Ca. esta venta se hace á pedido del Síndico D. Emilio C. Schwab.

Para ver el espediente y obtener otros datos en la escribania de D. Eugenio Blanco, calle del Perú. J11.

Por el mismo
GRAN REMATE
DE MAGNIFICOS TERRENOS ALTOS
Y RODEADOS DE EDIFICIOS
A una cuadra del tramway y al lado de la estacion del ferro-carril
CONOCIDOS POR «QUINTA DE ANDRADE»
Tasaciones sumamente bajas
EN EL PUEBLO DE ALMAGRO

El Domingo 15 de Junio á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño los magníficos terrenos arriba indicados, en el pueblo de Almagro, á un paso de la ciudad, con tramway á una cuadra, divididos en 12 lotes á saber

Lote 67 16 vs. de frente á la calle Piedad por 63 vs. de fondo. Base para la venta ps. 4766.

14 71 Entre las calles de Piedad y Cangallo, 16 vs. de frente al Este por 70 vs. 50 c. de fdo.—5287

14 72 Id id id id id id id 50 id —id 5287.

14 73 Id id id id igual al anterior, base ps. 5287.

14 78 Id id id id 10 vs. de frente por 50 vs. 10 cts. de fondo 14 3 19.

Id 91 Id id id id 10 vs. id al O. por 64 vs. de id—id 4480

Id 91 Igual al anterior—base ps. 4480.

14 92 Id id id id 4480.

14 93 Id id id id 4480.

14 94 Id id id id 4480.

14 95 10 vs. de frente por 51 de fondo id id 4450

Id 96 10 id id id 41 id id id 3416.

Como puede verse los precios no pueden ser mas bajo. Ocasiones de comprar terrenos de porvenir como estos, tan baratos, no se presentan muy amenudo. Los terrenos anunciados son los únicos que quedan sin vender, pues en estos dias se han realizado particularmente un número igual al que ponemos en remate por un precio tres veces mayor que el que fijamos, es pues una verdadera pichincha. Los títulos son garantidos de primer órden. Las personas que quieran planos y otros datos pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar 14 J7

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA MAGDALENA
A 3 leguas al S. E. de la Estacion
ALTAMIRANO
De dos fracciones de campo flor
RICOS PASTOS Y AGUADAS
PERMANENTES
Campos de inverne superiores
Tasaciones muy bajas
Pertenecientes al concurso de D. Melchor y D. Ventura Piñero
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Domingo 20 de Junio á las 3 de la tarde

Procederemos á vender por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa, dos lindas fracciones de campo superior apropósito para invernada, pertenecientes al concurso de D. Melchor y D. Ventura Piñero y cuyo detalle va en seguida

1ª fraccion

Este campo está situado como á tres leguas de la estacion Altamirano, ferro-carril del Sud, linda al S. E. con el Rio de San Borombon, al frente y costado S. O. con Mahon y por el N. E. con campos del concurso. Su estension es de 1008 varas 98 c. ó sean 873 metros de frente por 5260 varas 74 cent. ó sean 4501 metros de fondo. Superficie 235 manzanas 964 mil de otra de 16.874 metros cuadrados cada una.

Base para la venta 2[3 partes	$ 183,976 mjc.
Tasacion 6 ps 1000 cada manzana	» 235,964 »
Por las construcciones compuestas de una casa con 3 habitaciones, cocina, rancho, palomar, plantaciones etc	» 40,000 »
Total de la tasacion	$ 275,964 mjc.

2ª fraccion

Este campo linda al frente S. E. con el rio San Borombon, por el S. E. con Mahon y parte de otros campos del mismo concurso y por el N. E. con Suasnabal y Mahon. Se compone de 1001 varas 15 cent. igual á 867 metros de frente al S. E. sobre el Rio San Borombon por 9782 varas 01 cent. igual á 8472 metros de fondo en su costado S. O. tiene 9597 varas igual á 8311 metros en su costado N. O. contrastando en su fondo 1011 varas 15 cent, igual á 877 metros lo que hace una superficie de 433 manzanas 068 mil de otra 16874 metros cuadrados cada una.

Tasacion 433 manzanas 068 mil á 1000 $ cada una	$ 433,068 mjc.
Construcciones de material compuestas de una casa de 4 habitaciones, arboleda, etc.	» 16,000 »
Total de la tasacion	$ 449,068 mjc.
Base para la venta 2[3 partes	299,778 »

El remate se efectuará en nuestra casa calle de Bolivar 14. Para ver las tasaciones y demás datos en la Escribania de Rosetto J11

Por el mismo
De ricos y elegantes muebles
Preciosas arañas, cuadros de mérito, objetos de arte, etc. etc.
PERTENECIENTES AL SR. D.
PANTALEON GOMEZ
Calle de Suipacha núm. 642

El Viernes 20 de Junio, a las 12

Procederemos á vender al mejor precio y al contado todo el menage de la casa del señor Gomez, Suipacha núm. 642.

Recomendamos muy especialmente este importante remate á las personas de buen gusto.

El detalle irá despues. J11

Por el mismo
GRAN REMATE
DE CARRUAGES
Y GUARNICIONES
En nuestra casa Bolivar 14
El Martes 17 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE

Procederemos á vender por órden de sus dueños al mas alto precio y al contado, los carruages cuyo detalle sigue:

1 magnífico breck, sólido y elegante, con capota, varas y lanza y guarniciones para uno y dos caballos.
1 bis-a los en buen estado y muy sólido.
1 cupé muy bueno.
1 id landolet.

Los carruages pueden verse desde la víspera del remate en nuestra casa Bolivar 14 J11

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
Venta por bultos cerrados
POR CUENTA
De 2 casas introductoras
En nuestra casa Perú 27
EL VIERNES 13 DEL COR'TE
A LAS 12 EN PUNTO
EFECTOS INGLESES
FRANCESES Y ALEMANES
AL MISMO TIEMPO
Una liquidacion de pañuelos y chalones de cachemir y un gran surtido de bordados, varios cajones mantas finas sin reclamo.
A LAS 4 EN PUNTO
VENDEREMOS

1 cj. 126 pares patines, 1 id 125 plantillas para patines, 1 prensa con piedra y utiles, 49 cajas perfumadores.

AL MISMO TIEMPO 2 bultos ponchos y un fardo bolsas averiadas. 110

Bollini Muro y Ca.
JUDICIAL
De las existencias de la fotografía y menaje de la casa calle Artes 224.

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Juez Dr. Rosa, al mas alto precio y sin retirar lote, todas las existencias de la casa calle Artes núm. 224 cuyo detalle en parte es como sigue

Sala 1 juego sala reps completo, 1 mesa de centro, 1 espejo grande de marco dorado, alfombra de tripe, cuadros etc. etc.

Dormitorio 1 cama camera, mesa de noche, cómoda, ropero, lavatorio, sillas de esterilla, cuadros, fotografias, rinconeras, picos de gas, cortinas, salvaderas, etc, etc.

Comedor 1 mesa nogal grande, 10 sillas id, aparador mesa de trinchar, servicio de loza para mesa, cubiertos, manteles, servilletas, etc. etc.

Salon de fotografia Varios utiles para fotografos, cuadros y marcos grandes y chicos, estátuas y bustos de yeso, una coleccion de grabados finos, cuadros al óleo y fotografías, sillones, sillas, sofás, etc, etc.

Escritorio 1 escritorio grande nogal, 1 id chico, sillas, biblioteca, album, etc. etc.

Cuarto de pintura 1 mesa para pintar, lavatorio, pinceles, frascos con pintura, etc. etc.

Pascasio Perniá

El viernes 13 y sábado 14 á las 12 en punto venderé por cuenta de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la tienda y merceria, armazon, vidriera y útiles de la casa Cuyo esquina Callao.

Ojo á las observaciones Se recomienda á todos los tenderos, merceros, bolicheros y mercachifles, que no falten los dias del remate viernes 13 y sábado 14 á las 12 en punto, pues es la ocasion propicia que se les presentará para poder obtener pichincha segura. Salud y hasta el viernes y sábado á las 12 en punto. j13

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad No. 190 y 200
El martes 17 de JUNIO
A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 cj cerveza estrella, 50 bcas yerba especial, 10 bolsas de nueces, 20 cj frutas en almivar, 10 id en paquetes, 50 cj jerez 30 bcas azucar marsella 30 cj azul, 5 cj grasa 1018 vino garnacha, 50 cajones velas, betun, licores, 50 bolsas arroz Bremen, 20 bolsas garbanzos, 30 id café 20 cj ciruelas, 50 cjs pasas de Mendoza, 6 barriles miel de caña, 20 bordalesas vino francés, 8 bolsas fariña, 10 latas pimenton 5 bolsas corchos de 10 mil cada uno 5 cj orejones, 10 bolsas fariña, 100 cj kerosene 20 cj aceite italiano 100 latas dulce membrillos, 30 barricas azucar de marsella 15[3 yerba paraguaya 50 cj descarozados 10 bultos té, 4 bultos papel para bolsas, 30 libras de arroz indio 30 cj vino de asti, 20 barriles aceitunas, 10 cj ostras 100 bolsas se milla de alfalfa de Córdoba y Chile, 30 cj id Meiffrens, 6[4 vino seco. 70 cajones cogñac fino 40 cajones fósforos buenos, 6 bolsas tabaco picado 30 cajones cogñac, Ancipel 60 cj Biscuit, 20 cj vermouth francés, 20 cj ginebra 25 cj pitos italiano, 15 bultos papel parafidaleros 30 cj pasas Sultanas, 6[8 caña, jamones, jerez oporto, papel de carta, azucar arroz, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. j12

Ebbeke y Dikelman
En nuestra casa calle Perú 80
Remate de averias
POR CUENTA DE SEGUROS

El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de artículos de

TIENDA, MERCERIA y ROPERIA

Y en seguida por cuenta de Seguros 1 cajon con 37 piezas percal fino j12

Remates á la vuelta

Abraham Cabrera
JUDICIAL

De 63 lotes de terreno al Norte, en el parajo mas alto de la ciudad. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Gerónima Cuevas de Avalos, el Domingo 15 de Junio á la una de la tarde en punto daré principio al remate de los terrenos situados en las calles de Tucuman, Temple, Córdoba, Andes, Ombú y Azcuénaga, al mas alto precio y tomando por base las 2|3 partes de su tasacion que no puede ser mas baja por su ubicacion, oportunidad de esta clase muy pocas se presentan, de hacerse de un buen terreno central con poca plata, siendo estos de inmenso porvenir.

Lote núm.		
1	Formando esquina á Tucuman y Ombú con 44 3|4 varas de frente por 34 id de fondo, 2|3 partes	$ 10,350
2	10 vs. de frente por 35 de fondo	7,000
3	Es un triángulo que consta de una superficie cuadrada de 63 1|4 varas, 2|3 partes	844
5	Formando esquina á Ombú y Temple con 15 vs. de frente por 35 de fondo, 2|3 partes	12,046
6	9 varas frente Oeste por 54 1|2 Ido	8,170
7	9 id id por 54 1|2 id	8,170
8	9 id id por 54 1|2 id	8,170
9	10 id id por 54 1|2 id	9,010
10	10 id id por 55 20 cs. id.	9,200
11	10 id id por 55 30 cs. id	9,217
13	12 3|4 id por 30 id	7,470
15	12 id por 30 y 38 id irregulares	10,373
16	9 3|4 id por 31 id id	6,046
17	10 1|2 id por 30 id id	5,270
18	12 1|2 id por 30 id id	5,680
19	11 3|4 id por 36 id id	6,140
20	1680 id cuadradas situadas en el interior	28,000
21	1027 id id id id	21,695
22	formando esquina Córdoba y Ombú con 13 vs. 60 de fte por 35 vs. 64 c	16,395
23	9 vs. de fte por 28 1|4 irregular	10,336
24	9 id id id por 40 id	9,453
25	9 id id id por 41 45	8,737
26	10 Este Ombú por 58 1|4 id	7,774
27	10 id igual por 58 1|4 id	7,774
28	10 id por id	7,774
29	10 id por id	7,778
30	10 id por id	7,774
31	10 id por id	7,774
32	10 id por id	7,774
33	10 id por id	7,774
34	10 id por id	7,774
35	10 id por id	7,774
36	formando esquina S. E. Ombú y temple con 18 1|4 vs. fte por 3. vs de fondo	12,810
38	10 id por 35 id	[illegible]
39	10 id id por 35 id	[illegible]
40	10 id id por 34 id	5,834
41	10 id id por 35 id	5,834
42	10 id id por 36 id	,884
44	10 id id por 30 id	7,000
45	10 id id por 30 id	6,000
46	10 id id por 60 id	8,334
47	10 id id id	8,334
48	10 id id id	8,334
49	10 id id id	8,334
50	10 id id id	8,334
51	10 id id con precio diferente	7,334
52	10 varas de frente por 50 de fondo 2|3 partes	$ 7,334
53	10 id id id id	7,334
54	10 id id id id	7,334
55	10 id id id id	7,334
56	21 vs. 90 cts de frente por 70 vs. de fondo al Este por el N. 68 vs. 90 cts. al Sud y 8 vs. 40 cts. de frente en el fondo 2|3 partes	15,243
57	10 frente por 30 de fondo	8,005
58	10 id id por 30 id	8,426
59	Formando esquina N. O. Azcuénaga y Temple con 20 vs. 30 cs. al Oeste por 36 vs. al Este por el fondo con 21 vs. 40 cs. frente en el fondo id	17,514
61	10 vs. frente al N. por 57 vs. 70 cs de fondo por el Este	8,542
62	10 vs. frente por 51 3|4 fondo	8,842
64	9 id id por 32 id	4,780
65	9 id id por 34 3|4 id	3,804
66	9 id id por 31 1|2 id	3,780
67	Formando esquina N. E. Ombú y Temple con 16 vs. frente al N. por 31 1|2 de fondo id	10,108
68	10 calle Ombú por 43 fondo id	5,760
69	10 id id 52 id	[illegible]
70	10 id id 52 por el Oeste, por el N. 58 y 8 cs. de frente	6,703
72	12 id id por 29 id irregulares	[illegible]
73	Formando esquina S. E. calle Tucuman y Ombu con 11 vs. 27 cts de frente al Sud por 40 vs. 30 cs. de fte en el fondo	16,405

Los títulos son de primer órden contando la testamentaria que vende, 62 años de posesion continuada y perfectos, escriturar á los 5 dias despues del remate, por informes al escribano señor Miñones Defensa 86, tercer patio ó al rematador Victoria 685.

NOTA. Todo comprador sin excepcion de personas tendrá que abonar antes de firmar el boleto quinientos pesos m|c. por cada lote de terreno que compre. M16

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes, muebles y bazar. Los Jueves, Plantas. Los Sábados muebles y bazar, calle Bolivar 83, esquina Alsina, á las doce del dia, varios muebles, sillas de montar, alhajas, vinos, licores, cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó venta particular.

OTRO

Carruages y tilburys en venta varios.

Por el mismo

NOTABLE SURTIDO

De tienda, tejidos de lana, merceria, calzado, algodones perfumeria, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes hasta el 30 de Junio calle Perú núms. 96 y 98 m31

Por el mismo

DE UN TERRENO
A 7 cuadras de la Plaza Victoria

Importante local de gran porvenir, por liquidacion de un negocio, el Domingo 15 del corriente á la una de la tarde, al contado

Dicho terreno está situado en las calles 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las calles de Temple y Córdoba, el cual se compone de 28 vs. de frente á la primera por igual cantidad á la del Paseo de Julio, teniendo de fondo por un costado 20 1|3 vs. y por el otro 17 mas ó menos, teniendo el derecho á la recoba, que son 6 vs. mas de aumento al paseo de Julio, de modo que vienen á aumentarse al fondo 26 3|4 y 23.

Estando situado dicho terreno á una cuadra de los Depósitos y Muelles de las Catalinas.

La situacion recomienda de por si todo el gran porvenir que tendrá en poco tiempo.

Dicho terreno será fraccionado en 3 lotes, uno de 8 y dos de 10 vs. de frente, ó en un lote, segun lo soliciten los compradores.

Para revisar las escrituras, y mas pormenores al escritorio de los rematadores.

Si en caso llueve, el remate tendrá lugar el Domingo siguiente. J7

Por el mismo

DE PLANTAS

El Viérnes 13 del corriente á las 12 Bolivar 83. Un surtido de plantas finas y frutales injertos, peros, manzanos, ciruelos, parras, duraznos, damascos, etc etc y plantas de adorno araucarias excelsas, id brasileñas, camelias, jazmines del Cabo y del pais, id fortuney, diamelas, etc J10

Por el mismo

EL SABADO 14
En la calle Perú num. 96 y 98
A LAS 12
DE MUEBLES, BAZAR, ETC.

Cómodas, aparadores, sillas, lavatorios, camas de fierro, colchones, mesas, jaulas, camas de nogal y caoba, roperos, sillones, sofaes, arañas de cristal, escaleras, etc. etc. J10

Por el mismo

TIENDA Y MERCERIA
Basteria, Roperia, Tejidos
DE LANA Y NOVEDADES

Los dias miércoles 11 y Viérnes 13 del corriente, en nuestra casa Perú Nº 96 y 98, por cuenta de varias casas introductoras, á las 12 en punto venderemos al mejor precio lo siguiente:

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, cajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, é infinidad de artículos del ramo.

MERCERIA Y TEJIDOS DE LANA

Tiras bordadas, sombreros de niños, fajas de lana y mezcla pañuelos de pura lana, id bordados, id de seda, id de hilo, id de la india, medias para hombres señoras y niños, calzoncillos corbatas de señoras y de hombre de colores y negras, cinta de terciopelo, id de pana, cinta floreada de seda y mezcla, id de gró, corses para señoras, botones de puño, id de hueso, fleco y guarniciones carpetas y muchos otros artículos. J10

Por el mismo

DE LOS MUEBLES

La casa calle Piedras núm. 470, (por ausentarse la familia á Europa.

El viérnes 13 del corriente á las 12 en punto, venderemos en la misma casa al mejor precio lo siguiente.

Sala—1 juego compuesto 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa del centro con piedra mármol, 12 sillas de caoba, 1 sofá floreros, 7 cuadros, alfombra y 1 espejo.

Dormitorio—2 camas, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, 6 sillas, cuadros, lámparas, perchas.

Dormitorio—2 camas, 1 ropero, 1 cómoda, 1 rinconera, mesa de luz, 6 sillas, 1 mesita.

Dormitorio—2 cómodas, ropero, mesa, sillas lavatorios, perchas.

Comedor—1 mesa, 1 aparador, 2 mesitas, 1 roperito, 6 sillas loza, cristales, lámparas, cuadros.

Cocina—Los útiles.

Patio—Un lote de plantas. J11

Por el mismo

DE LOS MUEBLES

De la familia del Señor Jules Bijot por ausentarse del pais

El Lúnes 16 de Junio á las 12, calle de Rivadavia No. 476 sofa, mesas, espejos, sillas, sillones, cuadros, roperos, cama otomana con colchones, id de pino escritorios, máquinas de coser buena clase, 9 lavatorios, perchas, masas de comedor de 12 cubiertos, reloj, loza, artículos, baños, tinajas, mesas, maquina para soda, id de café, libros, plantas, un techo de fierro canaleta, útiles de cocina, jardin y demás J11.

Ramon Zabala
Espléndido remate judicial
EN EL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en público remate y dinero de contado el domingo 6 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde, á 3 leguas del pueblo Saladillo, campo del Sr. Cason, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Gonzales consistiendo en: 440 ovejas al corte tasadas á 25 ps. una, 43 yeguas id 90 ps. 3 caballos á 250 ps. uno, 1 rodado de carro en 500 ps., rancho de barro en 500 ps., un cajon bebida 50.

Boleto señal de ovejas en 300 ps., uno id con marca de hierro en 1,300 ps. rancho en la grasa del pueblo en terreno de 40 vs. de frente por 50 de fondo, en 5000 ps. m|c. una suerte de chacra en 5,000 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en el campo indicado puesto de don Roberto Gonzales, base para su venta 2|3 partes. J7

Por el mismo

Gran remate judicial
En el partido de Lobos

El Domingo 13 de Julio del corriente año á las 2 de la tarde en el puesto de Don Reducindo Zaballos, campo de D. [illegible] Ilbanes, costa del Salado, venderé en público remate, [illegible] de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Ramona Villarreal, 1,170 ovejas al corte con lana entera, tasadas á [illegible] ps. [illegible] y varios útiles, como son lienzos de corral, palos de hilo, ladrillos, un carro y otros útiles de cocina, base para la venta las 2|3 partes.

El mismo dia á las 9 de la mañana, en la casa perteneciente á esta testamentaria, en Lobos, venderé varios muebles. J7

Pedro N. Blanco
JUDICIAL
De una casa calle de Victoria No. 813

[illegible]

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, percales y zarazas, paños y coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. Jn8

Por el mismo

En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido género de hilo de todos anchos y clases gró negro y de color, raso de seda negro y de color, terciopelo id. id felpas de color varias clases, fular de seda surtido de color, pañuelos de seda de cuadritos, id mezcla, merino negro de muchas clases, género de lana y seda para vestidos novedad, cachemir de la India de color para vestidos, tartanes de pura lana, id mezcla, cortes de vestidos medio confeccionado, cotines rayados y adamascados rica clase, tiras bordadas y embutidos, velours ozand (para), crinolina blanca y negra, servilletas manteles, tapados de paño para señoras, id de seda, camisas bordadas para señoras, batas Id id, enaguas id id, pañuelos de hilo blanco para las manos, Id algodon, cortinas de tul bordado, idem de crochet, colchas sobre cama de seda, enaguas de seda, colchadas, cintas de seda, galones, flecos, botones de gró y de metal, velos, velitos, sombreros adornados, manchones, pieles, corbatas de cisne y muchos otros artículos que estarán á vista. J12

Francisco Bulnes
JUDICIAL

De una casa bien situada calle de Lavalle núm. 764 (antes Parque.) El 10 del entrante Julio, á las 2 de la tarde, por órden del señor Juez doctor Bustos.

Se procederá la venta de la mencionada propiedad, perteneciente á la sucesion de los cónyugues don José Heredia y doña Cipriana Silveyra.

Su terreno consta de 7 metros 35 centímetros de frente por 62 métros 30 centímetros de fondo; 6 habitaciones magníficas techos embaldozados y maderas duras, pisos de tabla y baldoza, letrina, cocina, pozo de agua, la puerta de calle de cedro, y una de hierro todas las demas puertas y ventanas de muy buenas maderas, reboques enlcal y lo mismo la construccion de todo el edificio.

La tasacion asciende á la suma de ps. 107,937 5 centavos m|c, y sus dos terceras partes á la de ps. 28,626 3 centavos los interesados que quieran examinar los títulos y tasacion, pueden ocurrir á la escribania del señor don Faustino Miñones.

NOTA. El comprador dará una garantia del 5 p% al recibir el boleto de venta.

Por informes al martillero Lavalle 436 [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL

DE DOS CASAS
MUY BIEN SITUADAS
CALLE DEFENSA NUMS. 745 y 747
El 17 de Julio a las 2

EN DONDE ESTARÁ LA BANDERA DE REMATE

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Calviño

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera

Se venderán estas dos espléndidas casas bien edificadas la 1ª bajo el número 745, se compone del siguiente modo: 8 metros 22 centímetros de frente con 43 metros 87 centímetros de fondo, una sala, ante sala con patio, 7 piezas mas, cocina, letrina, techos de maderas duras y embaldozados, umbrales de mármol, pisos de tabla y baldosa, algunas puertas y ventanas de ricas maderas. Esta casa esta alquilada y renta ps. 1700 mensuales, tasacion ps. 167,232.80 centavos m|c. y la base de venta es la de ps. 111,488.54 centavos m|c.

La 2ª propiedad es magnífica para casa de familia con todas las comodidades necesarias; tiene de frente 8 metros 80 centímetros 9 varas lineales y 30 centímetros por 66 metros de fondo 70 varas 25 centímetros. Además un martillo en el fondo, al costado Norte que principia á los 40 varas y se compone de 8 metros 2 cent. de ancho por 16 metros 3 decímetros.

El edificio es inmejorable hecho á todo costo; tiene una sala con su portada piso de baldoza, comedor con piso de tabla, 6 piezas pisos de tabla y losa, embaldosado, con sus fogones, etc. baldosas de mármol de color, los patios embaldosados, un gran parral, aljibe, etc. etc.

En fin, esta casa es un chalet, cómoda para personas que la vayan á ver.

La tasacion es sumamente baja pues asciende á la suma de ps. **281,350-62** centavos m|c. y sus 2|3 partes á la de ps. **187,578-14** centavos m|c.

Títulos de primer órden. Los títulos se encuentran en la escribanía del Sr. Estanislao Lopez, casa de los Tribunales Civiles.

NOTA. El comprador dará una garantia de 5 p% al firmar el boleto.

Por mas informes al rematador Lavalle 436 J17

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL

GRAN EDIFICIO ANTIGUO
28 3|4 varas de frente al Sud
Por 41 1|2 de fondo al Norte
CALLE COMERCIO 53 A 57
Frente á San Telmo

Y al lado del Palacio Facultad de Medicina

El Hospital se traslada á la calle CORDOBA

Entrará á ocuparlo pronto

Una interesante sociedad de Beneficencia

El remate se hará en 3 lotes IGUALES

O TODO EN UNO SOLO

Por órden del señor Juez en lo Civil doctor don José M. Rosa, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado por cuenta de la testamentaria de D. Eduardo Saez y sus condominios, el hermoso edificio que arriba dejamos designado.

Estamos autorizados para rematarlo en tres lotes, separadamente, pero con la condicion de que un solo comprador para todos, pues si no fuera así, no se hayan vendido queda rán sin ningun efecto el todo en un solo lote.

La base de venta que son las terceras partes de la tasacion total, es bajisima pues solo importa 247,000 $ m|c. Debe observarse que por su estension, permite al terreno la edificacion de tres estensas casas bajas, y seis altas en razon de dar frente al gran atrio de San Telmo y por el Oeste, al jardin de la Facultad donde pueden tambien abrirse ventanas.

Recordaremos tambien, la importancia que ha adquirido y sigue palpablemente adquiriendo, ese costado de la ciudad, tan lindo, alegre y ventilado por su elevacion, y que está llamado á ser un emporio de Comercio por el impulso vigoroso que le dará la canalizacion de la Boca, que está ya tan adelantada bajo la discreta direccion del honorable Ingeniero Argentino señor Huergo.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. don Nicanor Repetto, Defensa 84, ó á nuestro escritorio Alsina 91.

El remate se efectuará sobre la misma propiedad.

El Domingo 29 de Junio

A LA 1 EN PUNTO

NOTA. El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, el 4 0|0 sobre el importe total de su compra. m29

Guillermo Gowland y Compañia
NOTABLE REMATE
De un gran y variado surtido
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El Viérnes 13 de Junio
A LAS 11 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue.

25 barricas azúcar refinada, 35 bcas azúcar Pernambuco, 40 bolsas café en grano, 25 bls arroz de la india, 50 cj almidon magnolia, 35 cajones orejones frescos, 50 cj pasas uva, 25 bultos té Pekoe, 150 cajones kerosene marca Devoes y Prat, 50 cj pasas de málaga frescas,

20 bolsas nueces 15 bolsas castañas, 15 cajones gruesa de chocolate, 50 paquetes tabaco francés, 50 damajuanas ginebra 20 bultos yerba paraguaya, 25 bultos yerba parahuaya, 35 cajones bacalao, 100 cajones, velas, 150 salas papel de estraza, 8 cajones con 25 0 cigarros paraguayos, 25 latas galletitas en latas de 1 arroba, 12 cajones vermouth, 3 pipas vino carlon, 4 pipas caña, 20 latas fosforos sordo, 6|4 vino seco, 20 cajones jamones, 25 docenas naipes, 20 retobos, quesos talí, 15 parmesanos, 20 latas hongos, 50 doc chairas, 20 fardos tabaco tucumano, 74 coñac, 20,000 cigarros varias marcas, 30 cajones cohetes, 4 cajones jamones, 20 doc cubiertos, 20 do encurtidos, 20 rollos alambre, 2 cianotos loza, 3 canastos cristales, 20 barricas galletitas, y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion.

Los remates de comestibles se darán todos los Viérnes aunque llueva. j7

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Miércoles 25 de Junio, á las 2 de la tarde, en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en esta ciudad, con frente al Mercado Constitucion y á la calle de Garay, formando esquina al Oeste y Sud, compuesto su terreno de 29 1|4 vs. de frente al Oeste, teniendo de fondo al Este por el costado Norte 31 vs. y por el costado Sud, dando frente á la calle Garay 34 vs.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. José M. Eguea, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 10,000 ps fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 1102, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $f. 1000, que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J11.

Andrés W. Merea
JUDICIAL
En mi casa calle Defensa No. 77

El Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto, procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado y como perteneciente á una ejecucion lo que á continuacion se espresa:

1 cómoda negra, 1 espejo marco dorado, 1 rico piano perpendicular, 1 chifonier de Booth, 1 cama francesa de caoba, 1 confidente de crin, 6 sillas de fantasía, 4 id incrustadas en id, 6 id doradas, 1 mesa de centro, 10 sillas negras, 1 etayer, 10 grabados, 9 galerías, 6 mapas, 1 cafetera bronce, 1 sillon amaca, 4 alfombras, 3 camas de fierro inglesas con sus armadores, 1 riquísimo escritorio de nogal, ministro, 1 silla, id ropero de caoba, 1 calorífico, 1 espejo marco negro, 1 mesa de arrimo de jacarandá, 3 arañas, 9 picos de gas, 1 banco de piano, 1 rico reloj de pared, 1 id de sobre mesa, 1 mesa de noche, 1 ropero de pino, 1 aparador de caoba y piedra, lavatorio, id 6 sillas negras, 1 lavatorio negro, y otros muchos muebles que se omiten por su estencion. J7

Por el mismo

En la casa calle de Corrientes núm. 611

El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue,—1 juego de sala compuesto de 2 sofaes, 2 poltronas, y 12 sillas de jacarandá, forrado en reps de seda, 2 mesas papie-maché, 1 araña de 6 luces, 6 galerías, 2 magníficos espejos marco dorado, 2 mesas de arrimo, 1 sillon de esterilla, 6 sillas incrustadas en nacar, 4 brazos de gas, de cristal, 1 ropero con espejo, 1 cama jacarandá, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 1 id de luz, 6 sillas de esterilla, 1 cama de fierro inglesa con armador, 1 id, de una persona, 1 armador de alambre, 1 catre á la crimea, 2 mesas de pino, 1 escalera, 1 mesita negra, 1 lavatorio con pileta, 1 aparador de caoba y espejo, 1 id sencillo, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos de caoba, mesitas, 1 sofá de crin, 12 sillas de caoba, 1 pico de gas, 1 araña, 1 id de piso, 1 parral de patio, 1 puerta de fierro, 2 persianas, 2 tableros y otros muchos muebles que estarán á la vista y que se omiten por su estension. J7

Por los mismos

JUDICIAL
De una casita situada en la calle de Entre-Rios núm. 99

El Domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue.

El terreno se compone de 5 54 metros de frente al Este por 18 60 cts. al Oeste, con un martillo á su favor de frente 10 cts. al Sud por 11 mts. 57 cts. al Norte, con 4 piezas, [illegible] [illegible] de 35 pipas, embaldosado, [illegible] [illegible] de la base [illegible] 54,748 ps. m|c. [illegible] [illegible] [illegible] J7

Pascual Costa
Banco Hipotecario

El Mártes 17 de Junio, á las tres de la tarde.

No habiendo ocurrido doña Maria Acosta de Carranza, á regularizar la compra que hizo en remate de la propiedad perteneciente á Don Ignacio Piñero, dando así lugar á vencimiento de anualidades que no ha pagado; por lo que se halla dicha propiedad comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco, se procederá por órden del Directorio, el mártes 17 de Junio, á las 3 p. m., en la casa del Banco, al remate del terreno mencionado, que se compone de 600 cuadras mas ó menos, de 100 metros por costado situado en los deslindes del partido Lomas de Zamora y cerca de las estaciones Adrogué y Burzaco.

Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 165 cuadras de 100 metros por costado, con su correspondientes calles de 10 metros de ancho, 5 plazas y demás locales para edificios públicos; además está ya delineada la traza de un ramal del Ferro-Carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas y cuya concesion oficial está otorgada igualmente. En el terreno designado para pueblo hay ya vendidas algunas cuadras.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Ignacio Piñeiro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 63,300 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 4,768 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco, de $f. 28,068 que adeuda por anualidades etc.; etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del q' se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M22

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran casa, antigua
ATENCION

Frente al Mercado del Plata, calle de Artes Nos. 186, 188 y 190 entre Cangallo y Cuyo, donde estará la bandera.—Tasada en todos sus ramos en 407,941 ps. moneda corriente.—Base para su venta las 2|3 partes 271,960 ps. 4 rls.

VENTA AD-CORPUS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de la Señora Dª Maria E. Corrales.—El Juéves 12 de Junio de 1879 (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de esta valiosa propiedad.—Su edificio consta de 8 piezas, techos de tejas, cocina, corredor pozo de balde, letrina aguas corrientes. Su terreno 13 metros, 70 cts. de frente al Este, por 51 metros y 85 cts. de fondo al Oeste, ó lo que resultase dentro de muros.—Previniéndose que la venta se efectuará con el area que resulte tener la finca dentro de muros y que despues de verificado el remate no se admitirá reclamos de ningun genero, acerca de los títulos etc etc.

Así lo ha órdenado el Señor Juez en su auto.

Renta segura mensual 2000 pesos, el inquilino Señor Don Angel Paluffo dice que pagará mucho mas con contrata. Se previene que no se admitira oferta que no exedan de las ⅔ partes de su tasacion. Para ver el espediente títulos y tasaciones, Escribania del Señor Don Tulio Mendez, bajo Cabildo Bolivar No 23. Mas datos Bolivar 23. M6

Por el mismo
JUDICIAL
De una gran chacra

Paraje pintoresco y muy alto con un lindo edificio, altalfares y ALAMBRADOS

En el pueblo San Jose de Flores
CALLE LIBERTAD

A 10 cuadras de la calle Real, conocida por de D. Isidro Silva, donde estarán las banderas

Tasada en todos sus ramos en 832 288 $ y 20 C. m|c. Siendo la base para su venta 300,000 ps, menos de sus dos terceras partes. Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion que siguen los herederos de la testamentaria del Sr. Silva, y el Sr. D. Ceferino Domingues, contra los Señores Mendez, el Miércoles 18 de Junio de 1879, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta linda chacra, la cual se compone de 36 cuadras, cuadradas, de 150 varas la cuadra. Estando autorizados por el Señor Juez, á venderla en una, ó dos fracciones al gusto de los licitadores. Produce de alquiler mensual 2,400 $ m|c. Previniéndose que no se admitira oferta menos de los 300,000 pesos que es la base para su venta. Para ver el espediente, títulos y tasacion, Escribania del Secretario Don Faustino Miñones, Defensa 86 3er patio. Mas datos Bolivar 23. J6

R. Rodriguez y Ca.
(Martillero L. Mattaldi)
DEL NEGOCIO CAMBALACHE
DE MUEBLES
Situado en la calle Temple No. 306
Esquina de la Plaza del mismo nombre

El viernes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, á la hora indicada empezaremos la venta á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de sus dueños y liquidacion del negocio cuyo detalle en parte es como sigue.

15 camas de fierro inglesas y del pais con colchones y sin ellos, sillas surtidas, cómodas de varias clases, lavatorios id mesas de noche, roperos, sofaes, sillones, galerias cuadros, espejos, libros, colchones de lana, almohadas, un armazon aparente para café mesas y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. J10

Por el mismo

El Mártes 17 del corriente

En nuestra casa Cangallo 94

De muebles usados y existencias de un café consistiendo en mesas de nogal, cuadros, arañas para gas y otros artículos que estarán á la vista. J10

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113

Surtido general de mercaderias francesas inglesas y Alemanas

CALZADO Y MERCERIA

Nuestros remates empezaron el dia Viérnes 15 de Mayo á las 12 y seguirán todos los dias hábiles hasta el Lúnes 30 de Junio.

Venderemos todos los dias al mejor precio y al contado un grande y variado surtido de mercaderias en los ramos arriba indicados.

NOTA. Pedimos á nuestros favorecedores de la ciudad y campaña concurran á ellos pues desde ya les garantimos tener el surtido mas completo que presentará ninguna casa. Jn10v12

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 113

El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y por cuenta de una casa introductora venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotinas, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, faja de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo.

POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
4000 BOLSAS J11

Tomas J. de la Torre y Zuñiga
JUDICIAL

De una finca valiosa de altos, haciendo esquina á las calles de Independencia y Defensa.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Funrrougo, venderé el dia 16 de Junio á las dos de la tarde, esta importante propiedad, edificada en un terreno que consta de 7 vs. igual 13 metros 60 conts. frente á la calle Defensa por 30 vs. 85 conts igual á 34 mets. 61 cents de fondo, con frente por el costado Norte á la calle Independencia, bajo los números 60 á 76.

Actualmente produce 2000 ps. m|c. mensuales y ha sido tasada en todos sus ramos en 240,143 ps. m|c. 05 conts. sirviendo de base para la venta las dos terceras partes q' hacen 160,095 ps. 97 cts. m|c. Por informes Piedad 97. Jn3

Pascual Costa y Ca.
JUDICIAL
DERECHOS HEREDITARIOS
sobre la finca Lima, núm. 238

El SABADO 14 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos en remate en la misma finca Lima 238 por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa, y por ejecucion seguida á D. Joaquin Suares, por los herederos de D. Isaias Elias.—Los derechos hereditarios que sobre la propiedad arriba indicada de pertenencia á D. Joaquin Suares. Tomando por base la mejor oferta, los interesados pueden imponerse de los antecedentes, en el espediente testamentario de Da. Gregoria Ramos Mejias, que existen en la oficina del Escribano Perez Gomar y para ver el espediente del juicio, en la Secretaria de José Martin, Defensa 85, altos por mas informes á nuestro escritorio San Martin 160. J7

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De la importante graseria
"LA MANUELITA"
En Moron
En uno ó en varios lotes

El Domingo 15 de Junio á las 11 y 1|2 en punto de la mañana se procederá por órden del señor Juez de comercio doctor Dimet al remate de la graseria situada en Moron distante solo 5 cuadras de la estacion Ituzaingo F. C. del O. perteneciente al concurso J. Firmat y Ca. siendo su pormenor el siguiente. El terreno se compone de 220 varas de frente por 200 vs. de fondo 2 tachos para beneficiar 1200 capones, 2 tachos para beneficiar 800 capones cada uno, 2 id para 250 capones cada uno, 1 id para refinar grasa, 1 prensa de madera, 1 depósito de hierro para 16 pipas 1 id de madera, 1 id de hierro ovalado, 1 bomba, caldera aparato etc, 1 galpon techo de fierro de 50 varas de largo, por 16 varas de ancho, 4 piletas material, 2 cuarto id para peones, 1 rancho material techo de paja, 7 puertas, 1 edificio de material de 136 vs. pared y de techo 63, 1 alambrado, 1 lote fierro.

Nota importante—Las tasaciones de todo lo arriba espresado podrán verse en nuestro escritorio previniendose que son sumamente bajas y que si no hubiese interesados por el todo del establecimiento, se venderá en fracciones y lotes al gusto de los compradores, la venta se efectuará en el mismo establecimiento el dia indicado, llamamos la atencion sobre la situacion inmejorable de este establecimiento que es de un gran porvenir.

Por mas pormenores Alsina 81. m29

Por el mismo

DE UN TERRENO
Con edificio antiguo
CONFRENTE Á DOS CALLES
Importante localidad

El Juéves 12 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá por órden terminante de su dueño al remate de un magnifico terreno con edificio antiguo situado en uno de los mejores parajes de la ciudad á media cuadra de la aduana de las Catalinas con frente á las calles de Reconquista y Paseo de Julio, el terreno se compone de 17 vs. 60 cts de frente á la calle de Reconquista No. 583 por 25 vs. 60 cts de fondo y frente al Paseo de Julio No. 169.

Este terreno está situado en uno de los mejores parajes mas comerciales de la ciudad y el Puerto de la boca que pronto se habilitará vendrá á quedar al frente de él por la calle Paseo de Julio.

La base para la venta es de ciento cuarenta mil pesos suma bajisima en atencion á lo que vale en ese parage la propiedad. Títulos garantidos.

Por mas pormenores Alsina 81. J7

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPO
En la Provincia de Santa Fé
á 12 LEGUAS

El Miércoles 25 de Junio á las 3 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet al remate, en la Bolsa, de un campo situado en la Provincia de Santa Fé [illegible] [illegible] al concurso de Don J. Firmat y Ca. señalado en

el plano respectivo con el No. 25 compuesto de 10.303 metros de frente por 7.704 de fondo que forma 1 área de 3 1|2 leguas cuadradas, lindando por el fondo con Don Zacarias Barbosa por el Este con Don Tiburcio Reyes, por el Oeste con el Banco Mauá y Don Guillermo Matti.

La tasacion de este campo es sumamente baja siendo la base para su venta la cantidad de 100,000 ps. m|c., su situacion es inmejorable, dista pocas leguas de la capital de Santa-Fé los pastos son de primer órden, títulos perfectos.

Por mas pormenores Alsina 81, donde tendrá lugar el remate. j7

Miguel Welsh
De un espléndido terreno
En la Avenida de Santa Lucia
Frente a la hermosa casa-quinta del Dr. Montes de Oca
LOCAL INMEJORABLE

El Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde venderé dinero de contado por órden terminante y liquidacion de una sociedad este magnífico terreno único en toda la calle Larga de Barracas, compuesto de 33 vs. de frente por 175 de fondo, en uno, dos ó tres lotes al gusto de los interesados, bajo la base de 3,000 ps. m|c. la vara de frente por 175 de fondo. Llamo la atencion de las personas sobre este lindo terreno, no dejen de aprovechar la ocasion de hacerse una buena casa para veranear en el parajo mas pintoresco de esta ciudad. Títulos garantidos, para verlos al rematador San Martin 90. J5

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El Viérnes 13 de Junio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzo tablon, cotin, coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres y niños tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, genero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho, damasco, generos para vestidos, muñeca, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estencion. m13

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 y 23
Por cuenta de varios
AL CONTADO
Mercaderias de tienda, merceria, etc.

El Miércoles 18 del corriente á las 12 del dia venderemos variedad de artículos como ser:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estaran á la vista. J12

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 y 23
Por cuenta de varios
AL CONTADO
Mercaderias de tienda, merceria etc.

El Lunes 16 del corriente á las 12 del dia venderemos variedad de artículos como ser:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía album ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta de mesa, otros artículos que estaran á la vista. J1

G. Martens y Ca.
JUDICIAL
EN BELGRANO
De una preciosa casa situada en la calle Castelli num. 90
Entre las calles General Paz y Tucuman

El Domingo 22 de Junio á las 3 de la tarde se rematará por orden del señor Juez de Paz de Belgrano, don José M. Sagasta Isla y en la ejecucion que sigue don Carlos Hazebrazo contra don José Isabel Barrera la propiedad arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa edificada en terreno de 43 metros con 30 centímetros de frente, por 21 metros 65 centímetros de fondo, contiene 7 piezas con pisos de tabla y una pieza con piso de ladrillo, cocina, letrina, pozo con riquísima agua todo cercado de pared.

El edificio es magnífico, construido á la moderna y muy sólido, la posicion superior, dista solo una cuadra mas ó menos del tramway, 8 cuadras de la Iglesia y plaza 2 cuadras del mercado, calle alta y pintoresca.

La tasacion en todos sus ramos asciende solo á la insignificante suma de ps. 73,041 ps. con 11 centavos, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 48,008 m|c. debiendo el comprador entregar al firmar el boleto la suma de mil pesos m|c. como seña.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto y especuladores.

Títulos perfectos y por mas dátos á los rematadores calle Suipacha num. 112 y 116 en Belgrano. m20

Eulogio Cuenca
JUDICIAL

Lindísimo campo en la Villa de Lujan 200 cuadras cuadradas ó sean 4,500 000 varas cuadradas á una y media legua del Pueblo. ¡¡Tasacion de valde!! 800 ps. la cuadra 2|3 partes 533 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo pueblo De la Villa de Lujan (Hotel del Progreso) de D. Enrique Sorroquisque, calle Constitucion

El Domingo 15 de Junio á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez, el campo arriba espresado compuesto de 100 cuadras cuadradas, 088 milímetros de otra ó sean 4,500 000 vs. cuadradas, este campo linda con linderos antiguos por el Este, con Da. Pascuala Córdoba por un costado con D. Juan Jacinto Nuñez, y por el otro con Da. Aniceta Villarino. El campo es de superior calidad y queda á legua y media de pueblo de Lujan la tasacion es bajísima, pues la base es de 533 ps. la cuadra.

Escrituras superiores, para verlas á la Escribanía del Sr. Reynoso, Tribunal de Comercio.

Fijarse bien que el remate tendrá lugar el dia indicado en el mismo pueblo de Lujan, Hotel de don Enrique Sorrosquisque, á las 2 de la tarde.

Todo comprador entregará al firmar el boleto de venta el 5 p% del valor de la compra, los que se descontarán al firmar la escritura. Por mas datos al rematador Victoria 150 altos. m28

H. Baizan

El Juéves 12 del corriente, á las 4 de la tarde de 5 esquinas al rededor de la maestranza donde está llamado á ser el gran centro comercial, porque pronto se va empezar los trabajos de la estacion central del ferro-carril del Oeste el primer ferro-carril de toda la américa del Sud, porque ha sido el primero en fundarse y actualmente el primero en negocio y crédito, así es que el que compre por aquí jamas podrá emplear mejor su plata, mas segura y con mas ventaja, se puede garantir sin equivocarse que 1000 $ que empleen hoy pronto se les tornarán en 5000; con quo se le puede llamar moderate guagnasa que cuando no se gua ñaña el cuatro ciento por ciento no se chapa miente. Los mencionados terrenos esquinas, están situados. La primera, Temple y Larrea compuesta de 24 vs. de frente por 40 vs. de fondo. La segunda en la calle de 2ª Temple y Passo, compuesta de 20 vs. de frente por 90 vs. de fondo. La tercera calle de Centro América y Temple, compuesto de 18 vs. de frente por 25 vs. de fondo, la cuarta calle de Nueva Granada y 2ª Temple, compuesta de 20 vs. de frente por 30 vs. de fondo la quinta esquina se compone de 20 vs. de frente por 30 vs. de fondo, con frente á las calles Ecuador y 2ª Temple y dos lotes mas que se hara presente su ubicacion en el acto del remate.

Todo á quema ropa. J10

Por el mismo

El Juéves 12 del corriente á las 4 de la tarde, una caza hecha para que un pobre pueda vivir con los mismos fueros que un rico; situada en la calle de Segunda Temple entre Bermejo 1º y 2º, mirando al Norte, compuesto el terreno de 13 varas de frente por 60 de fondo, 3 lindas piezas bien hechas, cocina letrina, pozo de balde y todo cercado de pared, algunos árboles frutales y muy cerca de donde se va á construir la nueva Estacion del ferro carril del Oeste. La mencionada propiedad pertenece actualmente á un señor chileno, que está enojadísimo porque sus paisanos han aceptado la guerra con los bolivianos sin haberle avisado nada al respecto, y se va para hacer los reclamos personalmente á fin de hacer los cargos que le corresponden, seguro que al presentarse le van á largar el rollo antes de entrar en esplicaciones, así es que poco se le importa vender su casa aunque sea por la mitad de su valor, porque lo que pierda aqui lo va á ganar allá.

Mas pormenores al rematador Bolivar 47. J10

Por el mismo

13 1|2 varas de frente por 80 id de fondo. El Juéves 12 del corriente á las 2 de la tarde, de un magnífico terreno á propósito para fábrica ó para construir una gran casa con entrada para carruaje ó tambien un lindo jardin, etc. Situado en el boulevard calle de Callao entre las de Junqal y segunda Callao, uno de los parajes mas preciosos de este continente tratándose de casas de familia, me atrevo á decir que es mejor que en la misma plaza de la Victoria. Que procisa casa se puede edificar en ese terreno con una calle de 30 varas de ancho al frente y el terreno que tambien se presta, pues no tiene nada menos que 13 varas de frente por 80 id de fondo, con frente á dos calles, á la mencionada de Callao y á la de Gu antias, y actualmente tiene una pieza, pozo de balde y varios árboles frutales. Creo que habrá pocas personas que tengan buen gusto y que quieran quedar bien con su cara-mitad, que no vengan á pujar hasta que se queden sin fuerzas con tal de quedarse con él, llevándolea como es consiguiente una gran noticia á su familia de haber comprado una gran casa para vivir mas gordos que don Meliton Bustamante.

Los títulos de primer órden y la venta á la mas alta postura. J10

Por el mismo

Con hipoteca en el Banco Hipotecario

El Domingo 15 del corriente, á las 2 de la tarde de un espléndido terreno y algun edificio viejo situado en la linda calle [illegible] al lado de las á esquina de Paraguay y dies pasos de [illegible] la Libertad, convertida en jardin sos de la hermosa plaza [illegible] con seis líneas de tramways y al rededor una comu[illegible] mensa, calle empedrada, gas y aguas corrientes, doble via por el frente lindando con dos hermosos edificios.

El mensionado terreno se compone de 21 vs. de frente por 30 vs. de fondo, todo cercado de pared y con 2 piezas. El dueño de esta propiedad que desde chico está acostumbrado á tirar el dinero toda vez que se le ha ofrecido, no tiene dificultad ninguna en que se queme por lo que den, porque para él nó hay estrella que luzca mas que la de la honrades, que es la que piensa llevar en la frente hasta la sepultura, aunque para conseguirlo tenga que hacer mil sacrificios como este; con que hay que llamar muy seriamente la atencion de los que estan acostumbrados á comprar bueno, barato y central.

Se previene que el mensionado terreno se rematará en dos lotes ó en uno si así lo exijieran los interesados como tambien podrán reconocer el crédito de 3090 patacones en favor del Banco Hipotecario.

Títulos de primer órden y venta á la sansafacon. J10

Por el mismo

El Domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde, por liquidacion de una Sociedad de 10 lotes de terreno, situados en la hermosa calle de Santiago del Estero, entre las de San Juan y Cochabamba, calle empedrada, vereda de piedra, rodeado de elegantes edificios, paraje comercial y de mucho tráfico, cuyo pormenor es como sigue: cada lote se compone de 10 varas de frente por 70 varas de fondo los primeros cinco y los otros cinco tiene igual frente pero menos de fondo, incluso la esquina que tiene 28 varas de frente por 30 id id fondo.

Debo prevenir que la venta es á la mas alta postura, porque á pesar de ser el terreno tan bien situado, el dueño ha ordenado que se remate á todo precio, uno de los dueños y encargado de la liquidacion, es uno de los hombres mas generoso y decidido á emplear su capital en cualquier clase de empresa hasta que pudiese hacer trabajar á mas de cuatro pobres jornaleros, era una gloria el ver que el fruto de su obra daba tan buen resultado; un hombre de esa talla merece que la fortuna le sea fiel y que marche siempre á su alrededor, esas son las fortunas que merece todo hombre de buen corazon y que piensa que el pobre necesita ganarse el pan para el sustento de sus hijos.

Me consta que el dueño de estos terrenos se encuentra en las condiciones espuestas y que merece el aplauso de cuanto pobre ha protejido, que estoy seguro que cada dia le desean que su alma sea inmortal en pago de su buen deseo. Creo q' lo mas grande y mas sublime que pue'e haber para un hombre en esta vida es recibir un elojio de esta naturaleza. Si alguno duda de la veracidad de lo espuesto no tengo inconveniente en numerarles de uno por uno la cantidad de buenas obras que ha hecho, esponiendo siempre un gran capital.

Mas pormenores al rematador Bolivar 47. J10

Cárlos Quirno
JUDICIAL
De una propiedad en Quilmes
Ejecucion del Banco de la Provincia

Tasacion 79,718 ps. m|c, 2|3 partes 53,142 ps.

El Lúnes 30 del corriente, á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Juan A. Santa Coloma tasada en la cantidad de 79,718 ps. m|c, 2|3 partes base para la venta 53,143 ps. m|c, edificada en terreno formando esquina 43 metros 300 milímetros, á una calle por 43 metros 300 milímetros á otra con una gran altos con tres piezas techos de azotea con corredores de teja francesa, cocina, letrina, jardin, y árboles frutales, etc etc.

Por otros datos Victoria 100 altos ó en la escribania de Quiroz Perú 160. J10

José R. Santana
JUDICIAL
¡RETASA! ¡RETASA!
EN CHIVILCOY
¡GRAN PORVENIR!
El Domingo 29 de Junio á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro á las 4 en punto de la tarde venderé como perteneciente á la testamentaria de Da. Cecilia Contreras y D. José Encarnacion Diaz, una casa ubicada en el pueblo de Chivilcoy en la callenúm. 47 entre las de 44 y 46; su terreno mide 25 vs. de frente por 50 id de fondo, todo cercado de material, linda al S. con D. Antonio Allarsa, al N. con Da. Catalina Cruz, al O. calle por medio con D. Juan Saoldo.

Dicho edificio se compone de 3 piezas de material, dos de azotea y la otra techo de teja, una de las piezas con piso de tabla y las demás de ladrillo, puertas vidriera, una ventana de reja á la calle, pozo, cocina, etc., etc.

Tasacion ps. 23.333 m|c. Base para la venta 2|3 partes ps. 15,556 m|c.

Títulos á satisfaccion del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera y dará principio á la hora señalada.

Por datos é informes ocurrase al martillero en Mercedes. Plaza principal al lado del Cabildo. m28

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido de CHACABUCO
Cuartel 9, campo de doña Laura B. de Pacheco
IMPORTANTE REMATE
¡OJO ESTANCIEROS OJO!
De 1248 ovejas
Caballos y útiles de campo
El Sábado 14 de Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, remataré á la mas alta postura y dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Haley ó Hely, los bienes que se encuentran en el Partido Chacabuco en poder del Sr. D. Mateo M. Guirre, como depositario, el Sábado 14 de Junio á las 11 de la mañana, consistiendo esto, en lo siguiente.

1 majada de ovejas de 1 248 animales tasados al corte á ps. 38 una; 4 caballos de silla tasados á ps. 250 uno; base para esta venta las 2|3 partes de su tasacion.

Herramientas y útiles de campo, lienzos de corral, muebles, bebidas, alambre, 167 arb. lana, 26 animales yeguarizos, cueros lanares, é infinidad de objetos que no se detallan por su grande estencion.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el mismo establecimiento del depositario señor M. Guirre, donde estará la bandera.

Por datos é informes ocúrrase al martillero en Mercedes, plaza principal al lado del cabildo. J1

JUDICIAL
¡RETASA!
EN CHIVILCOY
TASACION—PESOS 20,000 M|C.
Base 2|3 partes $ 13,334 m|c.

El Domingo 29 de Junio, por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el dia 29 del corriente Junio á las 2 de la tarde el Martillero D. José R. Santana, va á vender en remate público y en virtud del juicio seguido por D. Isidro Salustio contra la testamentaria de D. Remijio Roca por cobro de pesos, un terreno situado en el pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles 50 y 65, cercado de ladrillos y una pieza de media agua; su area se compone de 43 metros y 30 centímetros de fondo por igual de frente y linda por el Nord-Este calle por medio con D. Lorenzo Gramondo, por el N. O. tambien calle por medio con D. Manuel Suarez Lopes, por el Sud Oeste D. Pedro Andrada y por el Sud Este con Da Isabel Verarde Roldan, todo ello está tasado en la suma de 20,000 ps. m|c, siendo la base para venta las dos terceras partes. Los que se interesen, pueden ocurrir á la Secretaria del que firma á donde se le pondrá de manifiesto el espediente y los títulos de propiedad.—Mercedes Junio 6 de 1879.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario. J12

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Viérnes 13 y Sábado 14 del corriente á las 12 del dia en punto daremos principio á la venta de un notable surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es el siguiente.

Bramantes, percales infinidad de clases, tiras bordadas surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frazadas y frazadones de lana blancos y de color rivetendo en seda, franelas blancas y amarillas, pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon blancas y de colores, fajas de lana, camisetas de franela id con frisa y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda, grandes y chicos ajuares bordados, coletas, percalinas, uso doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos del ramo. j6

Por los mismos

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Mártes 17 del corriente á las 12 del dia en punto venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, género de hilo para sábanas, paños, castores, id de poncho, id presidente, casimires, cacineta lustrina, merino, terciopelo, bombasí, franela blanca y amarilla, tartanes, generos de vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados para hombre, señora y niños, medias de todas clases, tricotas, gross y pequines, listado, fajas, vestidos, trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, yayeta, lienzo grips, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos. J12

Por los mismos

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Jueves 19 del corriente á las 12 del dia en punto venderemos lo siguiente:

Mantas de lana, sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, generos de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones generos para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros, muchos artículos que no se detallan por su estension. J12

Waldino C. Ponce
Judicial
El Domingo 22 de Junio
A las 2 de la tarde
De un espléndido terreno
Con 6 piezas, 3 de material y 3 de tabla

Y LAS PAREDES LATERALES SON MEDIANERAS

POZO, COCINA Y LETRINA

Situado en uno de los parajes mejores DE LA CIUDAD

Calle de Cuyo núm. 1020

Entre Junin y Andes, toda rodeada de tramways

El terreno consta de 24 vs de frente al Norte por 67 vs. y 20 céntimos de fondo al Sud previniéndose que los títulos dan 75 de fondo, el comprador puede reclamar pues los interesados nunca lo han hecho por no entrar en gastos.

Tasacion 160,177 pesos y 69 centavos.

Base de venta 2|3 partes 106,785 pesos con 12.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyugues Da. Rosa G. de Leiva y D. Felipe Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Noguera.

Nota. Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero, Perú 141 ó Andes 71 m14

Por el mismo
JUDICIAL

El dia 20 del corriente á las 2 de la tarde, en el pueblo de Belgrano calle Castelli entre general Paz y Tucuman.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimot, se procederá por el Martillero Waldino C. Ponce á la venta en público remate de un terreno y edificio en el pueblo de Belgrano, calle Castelli, entre Gral. Paz y Tucuman perteneciente á D. José J. Barrera, el dia 20 del corriente, cuyo terreno se compone 43 metros 30 cent. de frente por 21 metros 65 cent. de fondo, tasados en todos sus ramos en la suma de 73,001 ps. m|c, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que importa la cantidad de 49067 ps. m|c. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano D. Eugenio Blanco, calle Perú 129 á 'a q' me hallo adscripto.—Buenos Aires Junio 3 de 1879. Eduardo Durao. J5

Por el mismo

Por órden de los herederos de la testamentaria de Da. Martina Saavedra de Buzas.

El 12 del corriente (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, de una casa situada en la calle del 2º Bord bajada de Santa Lucia. El edificio consta de 3 piezas y pozo, en terreno compuesto de 16 metros 454 milímetros por el costado Sud Oeste, 33 metros 341 milímetros por el costado Sud Este, 35 metros 506 milímetros por el costado Nor Este y 19 metros por el costado Nor Este.

Base de venta 8500 $ m|c. dá de alquiler 100 $ m|c.

Los títulos son de primer órden. Por datos al martillero Perú 141 J5

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL

El Mártes 24 del corriente á las 2 de la tarde, de una hermosa chacra situada en Barracas al Sud é inmediato á la Estacion Lanús del Ferro-Carril del Sud.

El edificio consta de 5 piezas, 3 de material y 2 de quincho techos de paja y un galpon cercado de álamos y alambre.

Tiene 210 álamos grandes, 80 sauces, 1 almácigo de injertos de duraznos de media cuadra cuadrada.

Otro id de una cuadra 18 piés de higuera frutales, 6 acacias grandes, 4 cuadras de alfalfa.

El terreno consta de 510 mets 50 cents igual á 600 varas de frente por 649 mets 50 cents [illegible] 4 cuadras de frente por 5 cuadras de fondo, igual á 20 cuadras cuadradas.

Tasacion 248,000 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 165,333 ps. m|c. con 1 centavo.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida pº D. José B. Arca contra Da. Josefa Bernaldez y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. S. Justiniano J. Zavalia, por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Félix Romero, Defensa 86. Jn. 6

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
FORMANDO ESQUINA
En el pueblo de San Martin
CALLE SAN ISIDRO Y SAN PEDRO
AD-CORPUS

Cuarta tasacion. El dia Jueves 17 de Julio á las 2 de la tarde.

Esta propiedad consta de 4 piezas, edificio á la calle de San Isidro; un almacen y trastienda con piso de tabla, cielo raso de madera, puertas vidrieras y un hermoso sótano—A la calle de San Pedro, 2 espléndidas piezas pisos de tabla cielo raso de madera y puerta de reja en el saguan los patios pisos de baldoza, un hermoso gallinero de material, techo de zinc, pozo cocina y muchos árboles frutales.—El terreno se compone de 15 vs. de frente por 45 vs. 70 cents. de fondo.

Tasacion 45000 ps. m|c.—Base para la venta 2|3 partes que son 30000 ps. m|c.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Don Jose A. Minini contra Doña Josefa Alfonsin y mandado vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera.

Por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Juan Coronado Defensa 86. J10

Por el mismo
JUDICIAL
EL 27 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde
En el Cuartel 9 de Lobos.

De 600 ovejas y la cria, con la señal despuntada y muesca de abajo en una oreja y en la otra muesca de arriba, al corte, sin tasacion, al corte.

Estas ovejas pertenecen á la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Juan Almaraz contra doña Antonina Almaraz y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. Por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano D. José Martinez calle Perú núm. 12. J12

José L. Sanchez

En el Cementerio del Norte, Recoleta, de una boveda recien construida, por liquidacion de una Sociedad.

El Domingo 22 del corriente á las tres de la tarde venderé por órden de sus dueños y por liquidacion de una Sociedad, una magnífica boveda recien construida, con doce catres para féretros altar de mármol escaleras de mármol, y embaldosada al frente.

El comprador entregará al firmar el boleto mil pesos, m|c. en seña.

"Por mas datos ocurrir al rematador Moreno 317. J10

Agustin Mascias

Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Rauch el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia cuyo detalle se verá por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en publico remate por el martillero Don Agustin Mascias el dia 29 de Junio á las doce del dia en el Juzgado de Paz de Rauch de la suerte de estancia ubicada en ese Partido, con aguada permanente y señalada en el plano con el número noventa y dos perteneciente á la testamentaria de Don Vicente Arista cuya tasacion asciende á la suma de tres cientos cincuenta mil pesos m|c. no admitiendose oferta que no llegue á las dos terceras partes que son dos cientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos dos reales.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1879.—*José Fernandez*.

La bandera estará en el Juzgado; en la oficina Victoria 83 se encuentra el espediente testamentario donde pueden concurrir los interesados por los datos que necesiten. m24

Rodolfo Martin
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
Del otro lado del Puente Paso de Burgos

De una preciosa casita compuesta de 6 magníficas piezas, letrina, y pozo de balde, edificado en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, lindando por el frente con Da. Trinidad Piñeiro, por el fondo y costado Sud con Da. Manuela Mansilla, y por el Norte con D. José M. Arana.

Tasacion 15000 $ m|c. base para la venta 2|3 partes 10000 $ m|c.

El Viérnes 20 á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, y como ejecucion seguida por D. Pedro Campos contra Da. Maria y Rosa Garay por cobro de pesos, el remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada donde estará la bandera.

Títulos de primer órden para verlos á la oficina del Secretario Almandos.—Por mas informes al martillero Victoria 40 J6

Ramon Garcia
JUDICIAL
GRAN CASA Y BARRACA
Victoria núm 905, esquina á Misiones
Próxima al mercado Constitucion
Construida con materiales de PRIMER ORDEN
Base 30,000 pesos fuertes

El 21 de Junio á las 2 p. m. procederé al remate de la espresada Barraca y casa, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Mario Laplane.

El terreno se compone de 41 metros 50 cents de frente al Sud por 51 metros 90 cents de fondo al Norte, previniendosé que al costado Oeste á las 40 varas de la linea de la calle hácia el fondo tiene un martillo á su favor de 14 vs. de ancho de Este á Oeste por 20 varas de largo de Sud á Norte.

El edificio se compone de dos grandes galpones, pileta, prensa, nueve habitaciones, jardin; aguas corrientes, caballeriza cocina, etc. etc. todo en perfecto estado. Su base para la venta es $ 750,000 m|c. Títulos de primer órden.—Escribano secretario D. Cárlos N. Gonzales Rivadavia 109 escritorio del rematador Jn 4

NOTA. El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y dos terceras partes en letras de renovacion, si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á Don Federico Rodriguez Gaete, para que por sí ó apoderado comparezca por la Secretaria de Don J. Campos á la que estoy adscrito á estar á derecho y á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento presentado en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado Don Ezequiel Barrancos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma y declararle rebelde. Buenos Aires, Mayo 31 de 1879. *G. Fiorini*. Perú 130. j10 v10julio.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se hace saber á los acreedores del concurso formado á los bienes de Don José Figueroa, que con arreglo al artículo 791 de la ley de enjuiciamiento civil, deben entregar los títulos ó documentos de crédito, á los síndicos nombrados Don Lucas Iparraguirre y Don Francisco Bertolotti, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires, Junio cinco de mil ochocientos setenta y nueve. *Justo Carballeda*, Rivadavia núm 111. j10 v10julio

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que, ya sean en el carácter herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Adrigues; para que dentro de dicho término, contado desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el juzgado de su Señoría y oficina á cargo del Escribano D. Federico Mendez (Defensa 86, 1er. patio) á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 13 de 1879. *Manuel Avila*. Escribano Público. J5v5Jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se hace saber á D. Mateo Fernandes por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, la providencia recaida en los autos seguidos por D. Juan Smith y D. Santos Untué sobre mensura de unos campos en los partidos del 25 de Mayo y 9 de Julio, los cuales tramitan por la Secretaria de D. Félix Romero á la que se halla adscripto el que suscribe cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires Abril 17 de 1879. Traslado á los linderos D. Robustiano Peres y D. Mateo Fernandes el que deberá evacuarse dentro de 23 dias de la fecha en que se notifique aquellos, debiendo librarse oficio al Juez de Paz del 25 de Mayo. Zavalia. Buenos Aires Junio 3 de 1879.—*Rodolfo Panelo*. Escribano público. J n5 v 5 Julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomas Geoghegan (hijo) ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Oficina Defensa 80 3º patio—Buenos Aires, Junio 3 de 1879—*Tristan Maria Almandos*. Jn3v5 Julio

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Zenona Bustamante se presentarán ante el señor Juez de lo civil doctor don José Maria Rosa, por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 9 de 1879. *Horacio J Ferrari*, escribano público. Jn3v3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se ha de proceder por el martillero Don Pascual Costa el dia veinte del entrante mes de Junio á la venta en remate público de un terreno y edificio situado en la calle 3 Juan No. 278 haciendo angulo de esquina á la de Buen Orden, señalada por ésta con el número 680 de pertenencia de Don Bernardo Folkenaud y de la Municipalidad y por ejecucion seguida contra el primero por Doña Adoracion Quintana de Bonsel, por cobro ejecutivo de pesos. El terreno se compone de 16 metros 887 milímetros igual á 19 vs. 50 centésimos de frente al Norte por 14 metros 505 milímetros igual á 16 varas 75 centesivos de fondo al Sud habiendo sido tasado en todos sus ramos en la cantidad de 130,000 pesos moneda corriente previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir para mas datos á la secretaría del Don Federico Mendez Defensa 86 (3º patio) á la que me hallo adscripto donde les sera puesto de manifiesto, las tasaciones y demas antecedentes. Buenos Aires Mayo 30 de 1879. *Manuel Avila*. Escribano Público. J3v18

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Gervasio Elitvor para que en el término de dias contados de hoy comparezca por ante este Juzgado por sí ó apoderado á estar á derecho á la sentencia de remate, dictada en los autos que por cobro ejecutivo de pesos le ha promovido D. Pedro Castillo, en representacion de D. Baldomero Pasques y en caso de no verificarlo se procederá en rebeldia—San José de Balcarce Mayo 27 de 1879—*Manuel R. Baudrix*. J3v14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente que el dia 20 del entrante Junio se procederá á la venta en remate público por los martilleros Don Julian Martinez y Compañia, de una finca ubicada en la calle de Solis núm. 430 de propiedad de Don Gaspar Reissig; compuesto su terreno de 12 metros 51 centésimos de frente al Oeste por 21 ms. 75 cts. de fondo al Este equivalente todo á una área de 309 mts. 62 cts. cuadrados; y su edificio de un galpon techo de tabla y zinc, una pieza á la calle techo de teja francesa, piso de tabla, un pozo de balde, un cuarto pequeño techo de zinc y una cocina; tasado todo en la suma de 25000 ps. m|c. siendo sus dos terceras partes la de 16,666 ps. 66 cts.—Por los títulos y demas antecedentes ocurrir á la oficina del Escribano D. Joaquin Rey noso calle del Perú 130 donde tramita la ejecucion que contra Don Gaspar Reissig le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos en la que se ha ordenado la venta.—Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—*Joaquin Reynoso*.—Perú 130. J1v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Rolleri para que en el término de treinta dias comparezcan á hacer valer sus derechos ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de Don José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Mayo 20 de 1879. *Juan Carlos Ponce*. m27v27Jn.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplace, por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ceferino Acuña para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Escribano Valentin Piñero á lo que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Marzo 11 de 1879.—*Alejandro Miñones*. m 16 v 16 Junio

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro de Fiori para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Su Señoría por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á estar á derecho y hacer sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 17 de 1879. *C. Wright*. Defensa No. 66 m 20 v 20 Jn.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia 21 del corriente se venda en remate público en la Secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado Defensa 86 2º patio á la que se halla adscripto el que suscribe de una casa situada en la calle Cochabamba núm. 669, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Costa compuesta su estacion de terreno de 20 varas 90 centésimos igual á 17 metros 50 centímetros de frente al Sud, con 20 varas igual á 17 metros 32 centímetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 38130 ps. m|c. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaria ya mencionada.—Buenos Aires Junio 6 de 1879—*Roque Repetto* Jn 6 v 21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á D. Miguel Unanué queen los autos que contra él sigue el Dr. D. Enrique A. Salterrain en representacion del Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos, que tramita por esta Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco á la que el que firma se encuentra adscripto, en virtud de haber presentado el espresado Dr. su cuenta de honorario que estima en 500 $ y la del abogado que lo ha patrocinado Dr. D. Lucio V. Lopez en 7,000 pesos m|c, el Sr. Juez ha dictado el siguiente decreto—Junio 4 de 1879—Autos haciéndose saber por edictos en los diarios Prensa y Siglo por 6 dias—Fonrouge ante mí, A. Julio Blanco—Bs. As. Junio 5 de 1879.—*Y. A. Gonzales*—Perú 130. Jn 6 v 12

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á Don Alejo Barrera para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente comparezca ante Su Señoría por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que por desalojo de la casa calle de orillas Núm. 570 le sigue la testamentaria de Don José DiCaro, bajo apercibimiento de que al no comparecer se le tenga por rebelde.—Buenos Aires Junio 7 de 1879.—*Señas*. J11 v 11 Jlo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se han de hacer almoneda y remate en la oficina de D. Félix Romero Defensa 86 (3º patio) en donde se halla adscripto el que firma, el dia Sábado 21 del corriente á la hora de costumbre de dos lotes de terreno de propiedad de D. Juan Urdinola y de D. Ladislao Gonzales en la ejecucion seguida por D. José Maria de las Carreras contra estos por cobro de pesos, compuestos de 17 y media vs. de frente por 70 de fondo cada uno, ubicados en las calles de Estados-Unidos (cerrada aun) entre la de Garibaldi y el camino del Ferro-Carril del Oeste tasados en la cantidad de treinta y cinco mil quinientos ochenta y tres pesos moneda corriente no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Junio 7 de 1879.—*Rodolfo Panelo*.—Escribano Público. Jn11v12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se notifica por el presente y por el término de 6 dias á D. Felipe Estevan la providencia recaida en el incidente de la calificacion de su quiebra y cuyo tenor es el siguiente: Mayo 20 de 1879.—Traslado al síndico y al fallido.—Fonrouge—Ante mi Joaquin Reynoso.—Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer á este juzgado por sí ó apoderado dentro del término de diez dias á tomar la intervencion que le corresponda en dicho incidente.—Buenos Aires Junio 9 de 1879—*Joaquin Reynoso*—Perú 130 J11v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los acreedores del concurso de D. Pedro Alberti para que en el término de veinte dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe con los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Junio 10 de 1879.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario. Defensa 83, (altos 2º piso.) J10v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Manuel Muraña, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 2 de 1879.—*Luis Guerello*.—Escribano Secretario. M25v25Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Joaquin Marques se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. Dn. José Maria Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 17 de 1879. *Horacio J. Ferrari*.—Escribano público. m20v20Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Nolasco Rojas y Doña Luisa Guevara se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José Maria Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho Buenos Aires Mayo 13 de 1879.—*Horacio P. Ferrari*. Escribano Público. m 16 v 16 Jn.

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Ruiz de Bethavigua, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria de Don Clodomiro Gallardo á lo que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 12 de 1879.—*Enrique Garcia*. m 20 v20 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Molina y Doña Juana Arenas de Molina, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Bs. Aires, Mayo 17 de 1879.—*Mariano Cabral*. m 12 v 21 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Martina Salomon, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Mayo 20 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce*. m29v29Jn.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera há dispuesto que en la tarde del dia veinte y uno del próximo Junio se venda en remate público en la secretaria del escribano don Juan E. Coronado calle de Defensa número ochenta y seis 2º patio á la que se halla adscripto el que suscribe, de un terreno con todo lo en el edificado de propiedad de don Mauricio Cruz Olivera ubicado en el cuartel 1º del partido de Barracas al Sud compuesta su estencion de 35 vs. 60 cts. igual á 30 métros 74 centímetros de frente al Oeste con 100 vs. igual 86 métros, 60 centímetros de fondo por el costado Sud y noventa y una vs. (91) igual á 78 métros 80 cent. por el Norte, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 63,930 ps. m|c. No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaria ya mencionada.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1879.—*Roque Repetto*. m31 v16jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr Don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Braulio Alegre, ya sean como herederos ó acreedores, para q' dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S.S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 17 de 1879 oficina Defensa 86 2º patio—*Mariano Andrade*. m18 v 18 Jn.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en Civil y Comercial del Departamento del Sud D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el termino 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Fernando, D. Juan y Da. Maria Planes ya sea á título de herederos ó acreedores para que dentro de dicho periodo se presenten á deducir sus acciones en el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Mayo 9 de 1879.—*Severo F. Crespo*. m13 v13 Jun.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Cisneros, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 8 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano Público. m29v29 Jun.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias de cinco en cinco dias; á Don Francisco Blanco para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado y oficina del Secretario D. Manuel Malmierca á la q' se halla adscripto el que firma á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que por cobro de pesos le sigue Don Domingo Blanco y Agrasar, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Mercedes Mayo 8 de 1879.—*Agustin L. Campo*.—Escribano Público. m14v14 Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se han de hacer almonedas y remate en la tarde de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes en la puerta de la secretaria á mi cargo (Tribunal de Comercio Perú 130) de un terreno y lo en él edificado perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Zapetto contra don Marcelino Palacios por cobros de pesos; situado en el partido de San José de Flores compuesto de 81 3|4 varas de frente al Norte calle de Flores por 241 de fondo al Sud, lindando por el Este con la señora de Cano y otros por el Sud con el señor Carlisle y por el Oeste con varios, formando un total de 19,702 varas cuadradas, cuyo terreno y lo en él edificado ha sido tasado en la suma de 70100 pesos m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 46738 ps. m|c.—Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaria del que suscribe donde tramitan los autos arriba indicados.—Buenos Aires, Junio 2 de 1879.—*Juan Gonzales*. jn 6 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ciriaco Montiel ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Felix Romero á la que se encuentra adscripto el q' firma á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar Buenos Aires Mayo 20 de 1879—*Rodolfo Panel* Escribano Publico calle Defensa 86 3º patio jn 7 v 7 julio

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. Ortiz, ordenó en los autos seguidos por Da. Fermina Iturra contra la testamentaria de D. Feliciano Vasquez sobre derechos hereditarios se citara á la demandante por el presente y por el término de treinta dias con arreglo á lo prescripto por el art. 95 L. de E. para que en dia veinte y cinco de Junio del corriente año á las dos de la tarde se presente por ante su Juzgado é intermedio de la oficina del infrascripto á absolver un pliego de posiciones presentado por el representante de la testamentaria, bajo apercibimiento de darse por absuelto sino concurre—Dolores Mayo veinte y un año de de mil ochocientos setenta y nueve. *Alejandro Villabrilla*. jn 7 v 7 julio

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á Don Francisco Prio la providencia recaida en los autos iniciados por su esposa doña Rosa Roca sobre restitucion de un menor que dice así;—Buenos Aires, Mayo 14 de 1879. Cítese á don Francisco Prio por edictos que se publicarán en dos diarios durante ocho dias y con su resultado vuelva. Noguera. Ante mí, Estanislao Lopez.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1879.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario; Defensa 83 (altos.) Jn7v12

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplace por medio del presente y por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Garcia de Duran, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria, del Escribano Valentin Piñero á deducir sus acciones en forma.—Mercedes Junio 3 de 1879—*Valentin Piñero*.—Escribano Público. J7v7Jlio

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Sebastian Silva; ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Junio 2 de 1879.—*Saturnino Garcia*.—Defensa 82. J7v7Jlio

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Diego Garcia Correa, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de término de treinta dias de la publicacion del presente, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria á cargo de D. Federico Mendez, á la que estoy adscripto, Defensa 86, tercer patio, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 7 de 1879.—*Manuel Avila*.—Escribano Público. J8v8Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Maria Alfredo Fouran, para que dentro de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Junio 7 de 1879.—*Juan Carlos Ponce*. J8v8Jlo

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate, en el tercer patio de la casa de Justicia calle de Defensa número ochenta y seis el dia veinte y uno del presente mes y año, de un terreno perteneciente á Don Pascual Lopez, ubicado en el Partido de Quilmes, compuesto de cincuenta varas de frente por treinta y siete y media de fondo cuyo terreno se encuentra en el solar número trescientos veinte y cinco, con cerco de alambre, tasado en la suma de siete mil quinientos pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto, que se les impondrá de su tasacion y demás pormenores, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Junio 5 de 1879.—*Enrique Garcia*. J0v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria y Da. Inés de la Torre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 5 de 1879.—*Mariano Cabral*. J10 v10 Jl

Por disposicion del Dr. Gerónimo Zaldarriaga Juez Comisario del concurso de Don Francisco Sanguinetti se convoca á junta general de acreedores por segunda vez, para el dia trece del corriente á la una de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1,600 del Código de Comercio previniendose que dicha reunion tendrá lugar el dia y hora indicado en el Salon del Juzgado.—Buenos Aires Junio 7 de 1879.—*P. Sicouret*.—Escribano Secretario. Perú 130. J10v12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jacinto Tallaferro, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 7 de 1879.—*Cárlos Varangot*.—Escribano Público. J10v10Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Guillermina Isaas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Junio 3 1879 *Manuel Perez Gomar*. Jn6v8Jl

Se hace saber por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Casey, que deben comparecer ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce—calle Defensa No. 86, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 3 de 1879—*Cárlos Varangot* Escribano público. Jn 5 v 5 Julio

Se hace saber á D. Remigio y D. Antonio Gonzales por el término de seis dias contados desde la fecha, que deben comparecer ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce calle Defensa No. 84, á la que me hallo adscripto á estar á derecho en la demanda que tiene deducida contra ellos, D. Joaquin Cascallar por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia sino comparecen—Buenos Aires Junio 6 de 1879—*Cárlos Varangot*. Escribano Público J7v14

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Flores para que en el término de quince dias comparezca ante este Juzgado á deducir sus derechos en una demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Marcelino Funes en representacion de D. Manuel A. Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Ranchos, Mayo 15 de 1879—*Pastor Villanueva*. Jn6v12

Juzgado de Paz de Las Flores—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Tiras para que en el término de treinta dias contados desde la insercion del presente, comparezca ante este Juzgado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le interpone D. Juana Mayano de Millet, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Las Flores 22 de Mayo de 1879—*Miguel Plaza Montero*, Juez de Paz. Jn6v6Jl.